

# REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS

**No. 51**

**VOL. XVII**

**JULIO Y AGOSTO DE 1968**

**RESOLUCION DEL MINISTERIO DE GOBIERNO No. 360**  
**Director Editorial: Cap. Corb. ARTURO PIEDRAHITA M.**

**TARIFA POSTAL REDUCIDA No. 148**  
**DE LA ADMINISTRACION POSTAL NACIONAL**

**NIT 60015713**

La Revista de las Fuerzas Armadas es órgano de divulgación del pensamiento, militar y civil sobre aquellos aspectos, que en una u otra forma tengan relación con los problemas de la Defensa Nacional.

\* \* \*

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas.

\* \* \*

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publiquen serán de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente, el criterio de los Altos Mandos.

**EDITADA**

**BAJO LA DIRECCION DEL COMANDO**

**GENERAL DE LAS FUERZAS**

**MILITARES DE COLOMBIA**

**Suscripciones, Propaganda, Canjes: Edificio del Ministerio de Defensa Nacional - C. A. N. -**  
**Oficina No. 430 - Avenida Eldorado. Teléfonos: 44-43-04 y 44-40-20. Extensión 225**

**Sus COLABORACIONES**

**envíelas directamente al APARTADO AEREO No. 8176, Bogotá, D. E.**



## Integración y Defensa

*Julio y Agosto meses de libertad. Han transcurrido las celebraciones patrias que recuerdan la independencia de Colombia y ponen de presente la herencia que nos legaron nuestros antepasados. En este momento también ha finalizado para nuestro país la Operación "UNITAS IX", que se efectúa anualmente, con la participación de los países suramericanos; años atrás, Colombia también participó en las Operaciones "Solidaridad", "Ayacucho" y "América", con los Ejércitos de Naciones Hermanas, en territorios nacionales y en el Perú. ¿Cuál es el significado de estos ejercicios, por qué este esfuerzo, cuál su objetivo?*

*Suramérica, es similar en su desarrollo a una familia en la cual sus hijos tienen divergencias en la niñez, pero que llegados a la mayor edad, las olvidan y se ayudan mutuamente en la lucha por la vida; nuestras naciones obtuvieron la libertad hace poco tiempo, si se tiene en cuenta la historia de la humanidad; existieron divergencias por sus posesiones; pero ahora poco a poco, al entrar en la madurez, se van uniendo para ayudarse en conjunto; la "ALALC", el "GRUPO ANDINO", la "INTEGRACION", no son otra cosa que los primeros pasos de unión firme pa-*

ra el desarrollo común y el resultado inalterable de una conciencia continental de supervivencia, encauzada para lograr progreso, paz y tranquilidad.

¿Entonces, para qué los Ejércitos, las Marinas y las Fuerzas Aéreas...? El enemigo no está en nuestros hermanos; lo tenemos y existe allende los mares, en ideologías diferentes a la nuestra, en países superpoblados que están mirando nuestros territorios con ojos ávidos; y por lo tanto, es indispensable tener unas Fuerzas Militares a la medida de nuestras posibilidades, pero altamente entrenadas y además, el conocerlas y obtener la capacidad de trabajar unidos por el bien de nuestras patrias.

A esto, debemos agregar el entrenamiento obligatorio de todos los ciudadanos, en dos aspectos de primordial importancia: el primero, el servicio militar de nuestra juventud, y no solo del grupo formado generalmente por campesinos, sino por los jóvenes de toda condición, con miras a contar con la reserva necesaria en caso de una emergencia nacional. El segundo, es la enseñanza de Defensa Civil, no contra antisociales, sino contra una posible amenaza externa, a la cual no podemos hacer caso omiso. Los dos aspectos están en marcha; el primero con el Decreto sobre servicio por parte de los estudiantes y el segundo con la tarea que viene adelantando la Dirección Nacional de la Defensa Civil; estas labores obtendrán sus frutos el día que los ciudadanos tengan plena conciencia de su importancia.

Suramérica está poblada por gente pacífica, sus Fuerzas Militares, no desean la guerra sino la paz; pero para mantenerla debemos estar preparados y especialmente unidos, ya que ninguno de nuestros países tiene la capacidad individual de poder hacer frente, llegado el caso, a una amenaza externa. Tenemos que "integrarnos", no solo en el aspecto civil sino en el militar. Nunca antes ha tenido mayor significado para nuestro continente la locución "Si quieres la paz, prepárate para la guerra", que en esta época de desarrollo y unión suramericana.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Bogotá, D. E.  
Agosto 26 de 1968.-

Señor General  
Gerardo Ayerbe Chauz  
-Ministro de Defensa Nacional-  
Ciudad.

Señor General:

Por el digno conducto de usted quiero hacer llegar a las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, Jefes, oficiales, sub-oficiales, soldados y agentes, la expresión de mi gratitud y la del país entero por la forma irreprochable y abnegada como supieron cumplir con sus deberes durante las ceremonias del Congreso Eucarístico y de la visita de su Santidad Pablo VI. Si la dirección y la organización con que las Fuerzas Militares y de Policía actuaron fueron irreprochables, no lo fue menos el comportamiento individual de cada uno de los componentes de esas fuerzas. Todos sobrellevaron las responsabilidades y fatigas de estos días de manera admirable.

Se ha dicho con razón, que como Gobernante de Colombia tengo subrados motivos para sentirme orgulloso de mi pueblo después del prodigioso espectáculo de cultura, orden y fervor que presentó ante el mundo en una oportunidad realmente histórica. Pero desco que haga usted saber a las Fuerzas Militares y de Policía, tan íntimamente compenetradas con ese pueblo, que de manera particular me siento orgulloso de ellas y de su conducta ejemplar.

Señor General  
Gerardo Ayerbe Chauz  
-Ministro de Defensa Nacional-  
Ciudad.-

Soy del señor General atento, seguro servidor y compatriota,

*Leal Rumbaut*

# UN ASPECTO DE LA SEGURIDAD NACIONAL

Mayor Gral. ALFONSO MEJIA VALENZUELA

Es indudable que el Instrumento Militar de Colombia no ha crecido materialmente, en la proporción que corresponde al crecimiento de la población y a otros aspectos del país, en el lapso delimitado por ciento cuarenta y nueve años de vida independiente. Tampoco es prudente desconocer que cada nuevo día traerá un incremento en la capacitación del colombiano para explotar las riquezas que abundan en el territorio patrio, las cuales serán tanto más codiciables cuanto mayores ellas sean, y sería "peligrosamente quimérico" el esperar que algún poder extranjero acudiese, desinteresadamente a la protección de las mismas.

Tratar el tema de Seguridad Nacional, en nuestro medio, es casi tabú o por lo menos impopular. Los militares tenemos la sensación de que no gusta mucho al sector civil por cuanto que

al enfrentarlo es preciso incluir, dentro del más somero análisis, el correspondiente al organismo armado, y al considerarlo son motivo de alarma su costo y su aparente improductividad. Pero como sobre todo el pueblo colombiano, en general, y no solamente sobre su Instrumento Militar descansa la responsabilidad por la defensa del patrimonio espiritual y material que nos legaron los padres de la patria, es indispensable meditar sobre la manera de cumplir tan trascendente e ineludible cometido.

Parece, entonces, justo y lógico acometer la comparación de puntos de vista, a veces opuestos, sobre la justificación de unas Fuerzas Militares de tamaño, organización y equipo adecuados, y quizá podamos lograrlo, si, para ese objeto, tomamos algunos comentarios según los cuales, las organizaciones militares regulares, en esta época de la guerra nuclear, son innecesarias, argumentando que la guerra subversiva y de guerrillas reemplazará en el futuro la modalidad de la guerra llamada convencional. Agregan que los conflictos armados de carácter internacional constituyen posibilidad remota y que, en caso de que tales conflictos armados llegasen a tener ocurrencia, entre países pequeños, ellos serían controlados y arreglados por los organismos políticos o de justicia internacionales, los cuales desfacían los entuertos a satisfacción de las partes.

Otros dicen que el Instrumento Militar es muy costoso y nada remunerativo y, por lo tanto, le merma posibi-

lidades económicas a los países subdesarrollados para financiar soluciones, más urgentes, en otros campos de la problemática nacional, y que el citado instrumento le substraerá agricultores a las áreas rurales y aumenta la población desempleada en las urbanas

Los anteriores conceptos y otros semejantes nos sorprenden, especialmente, cuando ellos proceden de personas cuya cultura y amor a Colombia son indiscutibles. Es posible que su actitud se fundamente en razones valederas; sin embargo, nosotros también disponemos de razones que nos permiten sustentar la defensa de nuestros puntos de vista. Entre ellas es fácil, de momento, adelantar las siguientes:

La Fuerza Pública, según aceptación general, es indispensable para la supervivencia del Estado, pues éste la necesita para asegurar su orden interno, el respeto a su soberanía y su integridad territorial. Además, no se discute que la seguridad del orden interno tiene su principal aporte en la justicia, y que esta, a su vez, necesita de la fuerza. Pascal lo expresó de la siguiente manera: "La justicia sin la Fuerza es impotente; la Fuerza sin la justicia es tiránica. Por consiguiente es necesario reunir la justicia y la fuerza, y para ello, hacer que lo justo sea fuerte y que lo fuerte sea justo".

La situación del Vietnam está indicando una realidad diferente a quienes sostienen que la guerra subversiva y de guerrillas no requiere el empleo de formaciones armadas convencionales. Allí se están utilizando, por ambos contendores, los aviones de combate



Mayor General

#### ALFONSO MEJÍA VALENZUELA

Egresado de la Escuela de Cadetes, el 25 de Noviembre de 1938, el señor Mayor General, ha ascendido todos los escalones de la carrera militar hasta su grado actual, conferido el 16 de Diciembre de 1965. Durante su carrera se ha desempeñado, entre otros, en los siguientes cargos: Comandante del Cañonero de Río ARC, "Presidente Mosquera"; Comandante del Batallón de Artillería Nº 1 "Tarqui"; Jefe Estado Mayor Quinta Brigada; Comandante de la Séptima Brigada; Comandante de la Brigada de Institutos Militares; Jefe del Estado Mayor del Ejército; Jefe de la Delegación Colombiana ante la Junta Interamericana de Defensa y actualmente Comandante General de las Fuerzas Militares de Colombia. Entre las condecoraciones obtenidas se destacan La Orden del Mérito Naval "Almirante Padilla" y la Orden del Mérito Militar "José María Córdoba", en los grados de Gran Oficial y la Gran Cruz de la "Orden de Boyacá". La REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS se honra en presentar esta primera colaboración como articulista del señor Mayor General Mejía Valenzuela, quien anteriormente había contribuido con varios editoriales de profunda concepción.

más modernos y las Unidades Navales de Guerra continúan velando por la seguridad de las líneas de comunicaciones marítimas, así como las tropas de tierra siguen obligadas al empleo de las organizaciones y armamentos regulares, en la ocupación y defensa del terreno.

Pero, ¿podrá alguien dudar de que es un riesgo grave para cualquier país el concluir que sus intereses se hallan asegurados por el solo hecho de que él respeta y se ajusta a los tratados y convenios internacionales? El punto de conflicto puede surgir por muchas causas y el contrincante carecer de un criterio respetuoso de la juridicidad. De otro lado, la experiencia viene demostrando que el Gobierno Mundial que podría encargarse de remediar las injusticias y abusos del más fuerte, es apenas débil ilusión, y que ni los países pequeños, según lo ha demostrado recientemente la contienda Egipcio-Israelí, pueden evitar la confrontación de situaciones bélicas.

El honor nacional no tiene precio y por tanto el costo de su defensa no puede negociarse. El valor que se pague por ese sentimiento dependerá del patriotismo del pueblo afectado y del concepto que individual y colectivamente se tenga sobre tal virtud. Además, de las inversiones para la seguridad de la persona o de un pueblo no pueden esperarse las ganancias directas que normalmente se perciben de cualquier actividad comercial; ellas son el precio de la tranquilidad, del progreso, del usufructo del trabajo honesto y del respeto a todos los derechos.



y producen un dividendo inapreciable, difícil de contabilizar.

Las anteriores sugeridas inversiones, representadas en la fuerza pública y específicamente en las Fuerzas Militares, se critican como improductivas porque se subestima su rendimiento en el aspecto de la capacitación y educación de buena porción de nuestro pueblo, y esto ocurre porque no se reconoce que en los Batallones, Grupos y Bases, ubicados a todo lo largo y ancho del país, así como en las Escuelas de Capacitación de las Fuerzas, para no citar las de Formación de Oficiales del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea, donde se imparte instrucción a nivel universitario, se atiende desde la alfabetización del soldado hasta la mejor capacitación, en el **Sen**, del joven que desea elevar su calificación en diferentes labores manuales.

En las Escuelas de Ingenieros, Transmisiones y Servicios del Ejército, en la de Clases Técnicas de la Armada e Instituto Militar Aeronáutico de la Fuerza Aérea, se capacita a los hombres en diversas especialidades, tales como: Enfermeros, Conductores, Tractoristas, Mecánicos, Torneros y Técnicos en varios campos. A semejante capacitación sería injusto negarle utilidad, ya que son muchos los sectores de la producción nacional que podrán dar testimonio de la misma. Ella contribuye al desarrollo de la nación, en el esfuerzo de transformación en que se encuentra empeñado el Gobierno.

Por otra parte, tampoco podría desconocerse el inmenso beneficio que al joven campesino colombiano le repre-

senta su paso por el cuartel. Aquí aprende a cuidar de su salud, a fortalecer su cuerpo, a disciplinar su comportamiento, mejorar su espíritu de trabajo, afianzar su respeto por la Ley y, en síntesis, a amar y servir a la Patria. Sería algo más que ilógico el negarle semejante oportunidad.

La substracción de mano de obra al agro, por el servicio militar, es también argumento discutible. Bastaría reconocer que es mayor el grupo de jóvenes que, sin pasar por el cuartel y sin posibilidad de conseguir empleo, migra desde el campo hacia la ciudad, en busca de trabajo y otros horizontes, que la cantidad de reservistas campesinos que se queda, en esta, tras de similares objetivos.

Finalmente, y como síntesis de nuestras preocupaciones sobre la Seguridad Nacional y sobre la atención que consideramos debe dársele a nuestras Fuerzas Militares, ponemos a consideración de nuestro amable lector, las palabras del señor R. H. Charlier, profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad de París y pronunciadas, hacia 1957, en el Instituto de Defensa Nacional de Francia: "Es peligrosamente quimérico imaginar que, de la noche a la mañana y sin dificultad, se realizará el Gobierno Mundial perfecto que garantice la seguridad y la satisfacción de todos dentro de la libertad y el orden y que bastará soñar en ello o hablar de ello para obtenerlo, y que esto permite prescindir de la vigilancia y de la investigación en cuanto al equilibrio de fuerzas".

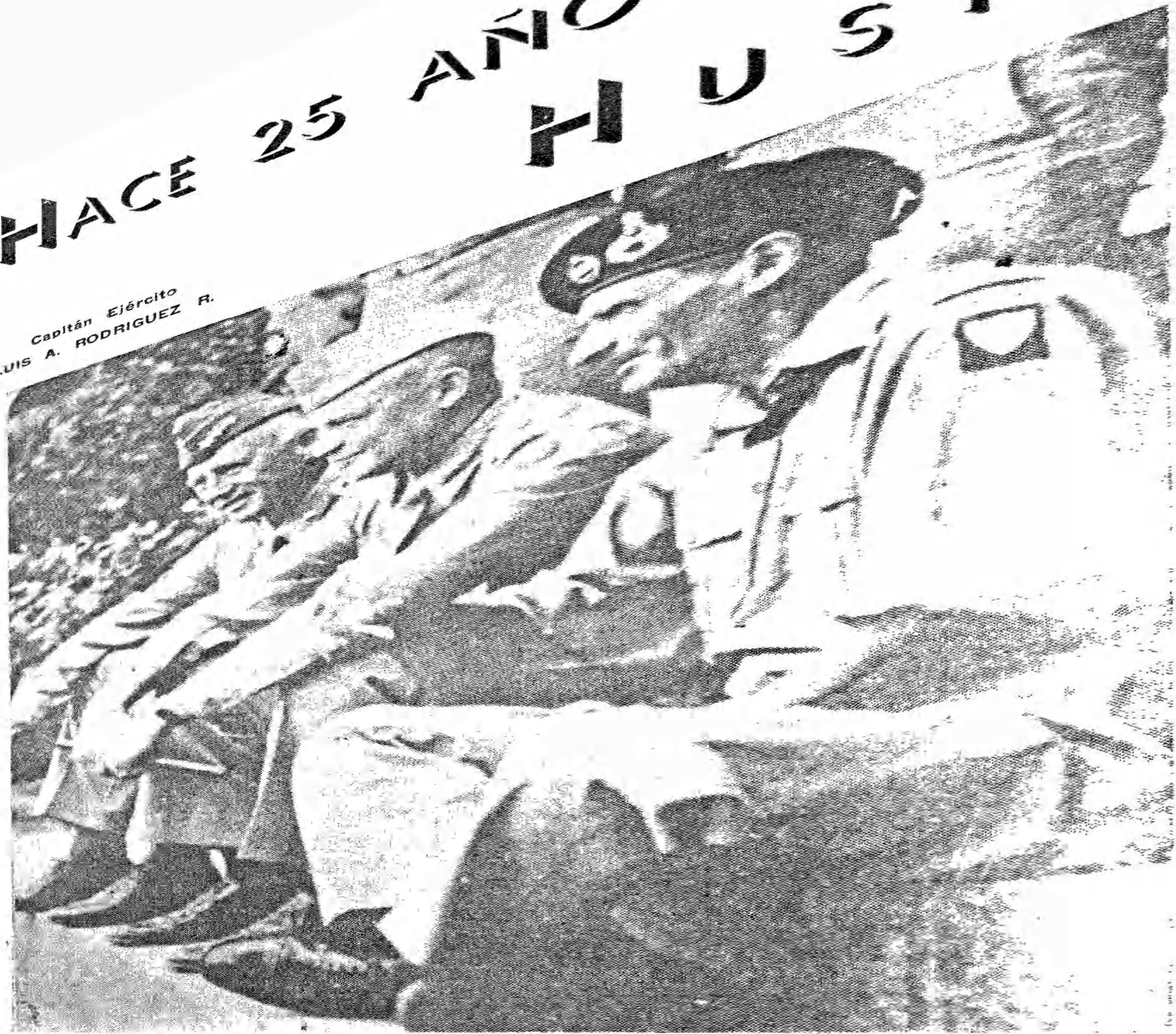
# ESTUDIOS MILITARES

En esta sección:

Hace 25 años: Husky. - El apoyo  
aéreo a las unidades del Ejército.

# HACE 25 AÑOS H U S

Capitán Ejército  
LUIS A. RODRIGUEZ R.



General Eisenhower, General Patton, Comandante VII Ejército Americano, General Montgomery,  
Comandante VIII Ejército Inglés.

El día 14 de enero de 1943 se efectuó una conferencia en **La Casa Blanca**, a la cual asistieron personalidades como **Roosevelt, Churchill, Eisenhower, Alexander**, etc., y quienes al término de esta concordaron en los siguientes puntos generales:

- 1) Intensificación de los esfuerzos para alcanzar la victoria en el Norte de África.
- 2) Preparativos para la operación **Overlod**.
- 3) Prioridad en la lucha anti-submarina.
- 4) Intensificación del apoyo aéreo en las operaciones del Pacífico.
- 5) Apoyo en los abastecimientos a la U.R.S.S.
- 6) Igualmente se entró a considerar las operaciones a realizar, al término de las que actualmente se encontraban en desarrollo en el norte del África, en vista que se esperaba un triunfo inmediato allí.

Este último punto suscitó discusiones entre los Jefes Aliados, siendo la principal consideración la de invadir a **Europa** desde el Reino Unido; todos estaban de acuerdo en la idea general, pero no así en la fecha, pues se consideraba que no era el momento oportuno; los británicos la creían posible solo hasta mediados de 1944, ya que el enemigo se conceptuaba como poderoso y sería necesario mover tropas aliadas de la zona del Mediterráneo al Reino Unido, que no era fácil ni económico, más aún, cuando en esta época había escasez de trasatlánticos; asimismo este movimiento indicaría al Eje el lugar por donde sería lanzado

el segundo frente y le permitiría desplegar sus tropas para defenderse contra un posible ataque a través del Canal. El empleo más económico de las Fuerzas Aliadas al terminar la campaña en el África Norte sería en algún lugar del Mediterráneo y este se encontraba a escasos 150 kilómetros de distancia, **Sicilia**. Allí nació la operación que se denominó **Husky**.

**Inglaterra**, en previsión a una posible intervención militar alemana en **España** que le cerraría el **Estrecho de Gibraltar** y pondría en peligro a las tropas aliadas en **Túnez**, trazó el plan que denominó **Black Bone** desechándolo posteriormente al obtenerse el triunfo en el Norte del África. Para esa época, 12-V-43, se efectuaba en **Washington** una reunión que se denominó **Tridente** entre el Presidente **Roosevelt** y el primer ministro Inglés **Winston Churchill** y quien al enterarse de triunfo aliado en **Túnez** recalca la importancia de iniciar operaciones inmediatas en **Sicilia**.

Las razones por las cuales los aliados se decidieron para invadir a **Sicilia** se sintetizan en las siguientes:

- 1º Se garantizaba la seguridad de la navegación aliada por el Mediterráneo ya que este era considerado un lago del Eje, inclusive, algunos buques aliados hacían la travesía alrededor del Continente Africano para abastecer las tropas inglesas.
- 2º **Sicilia**, proveería campos de aviación más cercanos a blancos enemigos.
- 3º Ayudaba a eliminar a **Italia** de la guerra, que aunque poseía un ejér-



Cada soldado recibió una guía de Sicilia que le daría a conocer la isla a conquistar.

cito y una armada poderosa, se podría decir que él estaba pobremente equipado, y muy mal dirigido y adiestrado.

4º Si **Italia**, se rendía, **Alemania** tendría que reemplazar más de 30 divisiones italianas que tenía cumpliendo labores de ocupación y de defensa costera en los Balcanes y en el Sur de **Francia**; en esta forma la maquinaria alemana se vería más extendida y más vulnerable a un ataque, más aún, cuando se consideraba la posibilidad que **Italia** pasara al lado aliado.

Las tropas aliadas a órdenes de **Eisenhower**, en general, se encontraban organizadas según el cuadro N° 1.

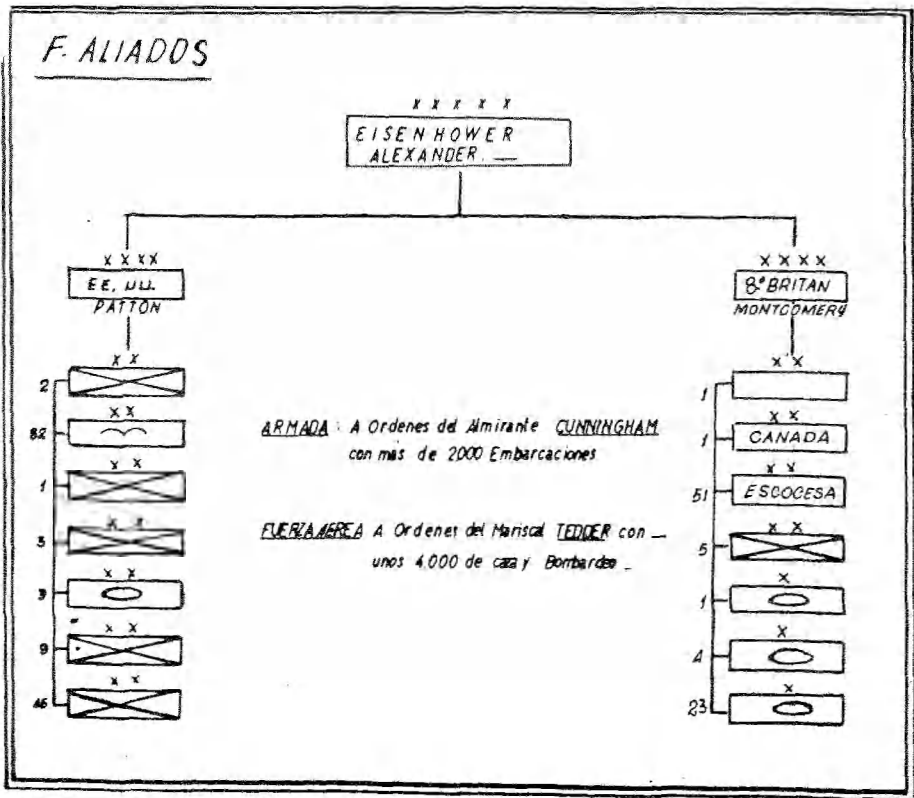
Se fijó tentativamente el mes de julio como fecha para iniciar operaciones que serían lanzadas al término de un ablandamiento aéreo que efectuarían no menos de 4.000 aviones de la R. A. F., y de la 9ª y 12ª Fuerza Aérea Norteamericana sobre **Messina, Reggio, Palermo, Trapani, Gerbini, Catania**, sin que **Augusta, Siracusa, Gela y Licata** fueran atacados indicando así que estos puertos serían utilizados por el mando aliado para operaciones posteriores.

Como objetivos intermedios se hacía necesaria la ocupación de las Islas de **Pantellaria, Lampedusa y Linosa**, islas situadas al Sur de **Italia** y las que se encuentran dominando la parte más angosta del **Estrecho de Sicilia**.

Pantellaria de apenas 80 kilómetros cuadrados de extensión fue convertida por **Mussolini** en un fuerte reducido, poseía defensas aproximadas a doce mil hombres a órdenes del Almirante **Pavessi**, el terreno era en general abrupto, rocoso y se dificultaba para operaciones anfibias. **Eisenhower** consideraba que la moral de la guarnición italiana cedería fácilmente tras efectuar un bombardeo masivo que inicia el 18-V-43; en menos de un mes se arrojaron alrededor de cinco mil toneladas de bombas, posteriormente se confirmó la muerte de solo 56 soldados y 116 heridos, el 11 de junio el Al-

mirante italiano comunicó a **Roma** la decisión de rendirse, cuando la flota de invasión aliada se alistaba a desbarcar y ocupar la isla, constituyó se así el único caso en la historia en el que se lograba una gran victoria mediante el empleo único de ataques aéreos, Lampedusa cae al día siguiente; posteriormente Linosa.

**Sicilia** se encontraba a órdenes de general **Guzzoni** quien disponía de dos cuerpos de ejército organizados según el cuadro N° 2. **Eisenhower** estableció su puesto de mando en la Isla de Malta y desde allí dirige las operaciones que se inician a la madrugada del 10



CUADRO No. 1



Capitán LUIS A. RODRIGUEZ R.

VII-43, tras un bombardeo aéreo naval.

El VII Ejército Americano, a órdenes del General **Patton**, que partió de Túnez y Argelia simuló dirigirse hacia la Isla de Malta para cambiar de rumbo en las horas de la noche del 9-VIII y dirigirse hacia las costas sicilianas. El VIII Inglés ha embarcado sus tropas de los puertos comprendidos entre **Tripoli** y **Beirut**, las condiciones meteorológicas empeoran y se calman en las horas de la noche, **Guzzoni**, dió la orden de alarma, la operación **Husky** no era sorpresa, el enemigo se había enterado, la prensa neutral y beligerante hablaba de la presencia de una flota en el Mediterráneo a orden del Almirante **Gunningham**, que se componía de 6 cruceros y 10 destructores, pero se desconocía el sitio por donde sería lanzado el ataque, el alto mando creía que sería por la costa oeste toda vez que ese sector había sido bombardeado con preferencia.

El plan general preveía el desembarco simultáneo de dos ejércitos el VII de **Patton** por el flanco izquierdo y el VIII de **Montgomery** por el derecho, igualmente la 82ª división americana de

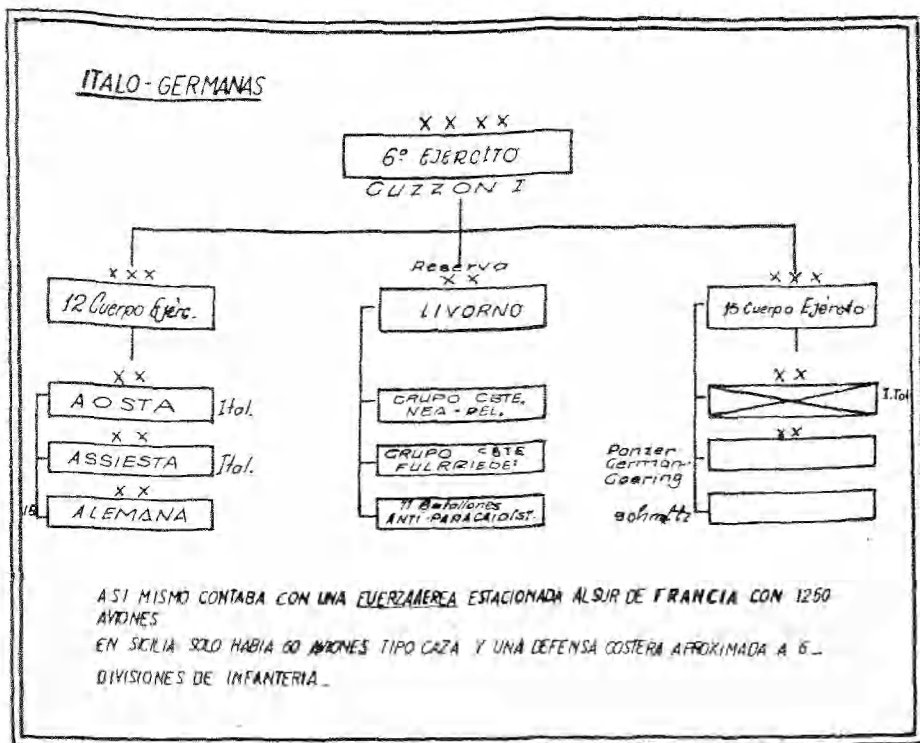
paracaidistas sería lanzada en la retaguardia enemiga en cercanías a **Gela** para proteger las playas donde desembarcarían las tropas americanas y las que posteriormente penetrarán al interior de la isla para ocupar el importante centro de comunicación de **Caltanissetta**.

La Primera División Británica, también de paracaidistas, ocuparía **Siracusa** y protegería las tropas de desembarco que posteriormente tomarían la costa oriental hasta ocupar el puerto de **Messina**.

Las tropas norteamericanas fueron divididas en tres fuerzas de ataque y deberían cumplir, así: la 45ª división desembarcaría sobre la localidad de **Scoglitti**; la 1ª División ocuparía a **Gela** y la 3ª (Infantería) junto con la 3ª (blindada) ocuparía a **Licatta** formando así una posición defensiva para cubrir al resto de las tropas de invasión.

Los británicos cumplieron, así: la 51ª División escocesa y la 1ª canadiense se lanzaban sobre los flancos de la península de **Pachin** situada al extremo sur oriental de la Isla para ocupar así todas las cabezas de playa.

Todo esto se cumplió con algunas penalidades; los paracaidistas de la 82ª División Aerotransportada a órdenes del general **Ridgway** en cierta forma sufrieron un fracaso, toda vez que el viento alcanzaba velocidades de tormenta; los ingleses que utilizaron planeadores, de 137 solo 12 alcanzaron su objetivo, el resto cayó al mar, algunos se ahogaron, solo 75 soldados ingleses lograron cumplir la misión adueñándose del puente de **Siracusa** y resistir



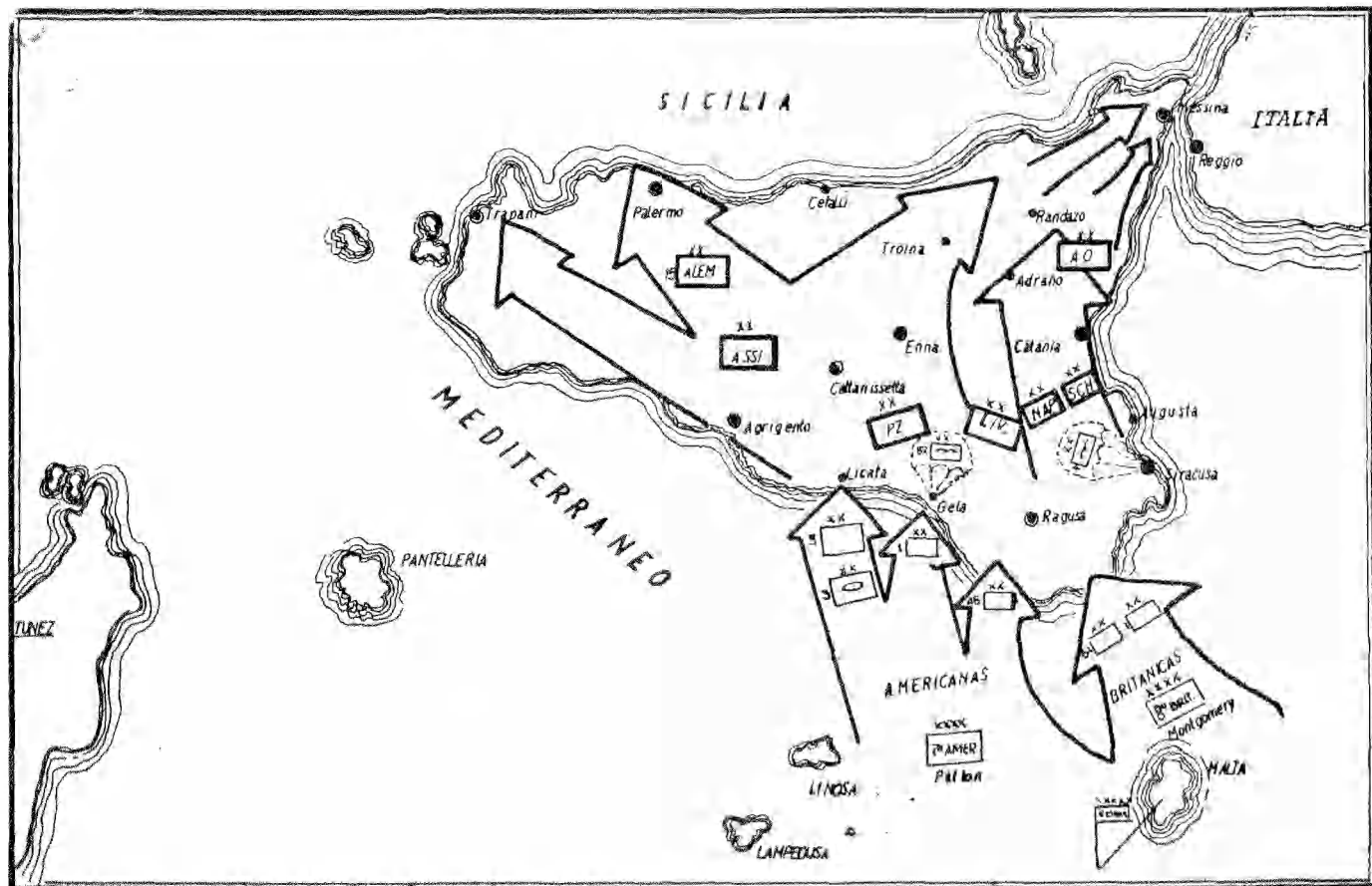
CUADRO No. 2

así el ataque de un Batallón de Infantería enemigo, hasta que en las horas de la tarde desembarcaron las tropas de vanguardia del 8º Ejército británico.

Al producirse el desembarco, las tropas del ejército organizaron la contraofensiva, la División **Panzer Herman Goering** apoyada por la División motorizada italiana "Livorno" se desplazó hacia Gela para desalojar a los americanos y echarlos nuevamente al mar, pero el intenso fuego naval aliado hace fracasar el contra-golpe, en el frente americano. Los ingleses capturaron a Siracusa e inmediatamente comienzan a utilizar sus pistas de aterrizaje. El Eje envía a la División italiana Na-

poli con la agrupación germana **Schnitz** quienes no resisten el empuje inglés que más tarde ocupa Catania. El 1 VII los aliados habían completado primera fase de la invasión a Sicilia eran fuertes y el eje no podría recuperar lo perdido; **Alexander**, Jefe de las tropas dispone que la isla sea dividida en dos partes. El VII a ord de **Patton**, conquistaría el oriente correspondiéndole al VIII de Montgomery la parte occidental, el eje puede resistir el avance aliado y prácticamente abandona el oeste dedicándose a proteger el Estrecho de Mesina, los americanos ocupan Caltanissetta, y difunden la noticia que los sílios que se entregasen serían pu-





tos en libertad e inmediatamente se les permitiría regresar a sus hogares, cosa que ayuda a los aliados. El VII de **Patton** captura el 23 de julio a **Palermo**, la capital de **Sicilia**, puerto de gran calado y centro del principal nudo ferroviario; más tarde en coordinación con el VIII ejército rompe la línea defensiva del **Etna**.

**Alexander** ordena a **Patton** apoyar el avance del VIII británico en la captura de **Messina**, **Patton** captura a **Troina** y **Montgomery** a **Adrano**, fuertes alemanes que mantenían las principales defensas de acceso a **Messina**; solo quedaba **Randazo**, ciudad de gran importancia, los aliados lanzan su ofensiva con dos puntas de lanza, los americanos por el norte y los ingleses por el sur, la aviación aliada realizó tantas invasiones aéreas que **Randazo**, fue convertida en el objetivo más atacado de toda la campaña de **Sicilia**, finalmente el 13-VIII-43 cae en manos de los Aliados, lo que obliga al Eje a evacuar **Sicilia** por el estrecho de **Messina**, **Patton** se enteró por intermedio de su aviación sobre la evacuación de

tropas alemanas hacia **Italia** y orde el desembarco de un regimiento de 1 fantería a espaldas de las Unidades Alemanas que aún resistían en cercanías a **Messina**, puerto que es ocupado el 17-VIII por tropas de la Tercera División Americana, a órdenes del General **Truscott**.

El Estado Mayor Italiano culpó **Guzzoni** de no actuar con energía en la campaña que ellos consideraron monólogo para los Anglo-Americanos. "Husky" cambió su nombre al ordenarse la concentración de efectivos en la Costa Norte de **Sicilia** como una base para lanzarse sobre la península italiana.

Esta campaña podríamos dividir en dos fases: la primera entre el 10 y el 23 de julio, cuando los aliados dominan dos tercios de la isla llegando a la **Línea Katania-Cefalu**; la segunda del 23 de julio al 17 de agosto, sea la resistencia alemana organizada en forma tal que permite su posterior retirada organizada a órdenes del general de las Fuerzas Blindadas Alemanas, **Hans Hube**.

# EL APOYO AEREO A LAS UNIDADES DEL EJERCITO



Tte. Cor. OSCAR LEONEL BARRERA RUEDA

Las guerrillas han logrado la mayor parte de sus éxitos militares mediante el empleo, al máximo, de la sorpresa. Los objetivos son seleccionados por lo menos aparentemente al azar, concentrando suficiente fuerza para asegurar el éxito del ataque y escapando antes de que las propias tropas puedan reaccionar ofensivamente; en sus refugios transitorios parece recibir aviso oportuno, antes de cualquier operación propia, lo cual les permite escapar en pequeñas fracciones.

Hoy es posible negar a las guerrillas estas capacidades mediante el empleo del apoyo aéreo a las fuerzas terrestres con aviones livianos, helicópteros y tropas paracaidistas.

La situación en que gravitan hoy las Unidades del Ejército y los elementos aéreos de las Fuerzas Militares dentro del complejo problema operacional en su lucha contra las guerrillas, ha estrechado paulatinamente su mutua cooperación hasta el punto de que el apoyo que se prestan unas y otras, parece confundirse con el concepto que en otros ejércitos se tiene de las Unidades de Aviación de Ejército

La aviación orgánica agregada o en apoyo, aumenta la capacidad de la fuerza para conducir efectivamente operaciones de combate; preserva la libertad de acción de los Comandantes y provee movilidad, control y apoyo logístico a las tropas bajo cualquier situación táctica.

De lo expuesto anteriormente se desprende que los elementos de ala fija o rotatoria proporcionan movilidad en hombres y equipos con gran velocidad

y virtualmente sin ningún obstáculo; flexibilidad para el empleo de todos los medios disponibles en el punto donde sean necesarios y disponibilidad inmediata para la asignación de misiones acorde con las características de las aeronaves.

El avión de hélice, lento pero más versátil, provee un excelente apoyo a las operaciones terrestres, desde las misiones de reconocimiento de áreas o rutas y abastecimientos locales, hasta el apoyo de fuego para destrucción de puntos de resistencia enemigos o neutralización de las zonas de lanzamiento y aterrizaje de las tropas paracaidistas.

El empleo del helicóptero es a menudo preferible a las operaciones de paracaidistas aún con la reducción que estos presenten en cuanto a radio de acción y carga se refiere; no se requieren tropas especialmente adiestradas y estas pueden ser embarcadas y desembarcadas donde se necesite. Los helicópteros se utilizan en acción de choque para establecer rápido contacto con las guerrillas, cortar sus posibles rutas de escape y transportar efectivos que los presionen hacia los elementos de cierre particularmente cuando el terreno hace muy lento el avance a pie o motorizado y facilita las emboscadas.

El paracaidista adquiere vital importancia cuando las áreas rojas ofrecen zonas de lanzamiento adecuadas; en esta circunstancia y cuando la inteligencia propia permite ubicar un grupo guerrillero en un lugar determina-

do, el elemento más rápidamente disponible que podría empeñarse para cortar su escape es la Unidad Aero transportada preferiblemente de tipo Compañía o Pelotón desde un campo de aterrizaje próximo con su equipo y dotaciones aéreas disponibles. No son necesarias, en estos casos, órdenes completas ni tampoco es imprescindible que se disponga de una zona de lanzamiento preseleccionada. Durante el vuelo el Comandante u Oficial observado a bordo conduce la información requerida.

Finalmente, un máximo empleo de transporte aéreo releva al Comandante del problema humano y material requerido para asegurar el movimiento de las tropas hacia las áreas de empleo y mantener despejadas las rutas de abastecimiento. El abandono de una carretera, de una vía férrea o de un camino a favor del transporte aéreo, elimina la capacidad enemiga de emboscada y a la postre redundaría favorablemente en la economía de los medios.

Las breves consideraciones anteriores evidencian la importancia que, para las Unidades del Ejército empuñadas en operaciones de contra-guerrillas, significa contar con los medios de apoyo aéreo apropiados.

El empleo de aeronaves en número adecuado, aunque costoso, puede ahorrar tanto en hombres como en equipo terrestre que anteriormente se empleaba en cantidades fuera de toda proporción a la respectiva fuerza de guerrillas.

# ESTRATEGIA E HISTORIA

En esta sección:

El mar de la esperanza, el orto de una Armada. - Sargento Inocencio Chincá, "de la orden de los liberadores". - Cartagena, retablo de héroes.

# EL MAR DE LA ESPERANZA

## EL ORTO DE UNA ARMADA

Capitán de Corbeta

ENRIQUE ROMAN BAZURTO

¿Quién iba a pensar en unos héroes que lucharon y murieron para dar a Colombia un mar libre? ¿Para qué sirvieron su ejemplo, su gloria y su honra, si después todo se hundió en un mar de escarnios y humillaciones a la Patria? ¿Qué importaba que unos cuantos buques, de guerra o mercantes, cruzaran los mares con el Pabellón colombiano desplegado a los vientos y mostrando en los puertos extranjeros el orgullo de un país que baña sus costas en los dos océanos más grandes?

Hace ya mucho tiempo que nadie contesta estas preguntas. Es que hay colombianos notables que solo piensan en la literatura, en una dulce diplomacia y, sobre todo, en la política interna que aquí ha sido ambición desmedida. Así, por años, se ha venido justificando el abandono de los mares. Lo que no se puede justificar es el tremendo desastre para la economía, el orgullo, la integridad y el prestigio de la patria; casi ningún país de América puede resistir un paralelo con Colombia en este aspecto.

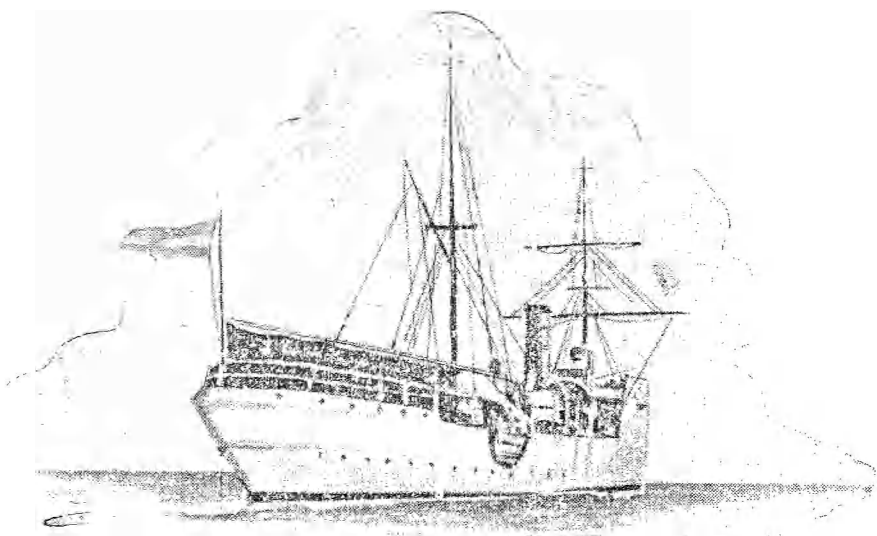
El concepto que impera sobre la manera de ser de los colombianos es el de que únicamente sirven para la agricultura y que en las eras se cosechan

revoluciones porque los campos se abonan con su sangre. Esto es aprovechado por los países poderosos para estrechar el cerco económico y por eso es que a estas "liebres" las distraen con las zanahorias del capricho extranjero.

"Nunca debemos sentirnos perseguidos, nunca debemos creernos víctimas de la maldad humana", decía hace poco uno de nuestros famosos literatos y políticos. Quizás estas palabras tengan un buen fundamento filosófico pero la historia desmiente el bello pensamiento.

De pronto aparece un dirigente que tiene otra manera de pensar y quiere contestar en forma lógica las preguntas que antes parecían sin respuesta. Es el General Rafael Reyes. El piensa que se debe crear una nueva marina para resarcir los daños causados a la soberanía colombiana.

No han transcurrido cuatro años de la pérdida de Panamá, cuando este Presidente de la República sanciona el Decreto N° 793 del 6 de julio de 1907 por el cual se funda la **Escuela Naval Nacional** en la misma ciudad Heroica que tantas humillaciones y glorias ha tenido. Hace también cien años que el "Leandro" de Miranda cortó con su



Transporte ARC "Matroquilo"

proa las aguas del Caribe, cuando nacieron Colombia y su bandera y tuvo un nacimiento prematuro su marina.

Estamos a mediados del año de 1907 y este domingo, en particular, ha traído a Santa Fé de Bogotá algo que altera la plácida rutina de los paseos dominicales por el Bosque de la Independencia, la Plazuela de San Agustín, el Parque de Santander y la Calle Real. De los coches tirados por caballos, asoman curiosas cabezas de damas que se arreglan emplumados sombreros y de caballeros que se quitan la media calabaza para atisbar mejor. Es que por todas partes se ven grupos de jóvenes bizarros en llamativos uniformes azul y verde, de estilo prusiano, que con su paso marcial y su presencia hacen palpitante más fuerte el corazón de las tímidas y soñadoras quinceañeras y au-

mentan la envidia de los "Elipichines" que las acompañan por parques, calles y paseos. No, para el cuchicheo y los dedos señalan en todas direcciones a los nuevos cadetes de la Escuela Militar, fundada por Reyes en Bogotá, que empiezan una nueva vida bajo las normas de su fundador: "En adelante se citará al cadete como modelo de cumplido caballero, que lleva por insignia la verdad, la franqueza y la hidalguía".

A partir de este momento no cesan los comentarios sobre estos jóvenes. En los cafés, a la hora de la retreta, en el teatro, en el parque, en los principales hogares de la señorial Bogotá, se comenta sin descanso la vistosidad y gallardía de los nuevos militares. Parejos van creciendo, en la ciudad y la nación, el cariño, la admiración y el respeto por esta Institución que a par-



General Rafael Reyes



tir de este instante será el legítimo guardián de las cosas sagradas de la patria.

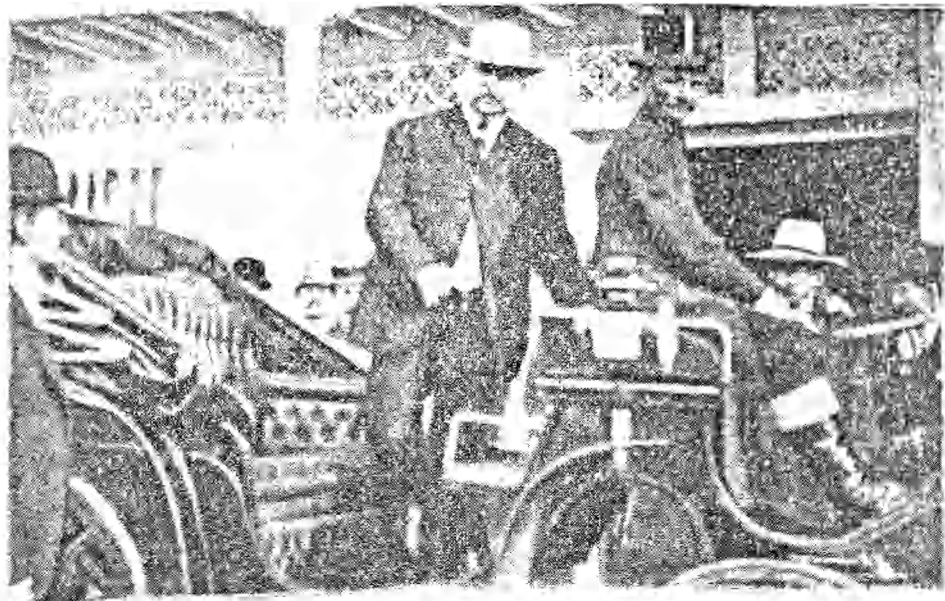
Como este grupo de jóvenes de la crema de la sociedad, hay otro que siente deseos de vestir el uniforme militar, que sueña con el mar, con lo exótico de sus leyendas y aventuras. El Gobierno ha prometido varias plazas en la Escuela Naval de Cartagena, creada casi al mismo tiempo que la Escuela Militar en Bogotá. Pronto se decreta la selección correspondiente y se cumplen los anhelos de 34 aspirantes en la fría Bogotá, en el Cauca lleno de tradiciones, en los cálidos y alegres departamentos de Atlántico, Magdalena y Bolívar. Son los primeros jóvenes que miran hacia ese mar que tuvo un insólito olvido. Y hacia allá se dirigen

con el corazón que casi les revienta por la emoción de lo desconocido.

• • •

En La Dorada espera a los aspirantes del interior del país el Cañonero "Hércules", al mando del General Diógenes Reyes. Son tiempos en que los militares, como cosa accesorio, tienen que mandar un buque y saber gobernarlo. A bordo del mismo cañonero va con los aspirantes el General Diego A. Castro, quien de Ministro de Guerra se dirige a la costa para ocupar la Gobernación del Departamento del Atlántico, recientemente creado por Decreto.

El viaje de La Dorada a Calamar rompe las ilusiones de varios aspirantes y enseña a los jóvenes cadetes que



Presidente General Rafael Reyes, durante su visita a la Escuela Naval de Cartagena.

la vida a bordo no es tan sencilla como la imaginaron en los sueños sostenidos en los mullidos colchones del hogar; el calor, el zancudo, el incómodo coy, el monótono ruido de la máquina, la terminología marinera, la vida ruda, son sus primeras experiencias. Después, a Cartagena por ferrocarril. Allí los espera el Gobernador del Departamento de Bolívar, General Torralvo, el Comandante Militar de la Plaza, General Calvo y el primer Director de la Escuela que se inicia, Teniente Primero de la Armada Chilena Alberto Asmussen.

Si se perdió durante lustros la experiencia de Padilla, de Tono, de muchos colombianos que se hicieron marineros en la Escuela de Guerra hay que apelar a un Oficial Naval de un país hermano que no ha dejado perder estos preciosos años en el mar; Asmussen es un hombre de una gran preparación marinera y excelente don de mando; examina con penetrante mirada e interés personal a cada uno de los aspirantes y puede apreciar con mucho acierto el valor intrínseco y la capacidad para las labores del mar de cada uno de los jóvenes que el Gobierno acaba de poner en sus manos, para hacer los primeros Oficiales Navales de Colombia en una Escuela.

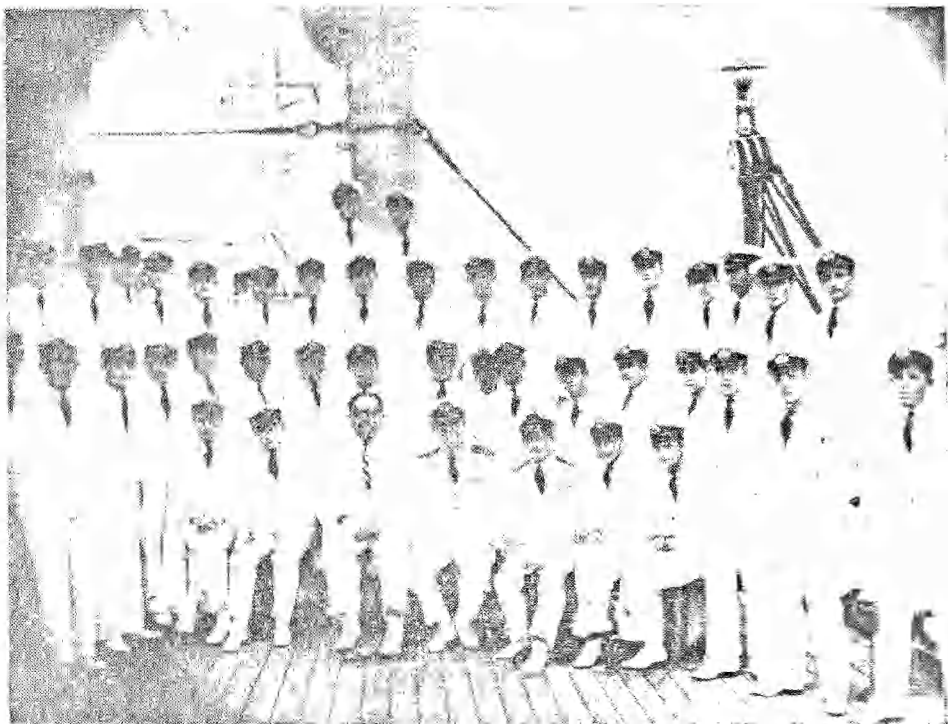
Sin perder un minuto más, que ya se perdieron muchos años, se entra de lleno a la vida de la Escuela. A bordo de un viejo buque que se ha adaptado para el fin, el "Marroquín", el Director Asmussen empieza a repartir los uniformes de trabajo, organiza horarios



Cap. de Corbeta ENRIQUE ROMÁN B.

de servicios y clases e implanta severos reglamentos para obtener la disciplina requerida en la vida de mar. El mismo director enseña los secretos de la astronomía, la hidrografía y la navegación. Les dice a sus alumnos que un Oficial Naval que se respeta debe ser ante todo un caballero y él les sirve de ejemplo. Les enseña los recovecos de derecho marítimo y todos los días le recalca, palmo a palmo, los misterios del ceremonial naval, rito sagrado en la logia de aquellos que llevan el uniforme marintero en los siete mares de este mundo. Con paciencia y fervor el Comandante Asmussen les dicta esta materias que, con sus años de servicio parece que las recitara con unción como si fueran trozos de evangelio de una religión que celebra sus ceremonias en el mar.

Las matemáticas puras y las aplicaciones se van grabando poco a poco en estos cerebros que cada día se acostumbran más al calor de Cartagena. Diariamente los doctores Francisco Cruz, Teofasto Tatis y Pablo Leseau, van progresando por entre la



Grupo de Cadetes en el año de 1934.

complicados caminos de la aritmética superior, la trigonometría, el álgebra, la geometría, la física y la química. El inglés, idioma indispensable desde que los españoles perdieron su poder, lo dicta el ingeniero Leopoldo Klee. El arte naval con su extraña terminología marinera, sus complicados nudos y costuras, con sus maniobras y su técnica, lo dicta un simpático contramaestre español, Juan Pérez "Juanillo", que ya no tiene los humos de sus antepasados compatriotas de la época en que el contramaestre Padilla los desalojó de las aguas colombianas.

La parte intelectual corre pareja con la educación militar y los deportes marineros. Las horas hacen correr los días y el sudor por el cuerpo de estos alumnos fundadores. Entre el servicio y el descanso el infatigable Asmussen hace trabajar a las mil maravillas su flotante escuela. En los días hábiles, de tarde en tarde, se ven los cadetes en el orden cerrado, con tendidas, carreras, ruido de fusiles y fuertes voces de mando, en las soleadas y arenosas playas cerca a la "Machina" o en las calles del Barrio de Manga que dan a la bahía; todo esto atrae la aten-

ción de los vecinos y especialmente de las bellas y gentiles muchachas cartageneras que, con sus negros ojazos, cobijan compasivas a los pobres cadetes. El instructor de la fuerte y práctica materia es el Teniente del Ejército Luis Alejandro Pescador, digno alumno de los Oficiales chilenos Ahumada y Guillén, quienes en Bogotá hacen marchar al estilo prusiano la Escuela Militar a su cuidado; ahora en Cartagena, el Teniente Pescador, en las horas de infantería, deja a los cadetes totalmente exprimidos poniendo en práctica los rudos ejercicios que hasta hace poco practicaban los ejércitos del Kaiser.

Otras tardes se puede ver a los alumnos en clase de natación en mar abierto; este deporte interesa, más que a nadie, a los que han venido por primera vez del centro del país. La na-

tación se alterna con los remos ahora, las callosas manos juveniles hacen deslizar la ballenera, con movimientos lentos y uniformes, bajo la voz de su patrón, el propio Asmussen. No faltan los días en que, de pronto, unos blancos trapos hieren el intenso azul de la bahía en la instrucción de velas que conduce "Juanillo". Todo, absolutamente todo, se hace en este buque Escuela con la mística de una grande y bella vocación, que estos jóvenes fervorosos hacen nacer de nuevo para rescatar las glorias navales de la patria, perdidas en el tiempo.

\* \* \*

Bien pronto, porque con la intensa actividad queda poco descanso y corren rápido los días, llega la repartición de los blancos uniformes de salida y



ARC "Antioquia"

las marineras negras de gala; como en Bogotá, ahora es en Cartagena donde los cadetes lucen su impecable marinera de nieve en las franquicias; hacía días que esperaban este momento y al fin ha llegado la hora a los segundos cadetes navales de Colombia. Pasan orgullosos por las calles cargadas de historias de piratas, corsarios y heroicos marineros y sienten el orgullo de revivir con su uniforme el mar. En la Plaza de los Coches se pelean los cocheros a estos excelentes clientes que les dejan una propina buena y aumentan el prestigio de sus carruajes; hasta parece que los coches lucieran más limpios y a los caballos se les viera más el efecto de la almohaza.

La elegancia, cultura y buenas maneras que lucen los discípulos de Asmussen en los principales sitios de la Heroica, les granjean bien pronto el cariño y estimación de la ciudadanía; son los primeros invitados a las fiestas del centro social más antiguo, elegante y respetado: el Club Cartagena. Nunca faltan cadetes en los clubes y en las casas particulares de las familias más adineradas y linajudas de la ciudad que con ardor lucen sus más rancios abolengos.

Entre los ajetreos del servicio y los sociales llega la oportunidad de realizar la primera parada militar. En este día se cumple la visita oficial del General Reyes a la Escuela. Las tres presentaciones militares del día son magníficas y el Presidente se asombra del don de la ubicuidad que posee la Escuela que fundó; los treinta y cua-

tro cadetes le rinden los honores en la estación del ferrocarril, le presentan armas en el hotel donde se aloja y tienen oportunidad de mostrar el ceremonial marítimo aprendido cuando sube por el portalón del "Marroquín". Sorprendido, el General Reyes pregunta cuando pisa la cubierta: "¿Y estos son los mismos?", la respuesta afirmativa del Comandante Asmussen es una amplia sonrisa. Se rompen los rigores de la disciplina y el General Presidente dialoga en forma familiar con los cadetes. El orgullo de Asmussen se nubla en un instante de ira, cuando el Presidente se da cuenta que el buque solo tiene pintado con esmero el costado que da al portalón. Una ligera chanza hace olvidar pronto el incidente. Son detalles comprensibles en una Escuela nueva que salió de la nada.

Vienen las fiestas novembrinas; la sociedad cartagenera incluye en todos los actos a cadetes navales; ellos dan más realce a los festejos con programas netamente marineros y en los bailes aumentan la elegancia con su uniforme de gala. Siguen corriendo los meses; ya la ciudad puede contar con ese toque de uniformes navales que lucen con orgullo los grandes puertos marítimos del mundo. El tiempo a bordo y las franquicias se alternan para estos jóvenes que saben ya distinguir entre lo duro y lo blando de la vida naval.

\* \* \*

Al finalizar el año de 1907 la nómina de cadetes va disminuyendo; el sol, el clima, los remos, las matemáticas,

la dura disciplina, todo bajo la severa vigilancia del magnífico oficial chileno, baja el termómetro del entusiasmo de unos pocos. En las misas que dominicalmente se celebran en la Catedral o en San Pedro Claver y a las que asisten los cadetes, pueden verse ahora menos alumnos. Los cartageneros adivinan que ya se han ido a sus casas, por cansancio, los primeros.

En julio de 1909 un incidente político-militar registrado en Barranquilla hace que el Buque Escuela se dirija en misión de Orden Público al Departamento del Atlántico. Los cadetes se trasladan entonces a los vetustos y legendarios claustros de la Universidad de Cartagena y de allí al cuartel militar de San Juan de Dios, sede del Batallón Cartagena. Son movimientos que traen malos augurios y amenazan la tormenta que definitivamente acabará con esta Escuela.

Afortunadamente un cañonero de la guerra de los mil días, "El Pinzón", que no tuvo que disparar sus cañones para imponer el orden en la costa, se asigna a los cadetes y pueden tener felices prácticas de artillería, navegación y maniobra. Llegan en visita informal hasta Curazao y San Andrés. Tienen oportunidad de conocer la marreta del Caribe, la bóveda celeste en todo su esplendor, tachonada con las estrellas del Creador; las largas vigili-  
as de las guardias de mar, el horizonte ilímite, la embriaguez de navegar y el mar; el fin que les legó Padilla y ellos sienten recuperarlo después de un largo olvido.

A fines de 1909 quedan solo 25 ca-

detes que han podido aguantar. Corren los meses y Asmussen comunica al Gobierno Central que, de los 34 jóvenes entregados por Colombia, están listos los ocho que pudieron resistir para ser hombres de mar. El 13 de febrero de 1910 se gradúan en el Salón Amarillo del Palacio de Gobierno y tienen oportunidad de lucir la marinera negra de gala que recibieron hace casi 3 años cuando aún no estaban curtidos por el sol y el mar.

Acompañados de las altas autoridades militares, civiles y eclesiásticas después de presentar sus lucidas tesis brindan con una copa de champaña. Es el brindis por el término de duros años de escuela y por el fin de otro intento de crear una Marina de Guerra.

Asmussen regresa a su patria con el grado de Capitán de Corbeta y orgulloso del deber cumplido con el Gobierno de Colombia. Ya él no puede hacer más. Clausurada la Escuela, el Gobierno Departamental se empeña en continuar con otra Escuela Naval anexa a la Universidad de Cartagena. La Asamblea en una de sus Ordenanzas insiste "que ella satisface una de las necesidades que se hacen sentir en esta ciudad: la formación de marinos científicos". Esta buena intención no puede hacerse realidad, porque el tesoro departamental está sin fondos y el gobierno central sin interés.

Por esta época es presidente de la República otro General: Ramón González Valencia. Cita a los recién graduados Oficiales a Bogotá y los recibe en palacio. Les comunica que se desempeñarán en los buques de España ;

Chile. En un momento fugaz la capital de la república puede apreciar un reducido grupo de oficiales navales de la patria, que con su paso cadencioso, recorren las mismas calles que recorrió el Almirante Padilla antes de su infamante muerte. Ahora estos marinos llavan luto, en su uniforme negro y en su juvenil espíritu, por la muerte del gran Almirante y la agonía de la segunda marina de Colombia; (Decreto N° 484 Mayo 17 de 1910), unos van al hemisferio norte a servir en la armada de la madre patria y los otros van al sur, a la marina que trató de ser la madre de la nuestra. Los ocho oficiales se sienten huérfanos de armada.

Pasan los tristes años de un país que está ennegrecido por los resplandores del sol sobre sus propios mares. Regresan los marinos que han tenido que buscar el amparo de otros mares. Algunos comandan los pocos buques que aún tiene Colombia; pero ya casi todos son escombros. Otra vez la broma, el teredo y el óxido han dañado las planchas, y las cuadernas han cedido al empuje de las olas. Las campanas de a bordo hace ya años que no pican la hora. Sin embargo quedan tres unidades que están en buenas condiciones, pero el gobierno les da el golpe de gracia y se venden, o mejor, se regalan por \$ 17.000.00 pesos, a un postor afortunado de este alegre remate.

En 1923 no hay un navío. Otra vez los colombianos se adormecen con el ruido de las olas que rompen en sus playas. Los marinos de Asmussen tienen que asirse a una tabla, para no

naufragar en el mar de su vida. Solo dos de los ocho siguen luchando contra viento y marea, Froilán Valenzuela y Luis María Galindo; aquél no puede dejar marchitar la bella flor marinera que vio nacer una mañana y sigue cultivando con furor su rosa de los vientos en la inmarcesible rosaleta de una carta de mar.

## 2 — Los primeros aciertos.

Froilán Valenzuela Uruña no puede vivir en tierra después de haber crecido en el mar. Clausurada la Escuela de Reyes es de los que va a la Armada de Chile para continuar allí como oficial. Regresa a Colombia en 1914 y comanda pequeños guardacostas hasta que se acaban las pocas unidades que tenía la marina. Pero el Capitán Valenzuela no es de los hombres que se cruzan de brazos. Hay un curioso buque, el "Cisneros", que tiene el casco de cemento, es algo raro y parece increíble; pero eso no importa, el cemento lo hace flotar y navegar un marino de hierro como el Capitán Valenzuela. En el puente de mando no se cambia por nadie y el "Cisneros" navega lentamente con su roda de cemento partiendo las olas. Un día el casco ya no aguanta más y el "Cisneros" se vara, su comandante no. El pregunta al gobierno si aún tiene buques que le pueda mandar. Pero es tarde, ya no quedan ni cascos de cemento.

Esto no arredra al Capitán Valenzuela; saca su pasaporte y se embarca en un buque auxiliar de la Armada Británica que se llama el "Jamaica". Como es un hombre sencillo que no

quiere hacer aspavientos de sus años en el mar y sus conocimientos, ocupa a bordo un puesto humilde, pero pronto el comandante descubre que tiene a bordo un gran oficial. Lo cierto es que, antes de lo que se imaginara, resulta segundo comandante de un buque de Su Majestad. Después le confían el comando de otro buque británico, el "Santos". Así, en medio de los ingleses hay un colombiano que pacientemente va atando singladuras por los mares de Dios.

Algunos hombres de empresa han fundado en estos días una Compañía Colombiana de Cabotaje. Valenzuela lo sabe y con patriótico sentido renuncia a su posición de comandante para ser el segundo del "Balboa", uno de los buques de la Compañía. Su comandante es un compañero de la Escuela de Reyes, el Capitán Luis María Galindo. Es hora de estar navegando con colombianos y se siente orgulloso a pesar de su segunda posición. La empresa se estanca, poco después se liquida y Valenzuela y Galindo quedan sin buque. Son cosas muy típicas y muy a tono con la época. El gobierno se da cuenta que Valenzuela no puede vivir ya más en tierra y lo nombra capitán de un pequeño cañonero que tiene la base en la ciudad de su nombre. El "Barranquilla". Más tarde le viene el nombramiento de Comandante de la flotilla de guerra del río Magdalena que tiene dos cañoneros: el "Hércules" y el "Colombia".

Por estos años se cierne la sombra de una gran tempestad en el Sur del país. El gobierno, apurado, empieza a com-

prar pequeños cañoneros de río a la casa Yarrow, de Inglaterra. Los primeros son el "Cartagena" y el "Santa Marta" destinados a cubrir los gigantes dormidos: el Amazonas, el Putumayo y el Caquetá. Para llevar los cañoneros al sur de Colombia, se recurre a uno de los oficiales de la Escuela de Reyes: el Capitán Luis María Galindo. Cumple la misión exitosamente, aprovechando el invierno y extremando precauciones.

Poco tiempo después el Ministro de Hacienda recibe de la casa Yarrow tres buques destinados a vigilar las costas tanto tiempo olvidadas, son el "Florencia", el "Junín" y el "Carabobo". Para organizar las tripulaciones y poner a funcionar lo que se ha debido haber atrás, se nombra un verdadero marino: Froilán Valenzuela.

Y tratando de subsanar los últimos errores y los últimos olvidos, sorprende a Colombia el conflicto de Leticia. Hay guerra con el Perú.

El 1º de septiembre de 1932, se ha hecho necesario el llamamiento de los Oficiales egresados de la Escuela que terminó en 1910. Todos acuden rápidamente al llamado urgente de la patria. Los que una vez se despidieron para viajar a Chile y España ahora se abrazan de nuevo para luchar por Colombia. Es un momento emocionante de vida; hace mucho tiempo cumplió la cita en Cartagena cuando eran unos mozos. Hoy son más viejos y se estiran las manos callosas que cogen el timón para poner proa a la guerra. Vuelven a vestir el uniforme: Prieto, Gerlein, Galindo, Nieto, Valenzuela.



Mastrodoménico, Noguera, Caicedo. Se recurre también a una escuela natural de marinos que casi no conocen en Colombia: las Islas de San Andrés y Providencia.

Los marinos empiezan a luchar como titanes para arreglar lo que el abandono de las actividades navales trajo durante veintidós años a Colombia. Cuántas cavilaciones y cuántos arrepentimientos: que si se hubiera tenido visión sobre la importancia que representa para una nación tener una marina de guerra, no nos hubiera sorprendido el conflicto con el Perú; que era natural con 30 años de actividad naval organizada tener buenos buques y buenos hombres que los tripularan y esto hubiera podido persuadir a cualquier agresor de cumplir un ataque. Pero no es tiempo para arrepentimientos y reproches. La lucha es inminente y ahora hay que pensar en salvar a la patria.

Ahora sí, pues, hay que decir que esos fueron los últimos errores y ya llegaron los primeros aciertos. Después del orto vino la alborada de la Armada que solamente se interrumpió con una nube negra de abandono; ya empieza el amanecer glorioso de una marina que se apresta a defender la patria contra el ataque agresor.

\* \* \*

Se terminan por encanto los días políticos que parecían eternos y nace de súbito la bella flor del patriotismo. Es un patriotismo que contagia a la gente sin distinción de clases ni de credos políticos.

Las esposas se desprenden con nobleza de sus arras, de sus joyas, de sus anillos de matrimonio. Los hombres ofrecen sus brazos para ayudar a la lucha, dan a Colombia su corazón y sus prendas de oro. Las novias prefieren entregar a la patria las argollas de matrimonio que dentro de pocos días habría de bendecir el sacerdote. A las arcas del Gobierno llegan sin cesar toda clase de objetos y tesoros magníficos. Esto ha servido para cubrir los gastos de los primeros cañoneros y buques que defenderán en el sur la integridad y soberanía de Colombia.

Primero se decreta que los buques "recientemente llegados a la Aduana" se trasladen al Ministerio de Guerra. Barranquilla es la sede del Comando General de la Expedición Punitiva, destinada a la recuperación de Leticia, con las unidades de la Armada, que rápidamente se organiza. A Puerto Colombia llega el buque "Boyacá" comprado en Nueva York, se le anexan el "Pichincha" y el buque de río "Barranquilla" y a mediados de diciembre la Expedición sale de Puerto Colombia con rumbo a Curazao. El "Boyacá" lleva toda su tripulación extranjera; el "Pichincha" está comandado por un navegante nato que tiene los pulmones y el espíritu llenos del aire salino que envuelve su isla de San Andrés: el Capitán Taylor.

Las tripulaciones de estos buques han sido organizadas por el Capitán Mastrodoménico. A bordo del "Barranquilla" van tres oficiales de la Escuela de Reyes: el Capitán Galindo, El Capitán Valenzuela y el Capitán Caicedo.

ellos sienten la necesidad de cumplir su juramento de defensa a la patria y por eso se empeñan en atravesar el mar con un buque de río.

En el pasado invierno el Capitán Galindo había llevado al Sur el "Santa Marta" y el "Cartagena", gemelos del "Barranquilla". Pero ahora la situación es diferente, la mar está picada y hay que cumplir una odisea para llegar al Amazonas.

El "Barranquilla" es buque muy frágil y los remaches de sus planchas no pueden resistir los embates de las olas del mar. Las bombas de achique no dan abasto para sacar el agua que entra a borbotones y hay que recalcar en Bahía Honda para reparar —como se pueda— los daños causados por la mar. En lucha constante contra los elementos se logra remontar a Punta Gallinas y ya frente a Maracaibo el buque se encuentra muy cerca a la zozobra. Entonces el Capitán Galindo envía un último mensaje al Ministro de Guerra y éste autoriza su regreso a Barranquilla. Pero ellos no pueden regresar cuando los servicios de este buque en los ríos del sur son tan valiosos. A bordo van hombres de mucho patriotismo y mucha mística; todos saben de mar porque la mayoría de los tripulantes son sanandresanos y se decide que en Curazao le puedan hacer reparaciones y hacia allá se dirigen como pueden. Es tanto el entusiasmo que ven los holandeses en este puñado de hombres, que a toda costa quieren llevar su cáscara de huevo al Amazonas, que no cobran ni un centavo por las reparaciones del buque que tiene más que averías, patriotas.

Y siguen desafiando la mar hasta que recalcan una mañana en Puerto España. Allí las autoridades quedar asombradas por el arrojo de estos hombres que se aventuran por el Atlántico con un buque de río. No valen los consejos para estos capitanes que tienen solo la idea de llegar rápido a Amazonas. Siete días con sus largas y azarasas noches emplean en la travesía de Trinidad al inextricable delta del río de Orellana. Al fin se corona la titánica empresa que siempre estuvo acompañada del insomnio y el hambre. Partiendo del delta remontan el coloso río hasta Belén del Pará y de allí a la desembocadura del Putumayo. En este punto está al ancla la flotilla de la Expedición Punitiva a órdenes del General en Jefe Alfredo Vásquez Cobo quien emocionado felicita a los intrépidos que han engrosado sus fuerzas.

El transporte "Mosquera", traído de Europa por el mismo General Vásquez Cobo, el "Boyacá", el "Pichincha", "Barranquilla", levantan anclas para la recuperación de Leticia y otros puntos. Ya se tienen buques en el río con coraje en el corazón de los colombianos para recuperar lo que ha sido invadido.

Por las líquidas vías de la selva los nativos van oyendo nombres de héroes desconocidos y lugares ignorados de tierra; por los ríos Caquetá, Putumayo y Amazonas las proas del "Cartagena", el "Santa Marta", el "Barranquilla", el "Pichincha", el "Mosquera", el "Boyacá", el "Nariño", el "Bogotá"... se pierden a recuperar poco a poco lo que pertenece a Colombia: sus puertos y su hombría.

La Expedición Punitiva remonta el Putumayo en búsqueda de Tarapacá. Los días corren como los ríos y las acciones fluviales, aéreas y terrestres van aumentando la lista de héroes colombianos. La marina tiene ahora constantemente patrullados los ríos. Se hacen incursiones al puerto peruano de Saravia; los cañoneros "Barranquilla" y "Sucre" entran a territorio del Perú por el río Algodón. Entre tanto, las águilas colombianas con aviones Hawks y Junkers, hacen la limpieza de Tarapacá y sus alrededores. Por su parte, el Ejército va rompiendo selva y por entre las trochas luchan a brazo partido contra el medio, el clima y las enfermedades, para darle combate al enemigo. El frente de operaciones abarca 1.200 kilómetros de selva.

Al fin, una mañana, se puede ver el pabellón colombiano ondeando airoso en Tarapacá, en lo más alto del Morro. Las Fuerzas Militares de Colombia han desalojado al invasor y recuperado las fronteras de la Patria.

El Sur se ha llenado de héroes nativos y extranjeros: el Coronel Boy, las águilas germanas, Ospina y cientos y cientos de colombianos. Con su heroica sangre han abonado estas lejanas tierras Cándido Leguizamo, Solarte, Obando y muchos otros que ofrendaron su vida en el más glorioso de los anonimatos.

Después viene el Protocolo de Río de Janeiro producido por las gestiones de Eduardo Santos en Ginebra y Alfonso López en Lima. Esta vez las fronteras de la Patria, en el sur, se estabilizan cuando casi se pierden por un funesto olvido; aunque "nosotros —di-

ce el General Julio Londoño— nos olvidamos frecuentemente de nuestros límites, y si comparamos una serie de mapas correspondientes a diversos lapsos, veremos que nuestro territorio, al igual que la piel de zapa de la novela de Balzac, ha ido encogiéndose a medida que hemos ido pidiendo al destino placidez, tranquilidad o prosperidad interna". En fin, de todo esto nos queda un extravagante trazado del Trapecio Amazónico.

\* \* \*

### 3. Del río al mar.

Por estos mismos años, la situación internacional de Colombia hace volver los ojos de sus gobernantes al inmenso piélago que baña sus costas. Ya se improvisó una marina para afrontar una guerra, surgieron angustias y tensión para salvar la integridad y subsanar los errores. Entonces el Presidente de la República, doctor Enrique Olaya Herrera, analiza la situación en toda su magnitud y crea la Tercera Armada.

Con las joyas donadas por los colombianos para afrontar el conflicto con el Perú, se compraron también dos destructores: el "Caldas" y el "Antioquia", las mejores unidades de este tipo en su tiempo. Se llamaban el "Duero" y el "Tajo" y habían sido entregados por los astilleros Yarrow de Inglaterra a la marina de Guerra Portuguesa. Ahora tienen escrito en el espejo el nombre de dos de los departamentos más ricos de Colombia.

Consolidada la paz internacional con el Perú, se entra de lleno al reajuste

de la Institución Naval. Es una ardua tarea que requiere tezón para inculcar y convertir al personal militar que sirvió a bordo de los buques y dependencias de la marina en el pasado conflicto. Se requiere una nueva y verdadera Armada para evitar más angustias.

El Gobierno Nacional contrata, entonces, en forma individual a un grupo de distinguidos oficiales, clases y marinería de la Real Armada inglesa. Es un buen acierto, pues los ingleses tienen fantástica experiencia y una marina de la más rancia y noble tradición. A la cabeza de esta misión figura el Contralmirante Basil O. Bell Salter.

Además, se funda por Decreto N° 853 del 20 de abril de 1934 la Escuela de Grumetes a bordo del transporte "Boyacá", al ancla en Puerto Colombia, con 4 oficiales, 20 hombres de personal auxiliar y 60 grumetes. Su dirección se confía al Capitán de Navío de la Armada alemana Erich Ritche. El comienzo está bien y parece que esto traerá buenos frutos. Se recuerdan los tiempos de las Escuelas de Tono y de Reyes y se hacen promesas firmes para no cometer los errores de antaño.

\* \* \*

Se puede decir que ya existe una Armada; es en embrión pero se pulsa la fuerza de su crecimiento y es alentador ver la vitalidad de sus células representadas en varias unidades de las cuales hay unas nuevas; su gente es capaz y, sobre todo, hay

férrea voluntad. Los impulsores de esta nueva era tienen la mirada fija en un mañana prometedor y no des cansan a ninguna hora en el planeamiento y en la organización.

Entre las ideas más importantes hay una que se va transformando en ob sesión porque es de necesidad inaplazable; la creación de un institut que sea el semillero de los oficiales que deben dirigir a la Armada en el futuro; y al fin cristaliza esta inquietud.

Bajo la presidencia del Dr. Alfonso López, en 1935, se llena el gran vacío con la fundación de la tercera Escuela Naval de Cadetes. Mejor dicho, sale a flote la escuela, porque para esto se adapta el buque transporte M "Cúcuta" que se halla surto en Cartagena. Las cosas se hacen ahora con más técnica, con ideales más elevados y con muchísimo más empuje. Los jefes reanudan así las labores interrumpidas por años, con un solo pensamiento: evitar más errores futuros a Colombia.

Si en los tiempos de Reyes se recurrió a la ayuda de Chile, en este momento se recurre a Inglaterra. El gobierno designa como primer Director de la nueva Escuela al Capitán de Navío Ralph D. Binney, de la Real Armada Inglesa, quien vino acompañando en su misión al Contralmirante Bell Salter. El Capitán Binney es uno de esos oficiales británicos a carta cabal; tiene excelentes virtudes, magnífico conductor de hombres de mar y antes que nada, un completo caballero. Los primeros alumnos llegan de los cuatro puntos cardinales

les de Colombia, para representar así las diversas regiones de la patria en su tercera marina. En virtud del Decreto Ejecutivo N° 712 del 13 de abril de 1935, se dan de alta treinta y seis jóvenes que, como en la Escuela de Reyes, llegan con un bagaje de ilusiones, anhelos, dinamismo y... tal vez, todos tienen en mente que deben recuperar para la patria los mares que por tanto tiempo llegaron a morir a nuestros costas, gracias al indolente olvido de los poderes centrales.

También ingresan cuatro grumetes que, por llenar todos los requisitos, se dan de alta como Cadetes activos; al grupo de alumnos se suman diez jóvenes subtenientes procedentes del Ejército.

Ya se dijo que el MC "Cúcuta" es una nave mercante convertida en buque-escuela y, naturalmente, presenta algunas incomodidades, por ejemplo que en los ranchos de Cadetes, en lugar de camas, se usan hamacas; por esto se limita el cupo de aspirantes, así queden en las montañas y en los valles decenas de jóvenes desilusionados al no poder servir en esta nueva Armada.

Los obstáculos se van venciendo uno a uno y bien pronto se organizan los Oficiales y profesores de planta del buque, o mejor, se comprenden, porque sus integrantes son de cuatro naciones, entre los que afortunadamente muy bien representada se encuentra Colombia; esta planta es así:

Director: Capitán de Navío **Ralph F. Binney** - Inglés.

2º Comandante: Capitán de Corbeta **W. E. Rogers** - Inglés.

Comandante de Cadetes: Teniente de Navío **José Sharkey** - Inglés nacionalizado.

2º Comandante de Cadetes: Teniente de Navío **H. J. Hill** - Inglés.

Instructor de Navegación: Teniente de Navío **Camilo Ramírez** - Portorriqueño.

Oficial Instructor: Capitán de Fragata **Luis M. Galindo** - Colombiano (supérstite de la Escuela de Reyes).

Oficial Instructor: Capitán de Corbeta **Virgilio Mastrodoménico** - Colombiano (supérstite de la Escuela de Reyes).

Oficial Instructor: Subteniente de Navío **Carlos Baranda** - Mexicano.

Oficial de Grupo: Subteniente de Navío **Luis A. Baquero** - Colombiano (procedente del Ejército).

Oficial de Grupo: Subteniente de Navío **Rubén Piedrahita** - Colombiano (procedente del Ejército).

Oficial de Grupo: Subteniente de Navío **Antonio Tanco** - Colombiano (procedente del Ejército).

Oficial de Grupo: Subteniente de Navío **Max Rodríguez** - Colombiano (procedente del Ejército).

Oficial de Grupo: Teniente de Navío **D. A. Amórtogui** - Colombiano.

Director de Estudios: Sub-director de la Escuela y Profesor de Matemáticas: doctor **Luis Thorin Casas** - Colombiano.

Profesor interno de matemáticas: doctor **Alberto Villegas** - Colombiano.

Profesor interno de matemáticas: doctor **Alfonso Rentería** - Colombiano.

Profesor externo: Pablo Z. Angel - Colombiano.

Profesor externo: Capitán de Corbeta Foster - Inglés (Comandante del MC "Cabimas").

Capellán, profesor: R. P. Rafael Escobar - Colombiano.

El 3 de julio de 1935 está lista el "Alma Mater" de la Institución Naval Colombiana. El Capitán Binney empieza la labor, con los profesores y alumnos bajo su dirección, infundiéndoles el clásico espíritu naval sajón, la tradición añeja de su estirpe y la ética de los hombres de mar. Poco a poco va modelando a los alumnos, para hacer de ellos oficiales navales que se puedan medir con los de las marinas más exigentes del mundo.

Los cadetes fundadores se dividen en cuatro grupos de acuerdo a su preparación intelectual y el ritmo de las clases es cada vez más intenso. A la semana se dictan 45 horas en las cátedras de humanística y materias profesionales. De los bancos de clase se pasa diariamente a fortalecer el cuerpo con gimnasia y deportes. Todo es actividad constante, sacrificios, desvelos, ratos alegres y fracaso en algunos. Hasta una revista se edita por los propios cadetes: "La Corredera"; la tiran en mimeógrafo y sacan tiempo no se sabe de dónde.

Entre las actividades del servicio, se presenta la oportunidad del primer contacto real de los noveles marinos con el pueblo que aman. El 20 de Julio de 1935, por primera vez en la vida del país, se efectúa un desfile naval en la capital de la República. Con su paso lento y la cadencia típica de la

marcha marinera, con su marcialidad y disciplina van "luciendo uniformes blancos bajo tremenda lluvia y venciendo el frío con el calor de su entusiasmo. Cadetes y grumetes que se ganan el orgullo de Colombia".

Bogotá los aplaude y lágrimas de emoción, mézclanse con la lluvia, ruedan por las mejillas del público asistente. Colombia se puede enorgullecer de tener una marina. No más afrentas, ni hay que buscar ya más refugio en buques de otros países para los colorados que quieren tener su propia armada.

Corren los meses; en el 2º semestre, que parte del 31 de enero de 1936 se intensifican los estudios de matemáticas y materias profesionales.

Se nota más empuje y se aumenta el vigor de la marina porque los oficiales del Ejército, el personal y las tripulaciones colombianas que prestan sus servicios eficientemente en la comandancia del sur, a bordo de los buques de guerra, se escalafonan por decreto 2122 del 28 de agosto de 1936. El mismo decreto establece la antigüedad y nombra los primeros cadetes efectivos de la Escuela Naval, en número de 100. Ahora cuenta la marina de guerra con el primer personal militar que tiene los grados, cargos, uniformes y atribuciones propias de una armada.

El gobierno pone más atención a la marina. Acaba de salir un decreto el que se envía a Inglaterra, para profundizar los estudios de la profesión naval, a los Tenientes Piedrahita, Echequer, Ayala y Rodríguez y a los Subtenientes Diago y Morales, estos úl-

mos por haber obtenido sus títulos y grados, gracias a sus conocimientos prácticos y servicios prestados en los buques colombianos.

La Escuela Naval atraviesa por una etapa que es definitiva. En 1937, después de dos años de estudios, se inician cursos de especialización profesional para ejecutivos e ingenieros y los cadetes escogen libremente la especialidad de su agrado. Entre tanto regresan los oficiales que estaban en Inglaterra, después de permanecer allí un año, e inyectan sus experiencias y conocimientos avanzados para darle más vitalidad a su marina.

El 20 de septiembre de 1937, consultadas las numerosas solicitudes de ingreso, procedentes de diversas partes del país, y la necesidad de aumentar el número de oficiales navales, por decreto número 1700 ..... se le da de alta al segundo contingente compuesto por 21 cadetes; en septiembre 30 se eleva el número a 25 y a 27 en el mes de octubre; hay muchas solicitudes, pero ya no se puede hacer más.

El 11 de noviembre de 1938 recibe su grado la primera promoción de oficiales navales, 25 en total. Son los primeros frutos del semillero que hace más de 3 años se creó. "El escenario era a la vez magnífico y sencillo. Dice un distinguido Oficial, refiriéndose a este día. Al frente el mar inmenso de Colón, de Morgan y de Drake; a la espalda la bahía más gloriosa de América; sobre nuestras cabezas la bóveda infinita de un cielo azul y diáfano; como testigos mudos, las mura-

llas y los altivos castillos de Blas de Lezo y de Antonio de Arévalo en el tope de cuyas almenas eran batidas suavemente por la brisa tibia las antiguas banderas navales y los nuevos pabellones de la libertad. Nada más, pero nada menos.... Luego vinieron la entrega y la bendición de las espadas, la imposición de anillos, los discursos del Capitán Binney y del Presidente de la República, las músicas militares y los abrazos de los familiares y de los amigos".

Esta es la culminación, de .... años de lucha, sacrificios, anhelos y de fuertes estudios combinados con cruceros de entrenamiento por costas colombianas, panameñas y venezolanas y por el mar Caribe, en fin, el mar de la libertad legado por Padilla.

El pujante retoño no solo muestra el vigor de su crecimiento en la Escuela Naval. Para ser completa una Armada debe contar con un cuerpo de Infantería de Marina que cumpla ciertas misiones, cuya importancia ha quedado plenamente demostrada en la guerra.

Ocupa el cargo de Director de Marina el Coronel Víctor A. Cogollos y a principios del año de 1935, ordena la fundación de este Cuerpo. Se inicia entonces el reclutamiento del personal para integrar una compañía y se nombra para ello un Oficial quien, despliega una gran labor por las sabanas de Bolívar, seleccionando un grupo de 120 jóvenes voluntarios, miembros de destacadas familias de ambas regiones. El primer contingente se pone a órdenes de quien tiene como instruc-

tores a Oficiales provenientes del Ejército. Se habilita una construcción metálica dentro de los terrenos de la Base Naval y el incipiente Cuerpo de Infantería de Marina empieza a marchar, en todo el sentido de la palabra, bajo la orden de su activo Comandante.

Por otra parte, cuando vinieron el "Caldas" y el "Antioquia" surgió tímidamente una Base Naval. Efectivamente, se han ido utilizando poco a poco los antiguos muelles de la Machina con sus bodegas y terrenos adyacentes, que antaño servían de puerto comercial a Cartagena. Ahora son propiedad de la marina y aquí está la primera Base Naval que se denomina ARC. "Bolívar".

Cada día se van acondicionando edificios, talleres, depósitos y alojamientos, para formar el organismo que debe apoyar a los buques de guerra.

La Institución Naval ya tiene sus cuatro elementos: Una Dirección de Marina, un Establecimiento Terrestre, una Fuerza Operativa a Flote y un Cuerpo de Infantería de Marina. En todo se nota la pujanza que es fruto del entusiasmo de sus hombres y del apoyo gubernamental.

Pero no todo es color de rosa cuando se trata de manejar elementos que son de preparación para la guerra. Los accidentes acechan y, así una mañana de 1936, estalla el polvorín de la Base Naval, ubicado en el Castillo de Santa Cruz. De esta suerte desaparece casi totalmente esta reliquia colonial y gran parte del parque allí almacenado; como es de suponer con la re-

liquia y el parque, desaparece también el celador.

Hablando del accidente dice un ilustre escritora Cartagenera: "Hagamos según mis recuerdos, un relato sobre este infausto suceso: Serían a las 11 de la mañana, cuando se sintió un estruendo que hizo retumbar los lugares cercanos y el Barrio de Manga, por estar éste situado en frente, por el lado de la Bahía. Al estruendo cundió el pánico y alarma en toda la ciudad. Hubo quienes pensaron que se trataba de un bombardeo a Cartagena. Posteriormente escucharon nuevas explosiones y, tener conocimiento de lo que estaba ocurriendo, siguieron horas de angustia y de terrible expectativa. En Manga se estrellaron contra el piso heladas y antiguas lámparas de cristal que quebraron vitrinas y cuartearon p redes. El estallido fue horrible!

Se investiga y se deduce que fue imprudencia del celador. La cosa hubiese podido ser más grave; en los buques aún reposa la munición indispensable y las cabezas de guerra de los torpedos. Además, se salvaron de la explosión algunas municiones que inmediatamente se trasladaron a bordo del Presidente Mosquera, buque que estaba fuera de servicio, atracado en los muelles de la Machina y abarboado a este, se encontraba en reparación un guardacostas el cual se incendió al día. Con la dura experiencia anterior hay carreras y afanes pues, parece inminente la explosión del "Mosquera". Varios Oficiales se encuentran reunidos en la cubierta del destroyer "Ant



quia", que estaba en el mismo muelle y, al notar el peligro, uno de ellos dispuso rápidamente un remolcador para retirar al buque en llamas. Al fin está en el centro de la bahía el guardacostas y allí se termina de consumir por el fuego. "Fueron experiencias nuevas y peligrosas en el manejo complicado de una Armada moderna". Se hizo la investigación, se sacaron valiosas conclusiones y se distribuyeron las precauciones de seguridad, que deben observarse por parte de todos los miembros de la Armada.

Pasa el tiempo, se arreglan los daños y se cicatrizan las heridas de la dura experiencia. El ritmo de crecimiento de la Armada no decae; sigue la preparación y entrenamiento en todas partes.

Para ver el progreso de la gente de mar, se efectúa la primera operación anfibia en las playas de Santa Marta, en 1938. Actúa como unidad principal de las maniobras el transporte MCF "Cúcuta", Buque Escuela en colaboración con unidades menores de desembarco. Todavía hace falta mucho, pero lo cierto es que se ha ganado bastante.

En 1939, el mundo empieza a hervir por la guerra europea. La Marina de Guerra Colombiana tiene las primeras bajas de personal, no por muerte en combate, pero sí por retiro. La misión inglesa recibe orden de su gobierno para reincorporarse a la Real Armada Británica y defender su reino que está siendo duramente atacado por Alemania.

La Armada de Colombia está muy

joven para soltarla de la mano de un momento a otro; el gobierno contrata entonces una misión naval de los Estados Unidos, también con muy buena experiencia marinera, para que siga asesorando al personal colombiano que ya se ha hecho cargo, prácticamente, de toda la Institución Naval. Encabeza esta misión el Capitán de Navío USN, **Ridnaider** Oficial muy competente y de grandes conocimientos navales.

La transición de lo inglés a lo norteamericano es algo brusca e inesperada. La mayoría de los marinos colombianos apenas posee conocimientos medianos y el aspecto técnico naval es un bocado que se debe masticar con cuidado. Sin embargo, sus mejores hombres comandan los buques y están en los puestos delicados. Al Capitán **Bunney** lo reemplaza en la Escuela Naval el Capitán Froilán Valenzuela, "el cadete N<sup>o</sup> 27 de la Escuela Naval de 1907, el muchacho callado, modesto, estudioso y consagrado, graduado en 1910 como Guardiamarina"; y es así como él llega a un puesto destacado, digno y brillante de la Institución.

Es una dura prueba que poco a poco se va superando porque hay entusiasmo, perseverancia y obsesión de aprender. No hay un solo hombre, de comandante hasta grumete, que no sepa su razón de ser: el mar de Colombia, "fue el más formidable trabajo en equipo —dice un Oficial en una de sus crónicas refiriéndose a esta época— la vida de todos y cada uno giraba solo alrededor de sus buques, especialmente en el "Antioquia", el "Poderoso

Antioquia", cuyo Comandante (que más tarde llegaría a ser presidente de la República), bebió hasta el máximo, la más pura y noble tradición marinera del mundo. Puede decirse que fue el más fiel ejecutor de los principios del maestro, el Capitán Binney. Bajo la dirección de este Oficial, la vida toda de sus hombres giraba alrededor del buque. Los zafarranchos de combate diurnos se alternaban con prácticas de desembarco a media noche; los ejercicios de marinería con instrucción teórica. Allí nadie pensaba en saltar a tierra. Los ratos dedicados al descanso se empleaban en robarle los secretos a la rosa de los vientos, con la navegación a vela, o a endurecer los músculos con el ejercicio del remo, o a escudriñar el cielo para bajar estrellas con el sextante. Estos principios contagiaron toda la Armada. El émulo fue el destructor "Caldas", el eterno rival en las maniobras de tiro, en los deportes y hasta en la forma impecable de portar el uniforme".

El grupo de hombres de la Armada se comporta ahora como una unidad que tiene todas las características deseables: fronteras definidas, cohesión interna, potencia, polarización, estabilidad; por esto, los civiles empiezan a nombrar la gran "Familia Naval", cuando quieren referirse a las tripulaciones de los buques y a las dotaciones de tierra. Los comandantes ya pueden decir: "timón al centro, así como va". Y así sigue la Armada; el 16 de agosto de 1941, se gradúan los integrantes del segundo contingente de cadetes navales. El semillero ha pro-

ducido hasta ahora buenos frutos, repartidos entre ejecutivos e ingenieros.

El buque escuela se ha portado a la altura, pero definitivamente no reur todas las condiciones de una academia naval. Ya están las instalaciones en tierra, dentro de la base, con sus laboratorios, sus aulas, sus campos de deporte. No son las ideales pero llenan los vacíos del viejo "Cúcuta" allí se trasladan los cadetes. En la plaza de armas se instala el mástil de "Mosquera", el mismo buque que hace poco casi se incendia y, un mal día fue arrancado de un fondeadero por una fuerte brisa para ir a morir en el lecho de coral y de fango, frente Castillo Grande; de allí se rescató muchas cosas valiosas y su mástil afirma, como ya se dijo, en el patíbulo de la nueva Escuela, como para dar el toque marinero, con su jarcia firme, su campana de bronce para picar la hora y el pabellón tricolor al tope, y, cuando algún cadete quiere salir de la férrea disciplina, se mandan a la cofa en severo castigo de 24 horas; allí se calma cualquiera con brisa yodada y el sol abrasador.

El progreso y mejoras se notan en el doquier. En este año se acondicionan tres bóvedas del castillo de San Juan de Bocachica para trasladar allá municiones y hacer un polvorín que dé las debidas seguridades. Sobre las ruinas del antiguo depósito, en San Cruz del Castillo Grande, se levantan tímidas construcciones para un Club de Oficiales financiado por estos. Los gestores de la idea saben que con el tie-

po llegará a ser un gran centro social no solo de la Armada sino de la ciudad. Allí se tendrán ciertas fechas notables, como jalones en la vida social de la comunidad naval y de Cartagena; visitas de Armadas Extranjeras, regatas nacionales, festival del

cine, la fiesta de la Armada colombiana, el 11 de noviembre, congresos de diferentes sociedades nacionales y foráneas, en fin, una gama de acontecimientos sociales y deportivos que desconsarán el espíritu de las faenas netamente profesionales.



la gente joven y activa  
está con **Costenita**  
pequeñita y gustadora

Sargento Inocencio Chincá  
De la Orden de los Libertadores



Sargento Mayor  
León Jaime Zapata García

Estamos a un año del sesquicentenario de la Campaña Libertadora y celebramos el de aquel que fuera el año preparatorio de las grandes victorias: 1818. Ya la figura de Morillo había pasado como un huracán, descuajando del suelo granadino los más airosos robles republicanos, y se encontraba en Venezuela operando sobre los patriotas que por doquiera hostilizaban a las fuerzas realistas. En las inmensidades de los llanos las guerrillas cobraban caro diariamente la osadía de los parciales del rey. Allí, un ejército de granadinos y venezolanos (1) al mando inicialmente de Páez, Santander, Urdaneta y muchos más, y poco después bajo la autoridad indiscutible de Bolívar, alimentaron el fuego libertario que hizo posible el triunfo definitivo.

### **Chineá y los centauros de la libertad.**

Para formarnos una idea de esta guerra tenemos que recurrir necesariamente a quienes fueron sus ejecutores. Veamos lo que dice el General Páez sobre ella: "El sistema de guerrilla es y será siempre el que debe adoptarse contra un ejército invasor en países como los nuestros donde sobra terreno y falta población. Sus bosques, montañas y llanos convidan al hombre a la libertad, y le acogen en sus senos, alturas y planicies para protegerle contra la superioridad numérica de los enemigos. En las montañas y bosques no debe jamás el patriota tomar la ofensiva; pero en las llanuras jamás desperdiciará la ocasión que se le presente de tomar la iniciativa contra el enemigo y acosarle allí con tesón y brío. A este género de táctica debemos, los americanos, las ventajas que alcanzamos cuando no teníamos aún ejército numeroso y bien organizado. A la disciplina de las tropas españolas, opusimos el patriotismo y el valor de cada combatiente; a la bayoneta, potente arma de la infantería

española, la formidable lanza manejada por el brazo más formidable del llanero, que con ella, a caballo, y a pie, rompía sus cuadros y barría sus batallones; a la superioridad de su artillería, la velocidad de nuestros movimientos, para los que nos ayudaba el noble animal criado en nuestras llanuras.

Los llanos se oponían a nuestros invasores con todos los inconvenientes de un desierto, y si entraban en ellos, nosotros conocíamos el secreto de no dejarles ninguna de las ventajas que tenían para nosotros. Los ríos estorbaban la marcha de aquéllos, mientras para nosotros eran pequeños obstáculos que debíamos salvar, cruzando las corrientes con tanta facilidad como si estuviéramos en el elemento en que nacimos" (2). Santander a su vez expresa: "Durante la campaña de los llanos, de 1816 a 1818, se hacía la guerra a los españoles con caballería y muy poca infantería. La movilidad del arma de caballería, la facilidad de atravesar a nado los ríos y caños crecidos, y el conocimiento práctico del territorio, la abundancia de ganados que era el único alimento de las tropas, la carencia de hospitales, de parques y provisiones, daban a las tropas independientes ventajas muy considerables sobre los españoles. Los caballos y el ganado, se tomaban donde estaban, sin cuenta alguna y como bienes comunes; el que tenía vestido lo usaba; el que no, montaba desnudo su caballo con la esperanza de adquirir un vestido en el primer encuentro con el enemigo. Habitados los llaneros a vivir con carne sola, y a robustecerse sufriendo la lluvia, no temían la falta de otros alimentos ni el crudo invierno de aquel territorio. Nadadores por hábito, ningún río los detenía en sus marchas: valerosos por complexión, ningún riesgo les intimidaba" (3). El historiador Peñuela nos relata sobre el

particular: "La vida que entonces y mucho después pasaron los luchadores por la independencia es de increíbles penalidades y privaciones. Raro el que conservaba algo de calzado; los soldados andaban casi todos sin sombrero; solo llevaban, por necesaria decencia, el **guayuco** hecho de hojas o cortezas de árboles, y cuando mataban reses se disputaban el cuero para formarse abrigos y otros enseres de vestido. El alimento ordinario y casi único era la carne, que solo de vez en cuando la comían con sal. El armamento había de ser análogo; llevaban fusiles cuando se los arrebataban al enemigo; los jinetes de mayor categoría llevaban lanza bastante ancha, que entre ellos se llamaba vulgarmente **cuchara**; y los demás, chuzos de albarico, madera muy fuerte y fina que resistía un combate entero sin embotarse. La mayor parte eran soldados de caballería, pero las sillas eran simples fustes de madera bien aseguradas con correas sin turtir; en cuanto al caballo, a cada cual le entregaban un potro cerrado para que lo educara; el día de la remonta, es decir, en que dejaban los caballos cansados para tomar otros frescos, después de largas bregas lograban ensillarlos, y a una voz todos montaban; empezaba entonces la sacudida general de todos aquellos animales enfurecidos, 500 o 600 a la vez, corcoveando y haciendo mil esfuerzos por tumbar sus jinetes; a la prevención se colocaban alrededor del campo unos cuantos centinelas montados en caballos mansos, no para auxiliar a los que se dejaban caer, sino para coger los cuadrúpedos que intentaran escaparse con la silla" (4).

Con las citas anteriores ya el lector se habrá formado una idea justa de cómo eran los valientes centauros que hicieron realidad las leyendas mitológicas. No todos eran originarios de la región; con ellos estaban los que acom-

pañaron a Santander y Serviez en su retirada del altiplano y los granadinos que posteriormente se les unieron. Fueron muchas las penalidades que afrontaron pero la constancia y la voluntad hicieron que el medio los absorbiera asimilándolos a los nativos o habilidad para el dominio de las calabaduras, estoicismo para soportar las inclemencias y destreza para el manejo de las lanzas.

Ahora, imaginémosnos entre la multitud de llaneros a nuestro personaje a **Inocencio Chincá**, un mestizo en el que ya sangre se unieron las características étnicas de los peninsulares y los indígenas: Valor, arrojo y malicia; natural de Arauca (5), de aquella provincia donde el río colombiano de nombre, demarcador de la frontera cambia de nacionalidad para verter su caudal internacional en el majestuoso Orinoco. Nada sabemos de su genealogía, pues, los hijos de estas latitudes son todos iguales en linaje, en fortaleza y valor: desconocen el significado de los pergaminos pero en cambio aprovechan las pieles para vestirse, batir y vivir. Allí en franco connubio con la furia de los elementos, luchando con las fieras y con los mismos hombres templó su personalidad quien poco andar, en plena juventud, puso su pericia, vigor y bravura al servicio de la patria al escuchar en la lejanía un rumor de injusticias, de fusilamientos, de cadenas y humillación. Peón de ganados seguramente antes que dueño, hasta sus dominios del ilegal de aguende los Andes sobre vientos del trópico, el chocar de aceros, el cruzarse de las lanzas y fúnebre olor de la pólvora. Probablemente pasó el Arauca, su río familiar para indagar más sobre los movimientos rebeldes que iban tomando cuerpo en la llanura ilimitada; tal vez vió sobre el dorso temblante de aquella corriente hasta su confluencia con



Sgto. Mayor LEON JAIME ZAPATA G.

Orinoco y no sabemos si regresaría a su rancho de hojas de palmera, amoblado —como todos los de la región— con cabezas de caballo y cráneos de caimán, con un cuero crudo y seco por cama, pues no era la hamaca en aquellos tiempos elemento muy común en las rústicas habitaciones. Si tal ocurrió, es seguro que sobre la cabalgadura o en las pocas horas de reposo debió meditar sobre su alistamiento y si se enrolaría aquí o allí, a las órdenes de este o aquel jefe. Lo cierto es de que formaba entre hombres de confianza del General José Antonio Páez en la unidad que él calificaba como su Guardia, para quienes reservaba las misiones más atrevidas y a cuyo frente iba regularmente el León de Apure (6).

### Las Queseras del Medio.

La célebre carga de las Queseras del Medio, desprovista del planeamiento que antecede a las grandes batallas y con conocimiento previo, casi acertado, de las fuerzas enemigas, es la más gloriosa de las acciones del General Páez. Jamás en la gesta magna hubo un combate más fulgurante ni más desigual. La caballería republicana superó en este memorable día las épicas hazañas cantadas por los clásicos inmortales. Bolívar quien acababa de regresar de Angostura (7), tu-

vo la satisfacción de ser testigo de la batalla; Morillo, quien venía actuando contra los patriotas en los cantones de Apure y Barinas, se encontraba cerca de la ribera izquierda del Arauca (8), abandonada por Bolívar el día anterior para no comprometerse en un encuentro a fondo con el enemigo. Atendiendo la solicitud de Páez, el Libertador le ordena cruzar el río para que usando de su táctica acostumbrada provoque a los cuerpos realistas atrayéndolos hacia un sitio indicado para emboscarlos. Elige el jefe llanero 150 jinetes, los más temibles del ejército de Apure en el manejo de la lanza, y marcha hacia el campamento de Morillo el 2 de abril de 1819. Una de estas afiladas lanzas iba en las nervudas manos del Cabo **Inocencio Chincá**, quien con sus compañeros escalaría ese día el cielo de la gloria.

El esplendor de la victoria se refleja en los documentos que a continuación transcribimos. El "Boletín del Ejército Libertador" fechado el día siguiente dice en una de sus partes que el enemigo al ver las tres pequeñas columnas que avanzaban "movió inmediatamente todas sus fuerzas, y cargando con su caballería al mismo tiempo que hacía fuego la artillería y la infantería, se dirigió a la orilla del río precipitadamente, cierto de oprimir a aquellas pequeñas columnas y arrojarlas al agua. El señor General Páez, sufriendo un fuego horroroso, se retiraba en orden, dejando el paso del río a la espalda. El enemigo creyéndole perdido, desprendió toda su caballería sobre tan corto número de hombres, y dirigió sus fuegos sobre la orilla, que defendía una compañía de Cazadores. Luego que el General Páez observó que las columnas de caballería se habían alejado de las de infantería, hizo volver caras a su gente, y acometió de frente a la caballería enemiga, que por lo menos constaba de



Cerro de la Guerra en el sitio del Pantano de Vargas. Junio de 1968

mil hombres, 200 de ellos carabineros, al mismo tiempo que nuestros Cazadores hacían un fuego acertado. Jamás se ha visto un combate más desigual ni más glorioso para las armas de la República. El General Páez y sus bravos compañeros se han excedido a sí mismos, haciendo mucho más de lo que justamente debía esperarse de su valor y de su intrepidez. En vano el enemigo opuso la más obstinada resistencia: en vano los carabineros echaron pie a tierra: *todo fue inútil*" (9). El total de las tropas realistas ascendía a 7,000 (10) y aunque todas no entraron al combate, Morillo abatido por la crecida pérdida de vidas, cerca de 500, y la desmoralización que cundió en sus filas, emprendió la retirada hacia la localidad de Achaguas. En las filas patriotas los muertos fueron el Sargento 1º **Isidoro Mujica** y el Cabo 1º **Manuel Martínez**; heridos el Te-

niente **Coronel Manuel Arraiz**, Capitanes **Francisco Antonio Salazar** y **Ju. Santiago Torres**, Cabo 1º **José Ros** Soldado **Francisco Losada** (11).

Bolívar, quien observaba desde orilla derecha la audaz maniobra los jinetes del gran Páez, aunque desconfiaba del éxito, nunca llegó a imaginarlo tan grande que obligara Morillo a alejarse de aquel teatro. Al día siguiente el Libertador expidió decreto que se transcribe a continuación concediéndole a los héroes de esta batalla la **Cruz de los Libertadores** (12).

"Simón Bolívar, Presidente del Estado etc., etc."

"Deseando dar un testimonio de consideración y aprecio que merecen los Bravos del ejército, que en el combate de las **Queseras del Medio**,



manifestado ayer un valor verdaderamente heroico, he decretado lo siguiente:

Art. 1º Todos los Jefes, Oficiales, Sargentos, Cabos y Soldados que componían el destacamento de caballería que combatió ayer contra todo el Ejército español, y derrotó a toda la Caballería enemiga, serán desde hoy miembros de la orden de los libertadores, y usarán de la venera en virtud de este decreto.

Art. 2º El señor General de División José Antonio Páez, que mandó en persona este destacamento, pasará a la Secretaría de la Guerra, una lista de todos los que lo componían, para que inscribiendo sus nombres en los registros de los Miembros de la Orden, se les libren los despachos correspondientes y se impriman y publiquen como Beneméritos de la Patria. Publíquese, imprímase e insértese este decreto en la orden general del Ejército.

Dado, firmado de mi mano y refrendado por el Ministro Secretario de la Guerra, en el Cuartel General de los Potreritos, a 3 de abril de 1819. **Simón Bolívar**, Pedro Briceño Méndez, Secretario, ... El General Jefe del Estado Mayor General **C. Soublette**.

El Genio de América saludó con la siguiente hermosa proclama a los vencedores:

#### "A los bravos del Ejército de Apure"

¡Soldados! Acabais de ejecutar la proeza más extraordinaria que puede celebrar la historia militar de las naciones. Ciento y cincuenta hombres, mejor diré ciento y cincuenta héroes, guiados por el impertérrito General Páez, de propósito deliberado han atacado de frente a todo el ejército español de Morillo. Artillería, infantería, caballería, nada ha bastado al enemigo para defenderse de los ciento y cincuenta compañeros del intrepidísimo Páez. Las columnas de caballería,

han sucumbido al golpe de vuestras lanzas: la infantería ha buscado un asilo en el bosque: los fuegos de sus cañones han cesado delante de los pechos de nuestros caballos. Solo las tinieblas habrían preservado a ese Ejército "de viles tiranos" de una completa y absoluta destrucción.

¡Soldados! Lo que se ha hecho no es más que un preludio de lo que podeis hacer. Preparaos al combate y contad con la victoria, que llevais en las puntas de vuestras lanzas y de vuestras bayonetas.

Cuartel General en los Potreritos Marrereños, a 3 de abril de 1819. **Bolívar**" (13).

"Aunque todos pertenecian al ejército de Apure, —afirma Cayo Leonidas Peñuela— más de la mitad de aquellos 150 centauros eran granadinos y aún había 3 ecuatorianos; cerca de 50 eran boyacenses" (14).

En la legendaria vida de Páez como guerrero no hubo otro hecho más importante que esta batalla, de la que siempre se sintió orgulloso el caudillo venezolano, con exceso de razón. Recordándola en su *autobiografía* dice: "La lanza, arma de los héroes de la antigüedad, en manos de mis ciento cincuenta hombres, hizo no menos estragos de los que produjera en aquellos tiempos que cantó Homero..." (15).

Siguen las tropas patriotas diezmando con sus guerrillas los efectivos realistas, minando su resistencia, impresionando a Morillo con su movilidad, sagacidad y valentía. Bolívar va de una a otra parte de la extensa llanura madurando su grandiosa campaña, impartiendo órdenes, averiguándolo todo, disponiendo y calculando lo concerniente para la atrevida empresa. Por fin el 26 de mayo revela su determinación de marchar hacia la Nueva Granada, movimiento que inicia el 27 partiendo de Mantecal. El plan ini-

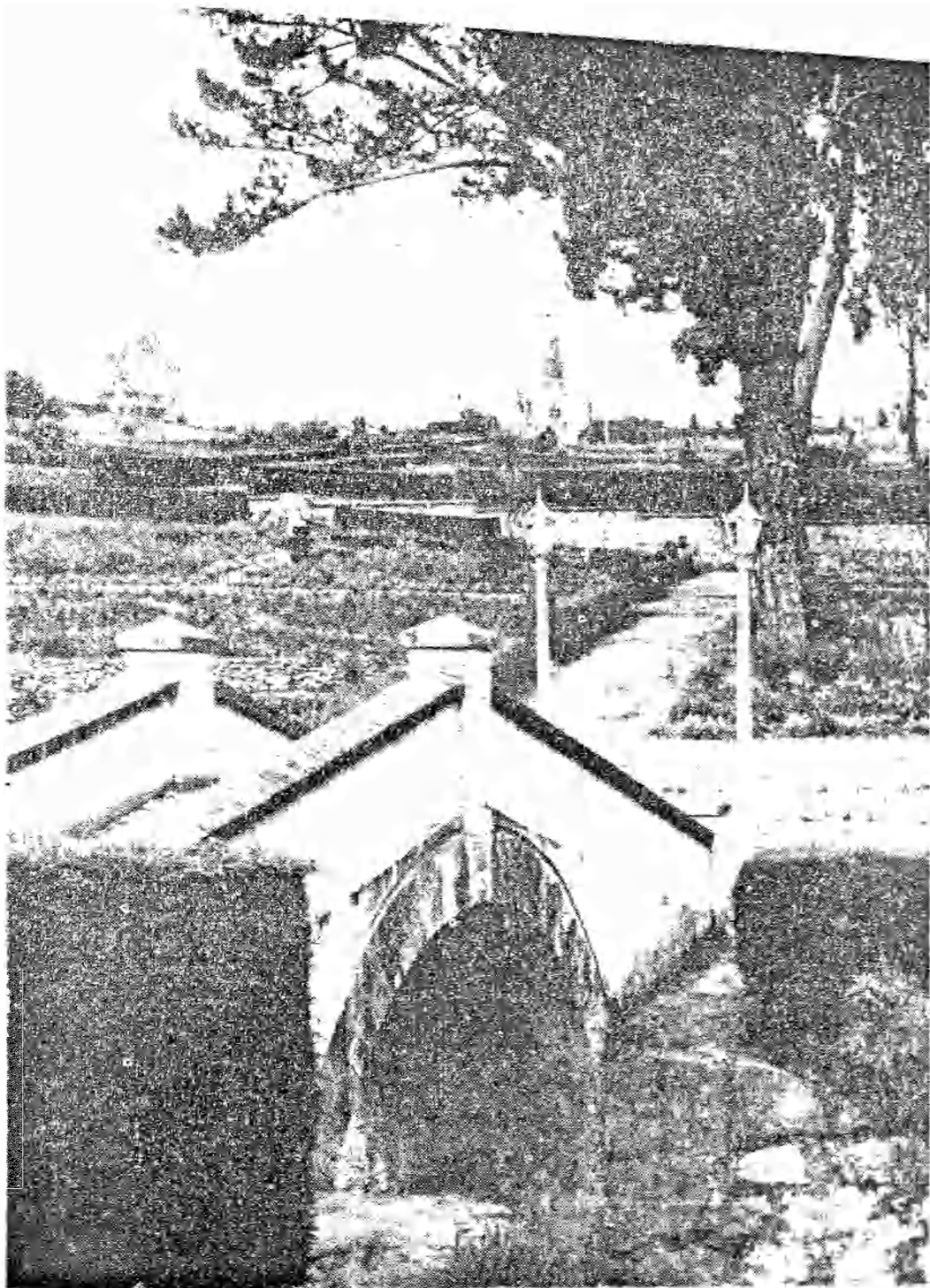
cial sufre una alteración en cuanto a la ruta, pues una vez en Guasualito (3 de junio), opta por no entrar por Cúcuta y elige la ruta del Páramo de Pisba (16), visión genial que llevaría al ejército republicano a la victoria total.

### Marcha hacia la Nueva Granada.

El Ejército Libertador llega a Guasualito en donde Bolívar y Páez tienen una importante entrevista. Ya en desarrollo el plan de la campaña, los granadinos que estaban en los diferentes cuerpos, entre ellos el ya Sargento **Inocencio Chincá**, pidieron marchar en las unidades de vanguardia (17). Las penalidades soportadas por las tropas a través de los llanos convertidos en inmensas lagunas por el fuerte invierno fueron indescritibles, pero más lo fue el triunfo sobre estas dificultades. Todos los obstáculos fueron superados etapa tras etapa; el 4 de junio el Libertador entra a Arauca; el 12 a Tame, en donde une sus fuerzas con las del General Francisco de Paula Santander, quien provee al ejército de alojamiento y buenas raciones con que recuperar las gastadas energías. Se reanuda la marcha y se acreditan los sufrimientos, pues, a medida que se abandonan los obstáculos de los llanos van surgiendo los de la montaña, diferentes pero más fatales aún. Las enfermedades, las deserciones por temor al frío, la muerte de las acémilas al cambiar también de terreno, etc., jalonan el sendero que conduce a las desiertas y heladas cumbres de los Andes. El 27 de junio, un mes después de la salida de Mantecal, la vanguardia tuvo su primer encuentro y la primera victoria en el puente sobre el río Payero, en la vía que de Paya lleva a Labranza-grande, sobre un destacamento al mando del Sargento Mayor Juan Figueroa y Ladrón (18). La retirada de esta

tropa, tras dejar varios muertos, trócese en derrota ante la pertinaz e inteligente persecución de los patriotas. Atrás habían quedado Tame, Por Morcote, y muchos sitios más; al frente, la mole desafiante de Pisba con sus mortales ventisqueros. El 19 de julio el Coronel Joaquín París con una parte del **Batallón Cazadores** vence la cima del páramo (19) y ha conocido de los pueblos circunvecinos la proclama de Bolívar que llena de felicidad y optimismo a sus habitantes (20). Detrás de los **Cazadores** crezan los demás cuerpos siguiendo el mismo sendero el cual cobra con sus vicisitudes la arrogancia de los patriotas; segando la vida de muchos de sus hombres y acabando prácticamente con las bestias de silla y carga (21). Llegado Bolívar a Socha el 6 de julio, registró con alegría cómo esta población, con Socotá y Tasco, habían corrido en auxilio del ejército con alimentos, vestuario y cabalgaduras que muchos de sus habitantes se irribian para engrosar sus filas. Santander desde Tasco abre operaciones sobre Barreiro cuyos destacamentos van cediendo terreno a los patriotas después de heroicos esfuerzos de parte y parte.

En las proximidades de los Aposentos de Tasco, el 10 de julio (22), el Coronel Justo Briceño adelantaba con su escuadrón el reconocimiento de la vía a Corrales, cuando se encontró con una unidad similar realista que hallado actuado sorpresivamente en Tasco contra los patriotas, trabándose inmediatamente recia lid la cual inicia el Sargento Chincá de un lado y el Capitán Bedoya del otro; combate entre titanes de la caballería que enciende el fuego de la lucha entre los contendientes de ambos bandos. De esta acción Chincá salió herido en un brazo y en el campo quedaron sin vida el Sargento **Antonio Aranguren** y el



PUENTE DE BOYACA — JUNIO DE 1968

tro hombres más, mientras que entre los realistas las bajas ascendieron aproximadamente a 20. Ante la llegada de nuevos escuadrones españoles los patriotas se retiraron sin poder evitar que algunos de sus hombres cayeran prisioneros, siendo ejecutados a lanzazos inmediatamente llegaban a las filas realistas (23). Ya a las puertas de Gámeza el jefe realista sorprendido a media compañía del **Cazadores** que tras heroica resistencia ante fuerza superior tuvo que abandonar el campo siendo perseguida por los españoles, quienes dieron de baja al Sargento **Santos Alquiza** y a los Cabos **Ramón Mesa** y **Antonio Ulma** y tomaron prisioneros a 26 soldados cuyas vidas no contarían más en la gloriosa campaña, pues siguieron la misma suerte de los anteriormente nombrados. El 11 de julio los dos ejércitos se movilizan. El realista ocupa las fuertes y ventajosas posiciones que le brinda la Peña de Tópaga, en la ribera sur del río Gámeza. La lucha fue larga, ardua y cruenta. El enemigo disponía de una ubicación tan favorable que todo hacía prever el triunfo contrario y aún no se explican los críticos cómo Barreiro no fue capaz de batir a los republicanos. Pero a la luz de la historia debemos aceptar el genio iluminado de Bolívar que antes que disminuir se agigantaba ante el peligro. Comandaba un ejército alimentado también por ideales de gloria y libertad, ante cuyo empuje los más invencibles caían arrollados inevitablemente. Al llegar la noche la batalla no presentaba decisión para ninguna de las fuerzas; la sangre había corrido inmisericordemente; el ejército libertador había perdido egregios jefes y magníficos soldados. Bolívar dispuso retirada a la localidad de Gámeza, en cuyo movimiento perdió la vida el Coronel Arredondo, uno de los más destacados comandantes

de la inmortal campaña. Esta batalla y las anteriores causaron muchas pérdidas y consecuente debilitamiento en los efectivos realistas. Ya sabía el español que el ejército de descamisados era un ejército con coraza de oro en el alma y en el corazón; que tendría que igualar al menos su coraje para intentar vencerlo. Vienen ahora los movimientos que conducen a las dos fuerzas a encuentros más decisivos. Bolívar con su genial habilidad impone su ley obligando a Barreiro a cambiar constantemente de sitio para ir pedir la marcha del ejército hacia Bogotá. Mientras tanto los patriotas se grosaban las filas libertadoras; lo que habían cruzado los Andes repartían sus energías; los reclutas aprendían el manejo de las armas y el juego de la guerra.

Volvamos a Gámeza. Analizando Bolívar los resultados de la batalla y la situación del enemigo, de esta localdad regresa con sus tropas a Tasco el 12 de julio, en donde se le incorporan algunas fuerzas; concluyendo lo inútil de un nuevo ataque al ejército español, emprende el 16 un movimiento sorpresivo de flanqueo; atraviesa el Chicamocha y se presenta en el eglógico valle de Cerinza el 18; al día siguiente ocupa Santa Rosa y el día siguiente acampa en Duitama, colocando su vanguardia en Bonza (24). Ante la maniobra de Bolívar, Barreiro reúne sus fuerzas y se traslada a Paipa, ocupando Boncita, Molinos de Bonza y Los Sauces para mantener su línea de comunicación con Tunja y Bogotá. El objetivo principal del Libertador era avanzar hacia Tunja, de gran significación estratégica, para lo cual tenía de romper las líneas enemigas enviando al General Santander, el 22 de la noche, desde Bonza, a un ataque sorpresivo, cualidad muy peculiar de Bolívar; este no puede llevarse a efecto, pues la oscuridad y una fuer-

y prolongada lluvia causó la pérdida de los dos prácticos que guiaban a la tropa. La demora en continuar contrariaba el ánimo del Libertador y favorecía a Barreiro que esperaba refuerzos; ante esto ordena la construcción de balsas para cruzar el Chicamocha que estaba crecidísimo por el crudo invierno y en la madrugada del 25 de julio el ejército republicano inicia su movimiento hacia Vargas, para tomar el camino que de Firavitoba pasando por el Alto de los Frailes, la Villana, Toca y Chivatá, conduce a Tunja. La labor de vadear el río resultó más larga de lo calculado, pues, solo hasta las 10 de la mañana pudo terminarse. Barreiro, avisado sobre el particular, salió a marchas forzadas a impedir el objetivo de los patriotas alcanzando con su descubierta a la Granadina en la Cruz de Murcia, exterminándola casi en su totalidad. El ejército español llegó primero a Vargas y ocupó las mejores posiciones; Bolívar instaló su puesto de mando en un pequeño cerro, desde el cual dominaba gran parte del terreno y dispuso la colocación de las tropas, dejando la caballería como reserva. Al medio día se inicia la batalla que ganada milagrosamente, se considera con sobrada razón como el pórtico de la libertad granadina.

### **El Sargento Chincá coloso del Pantano de Vargas.**

Aunque los sitios de las principales batallas de la Campaña Libertadora deberían ser para los colombianos lo que la Meca para los musulmanes, son muchos los que no los conocen. Y por esto, nos parece conveniente transcribir aquí la descripción que del Pantano de Vargas nos hace el historiador Cayo Leonidas Peñuela: "Se llama Pantano de Vargas a un angosto valle situado a poco más de una legua al oriente de la población de Paipa;

tendrá unos cuatro kilómetros de longitud de sur a norte, y uno y medio de anchura de este a oeste; por el centro va la quebrada de Vargas, cuyos desbordes formaban hasta no ha muchos años pequeñas lagunas y hondos tremedales, de donde le ha venido el nombre al paraje; a dicha quebrada fluyen todos los arroyos que en extensión como de una legua cuadrada se forman con las lluvias. La parte occidental del vallecito está formada por un pequeño ramal de cordillera, de formas redondeadas, que van alzándose a medida que se adelanta hacia el sur, donde encontrándose con el macizo que queda entre Tota, Paipa y Tibasosa, Firavitoba y Pesca, presenta el aspecto como de un anfiteatro, con bonitas casas de campo, magníficas sementeras y pobladores laboriosos e inteligentes, que conservan con filial esmero y veneración los recuerdos y tradiciones de la batalla inmortal que sus abuelos presenciaron. Las alturas que, desprendiéndose del mismo macizo forman una cresta entre Vargas y los alrededores de Tibasosa, le sirven al Pantano como marco por el oriente, pero allí se separa un poco de la masa que pudiera llamarse la magistral, una pequeña cuchilla llamada el Picacho, que al separarse en dirección paralela a la principal, deja una angosta hondonada. Dos pequeñas estribaciones que llegan casi hasta la orilla de la quebrada de Vargas es lo único que interrumpe el nivel de la llanura por aquella parte" (25).

Con la descripción anterior y no siendo nuestro propósito hacer un análisis de la batalla, nos concretaremos a la fase en la cual el Sargento **Inocencio Chincá** escaló la cima de la gloria, conquistando nuevos laureles para su corona heroica.

El General Santander inicia el combate avanzando hacia el cerro del **Picacho** denominado hoy "**Cerro de la**

**Guerra**", posición la más disputada por su significación para la fuerza ocupante. Contra esta posición se estrellaron una y otra vez los intentos de los patriotas, debido al inteligente refuerzo dispuesto por Barreiro. El General Anzoátegui había atacado el pequeño cerro del Cangrejo, luchando contra el enemigo que se aferraba al terreno con pasmosa resistencia. No fue mucho lo que logró esta unidad contra la realista que había sido apoyada por tropas del **Numancia** y **Dragones de Granada**, aunque tampoco podían reconocerse ventajas del enemigo en un principio; pero lentamente Anzoátegui fue perdiendo terreno, retirándose sin dejar de combatir hasta la quebrada de Varguitas. Había el General Santander cargado fuertemente a la bayoneta sobre el Picacho, logrando una penetración considerable, siendo rechazado por las unidades del rey, uno de cuyos abanderados enarbola en la cima su pendón de guerra. El optimista jefe español ante aquel hecho no pudo contener su alegría y exclamó: "¡Viva España! Ni Dios me quita la victoria". Inmediatamente 500 jinetes realistas avanzan para completar la derrota de las fuerzas granadinas, ante lo cual Bolívar palideciendo notablemente dice a quienes le acompañan: "Se nos vino la caballería y se perdió la batalla". Rondón que estaba cerca, le dice: ¿Cómo se ha de perder si ni yo ni mis jinetes hemos peleado? Déjenos hacer una entrada", y el Libertador sin tardanza le ordena: "Haga lo que pueda; salve, pues, usted la patria Coronel". Rondón desciende entonces del cerrito como un huracán gritando: "¡Camaradas! los que sean valientes síganme, porque en este momento arrojo sin igual secundan a su jefe, devoran la distancia, pasan por sobre los obstáculos como si fueran muelles alfombras ante los ojos estupefactos

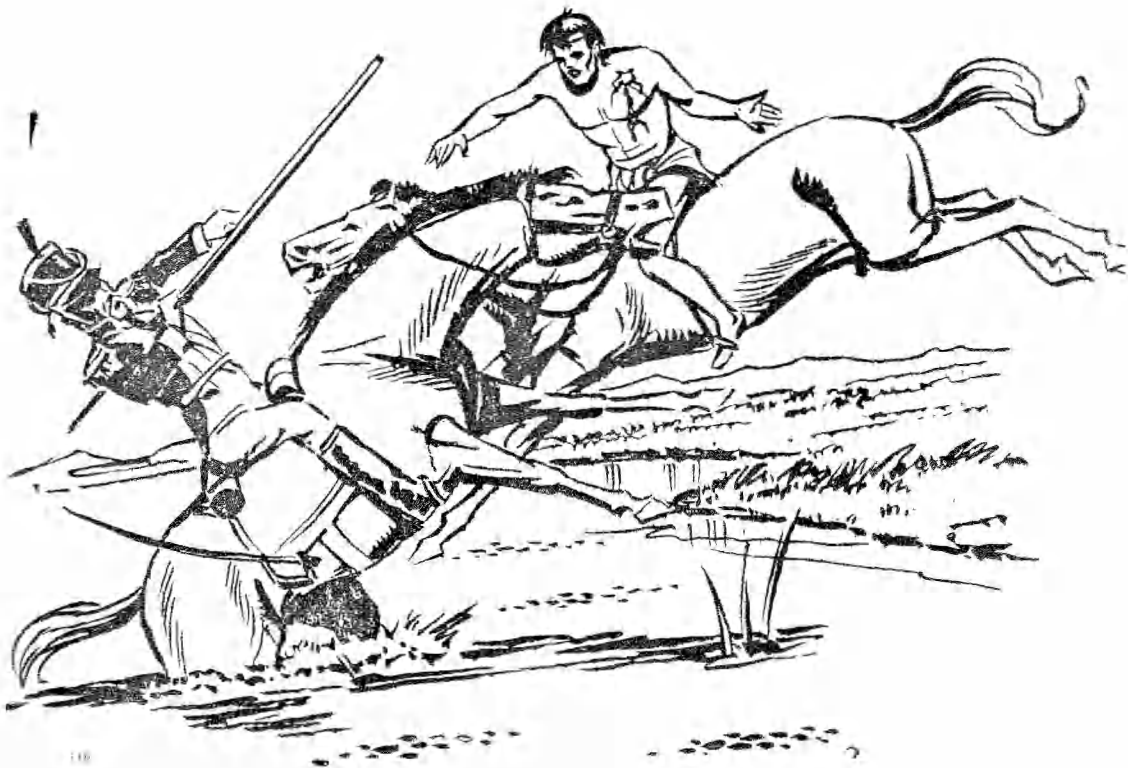
de Bolívar, llegando antes que el enemigo al cerro del **Cangrejo**. Inspirado el Libertador y nuevamente encendido su espíritu por el genio que en él vivía, ordena tocar a la carga al tiempo que desciende también raudo mandando al ataque a todos los escuadrones que salen como flechas siguiendo el ejemplo de los 15 colosos de la gloria y llegando al sitio indicado acometen con fiereza a las brillantes tropas realistas, entre las cuales Rondón y sus compañeros, habían sembrado con su potente carga el desconcierto. La desorganización de las mismas se completa con la llegada de las demás tropas patriotas.

Catorce jinetes con alas de fuego, a la voz de un jefe igualmente valiente, el héroe americano **Juan José Rondón**, inflamaron el pecho de sus bravos compañeros y devolvieron el vuelo genial al inmortal Bolívar; sus nombres guardados con veneración por nuestra historia, son:

Capitán **Juna Mellao**  
 Capitán **Valentín García**  
 Capitán **Miguel Lara**  
 Capitán **Domingo Mirabal**  
 Capitán **Celedonio Sánchez**  
 Teniente **Cruz Paredes**  
 Teniente **Rozo Sánchez**  
 Teniente **Pablo Matute**  
 Teniente **Pedro Lancheros**  
 Sbtte. **Bonifacio Gutiérrez**  
 Sbtte. **Saturnino Gutiérrez** (hermano)  
 Sbtte. **Miguel Segovia**  
 Sargento **Pablo Segovia** (hermano)  
 Sargento 2º **Inocencio Chincá**.

De los anteriores, Mellao, Lara, Mirabal, los dos Sánchez y nuestro personaje eran de los leones de las Quezeras del Medio.

Pero la batalla no ha terminado aún. La lluvia se suma a las dificultades; el calor de la lucha no amaina y la noche está próxima. De repente dos bríos



corceles, el uno de aristocrática especie, el otro un potro criollo como su dueño, guiados por sendos e impertérritos guerreros, se acometen con la clásica furia de los arrogantes centauros. Son dos lanzas, dos sangres, dos espíritus, dos poderes, dos mundos que enfrentados 15 días antes en Gámeza van por fin a dirimir superioridades. Ellos son el Capitán **Ramón Bedoya** y el Sargento **Chincá**. Es tal el ímpetu con que se atacan que el curso de la batalla parece detenerse para mirar a los dos héroes cuyos cuerpos firmemente ensamblados a sus cabalgaduras reproducen la clásica deidad mitológica. De impecable uniforme, vistosas insignias y brillante armadura el hispano; "descalzo, con calzón de manta que apenas le llega a la rodilla, larga camisa que lleva suelta por

fuera y sombrero muy alón" echado a la espalda el granadino; los dos, sudorosos, ambos con el cielo de su tierra en las pupilas y el amor por su patria consumiéndoles el atlético pecho, se atacan, esquivan los golpes, vuelven grupas, entrecrúzanse hombres, lanzas y brutos y en este juego de Marte ambos rinden honores al dios de la guerra. El realista logra al fin hacer blanco en el cuerpo del republicano; éste emite un rugido de furia que estremece el espacio y obnubilado por la ira traspasa con su arma al corajudo enemigo, uno de los más brillantes jefes de la caballería española. Revisitando gravedad la herida de **Chincá** es llevado con especial cuidado por orden del Libertador al día siguiente a Tibasosa, en un esfuerzo por salvarle

la vida; no obstante muere a los tres días siendo sepultado en dicha localidad. Cuenta la historia que el bizarro suboficial en el trayecto de Vargas a Tibasosa decía constantemente "Bedoya me pringó, pero también se fue" (26).

Con el pasaje anteriormente descrito y el feliz desarrollo de otras fases terminó la batalla. Con Chincá rindieron también su vida el valiente Coronel Roock y muchos más que no alcanzamos a relacionar aquí. La puerta para la libertad de la Nueva Granada quedaba abierta y Bolívar, a la cabeza de su ejército, inspirado por las almas de los valientes que atrás habían rendido su tributo a la muerte en aras de la grandeza de la patria, avanzaría hacia la victoria definitiva.

Volviendo la mirada a las Quequera del Medio y al Pantano de Vargas concluimos que, si en una batalla ha de plasmarse toda la gloria, la misión y la significación históricas de una fuerza arma o servicio, la Caballería Americana debe quemar incienso en el sitio y fechas recordatorios de la primera como lo hace el Arma Montada de Colombia de iguales circunstancias - la segunda. Cada batalla inmortaliza una frase: el "Vuelvan caras" del indomable Páez y "Salve usted la patria de Bolívar a Rondón, expresiones que han pasado en letras de oro a la posteridad. Y decimos esto por cuanto la independencia hispanoamericana, no obstante los teatros y personajes diferentes que en ella actuaron, constituyó realmente una empresa continental.

## NOTAS:

- (1) J. A. Páez. *Autobiografía del General José Antonio Páez*, 3ª ed. Nueva York, imprenta de N. Ponce de León, 1878. vol. 1, p. 171.
- (2) *Ibidem*, p. 101.
- (3) F. P. Santander citado por Páez en su *Autobiografía*, p. 130-131.
- (4) C. L. Peñuela. *Album de Boyacá*, publicación hecha bajo los auspicios del Gobierno Departamental. Bogotá, Casa Editorial de Arboleda & Valencia, 1919. Vol. 1, "La Campaña de 1819", p. 48.
- (5) R. C. Correa. *Diccionario de Boyacenses Ilustres*. Tunja, Imprenta Departamental, 1955. p. 93.
- (6) Páez, obra citada, p. 145.
- (7) *Ibidem*, p. 178.
- (8) D. F. O'leary. *Memorias del General O'leary*, publicadas por su hijo Simón O'leary, por orden del gobierno de Venezuela y bajo los auspicios de su presidente, General Guzmán Blanco... Caracas, Imprenta de la "Gaceta Oficial", vol. xvi, Documentos, p. 293.
- (9) *Ibidem*, p. 294.
- (10) Páez, obra citada, p. 154.
- (11) O'leary, obra citada, p. 294.
- (12) *Ibidem*.
- (13) Páez, obra citada, p. 184.
- (14) Peñuela, obra citada, p. 185.
- (15) Páez, obra citada, p. 182.
- (16) O'leary, obra citada, p. 371 y 389.
- (17) Peñuela, obra citada, p. 192.
- (18) C. Riaño. Nueva apreciación sobre el combate de Paya, en: *Revista de las Fuerzas Armadas*, (Bogotá, Imprenta de las Fuerzas Militares), vol. 10, Nº 3 (enero-febrero, 1965), p. 523-530.
- (19) Peñuela, obra citada, p. 232.
- (20) O'leary, obra citada, p. 407.
- (21) Peñuela, obra citada, p. 232.
- (22) *Ibidem*, p. 252.
- (23) *Ibidem*, p. 252.
- (24) C. Riaño. *Análisis histórico militar de Combate del Pantano de Vargas*, (Tunja, Departamento de Extensión Cultural de Boyacá, 1960), p. 28.
- (25) Peñuela, obra citada, p. 292-293.
- (26) Peñuela, obra citada, p. 293-300.



# CARTAGENA

# RETABLO

# DE

# HEROES



TENIENTE

ERNESTO CARREÑO CASTRO

Egresado de la Escuela Naval de Cadetes en la Especialidad de Infantería de Marina. Bachiller del Colegio Santander, de Bucaramanga.

Recibió su grado de Subteniente de Infantería de Marina el 19 de junio de 1963.

Ha prestado sus servicios en las Guarniciones de la Fuerza Naval del Sur (Leticia y Leguízamo) y en el Batallón de Infantería de Marina N° 1 en Cartagena y en el Grupo "Antares" de Barranquilla.

Actualmente se desempeña como Oficial S-1, Ayudante y Oficial de Relaciones Públicas del Batallón de Infantería de Marina N° 1.

En Cartagena parece que estuviera la historia de Colombia condensada. En 1533, Don Pedro de Heredia abrió la puerta grande de la América española, en este terruño de viejos caserones y complicados castillos que el sector amurallado guarda como un requies *cat in pace* a ese pasado lleno de glórias guerreras, de estirpe hispánica, de patrióticas hazañas, de gozo santo claveriano; todo este mundillo arcano se encuentra escondido y palpable cuando se deambula por el intríngulis de sus calles casi siempre angostas como el deseo de morir, algunas redondas, anchas y cálidas como el abrazo de una madre morena. Desde Bocachica y su castillo, húmedo recinto donde el "Precursor" pagó algo de su atrevimiento patriótico, pasando por Manzanillo, Castillo grande, San Felipe de Barajas, La Popa, La Boquilla, Manga, todos estos sectores saben a historia de cuatrocientos años ha; sangre de piratas ingleses, de españoles, de patriotas, de negros se confunde en un alud de reseñas y leyendas que vivifican el alma y encienden el espíritu en un retablo de héroes, de santos, de naves y cañones.

Recorriendo esta sala amurallada se presiente en su centro la estatua de Don Pedro de Heredia que como un patriarca mira cabizbajo el Camellón de los Mártires; aquí las cabezas de mármol de nuestros próceres se otean entre sí a lo largo del paseo. La Puerta del Reloj debe guardar en su cerebro mecánico el recuerdo nefasto de aquella hora turbia y tétrica que el

régimen español nos deparó, será por lo que Pedro de Heredia mira ruborizado el lugar donde brotó a chorros la sangre y el deseo de libertad que congestionaba el alma patriota.

Bolívar, como queriendo saltar en su caballo al infinito, lo encontramos en la Plaza de su nombre; allí el hombre grande de América es un vigia a la Academia de Historia, choza grande llena de lápidas, de escritos, de viejos arcabuces donde palpitan los corazones y los cerebros plateados de nuestros académicos.

Blas de Lezo, Marquez de Ovieco, el guardián cojo y manco del Castillo de San Felipe de Barajas, fuerte inexpugnable donde nuestra patria se salvó de pasar a manos inglesas, será tema principal de este artículo.

En la base del castillo sobre un poliedro de mármol de casi dos metros se levanta un poco incómodo el guerrero de Málaga, Barcelona, los Mares del Sur, Constantinopla, Argel y Cartagena. La única mano, la izquierda, sostiene la espada del marino señalando a Manga, isla por donde los ingleses salieron en retirada el 20 de abril de 1741.

En los meses de Abril y Mayo en que se conmemoraron 227 años de su hazaña, se inauguró el espectáculo de luz y sonido en el Castillo de San Felipe donde la voz del General Blas de Lezo relata la Historia de Cartagena y Colombia.

Hay polémicas sobre errores del guión pero tan espinoso caso no quiero analizarlo. Sencillamente hablaré

de la vida de Blas de Lezo, de la Batalla tema del espectáculo audiovisual, también de su muerte la cual solo la perpetúa esa estatua, que mira continuamente al único semáforo de la Heroica, y un barrio que lleva su nombre.

Pasajes Guipúzcoa (España) fue su cuna en 1687. Intentó estudiar en Francia pero el ambiente marino de aquella época lo llevó a enrolarse como tal, a los 14 años, en la Escadra Francesa que mandaba el Conde de Tolosa.



DON BLAS DE LEZO

En la batalla de Málaga, luchando contra una flota de ingleses y holandeses en que puso toda su reciedumbre de guerrero bravío, descolió el guardiamarina Lezo pero su intrepidez le costó la pierna izquierda; 17 años apenas contaba y fue ascendido a Alférez de Navío, por el entonces rey de España Luis XIV.

A Tolón fue destinado como Teniente de Navío saboreando la derrota a manos del Duque de Saboya; el Castillo de Santa Catalina, donde se defendía, fue invadido y el Teniente huyó como diría un coterráneo suyo "Mal herido y cojo". Su carrera militar continuó entre el fragor de las guerras de España con sus provincias y los piratas. En 1710, apenas con 23 años era Capitán de Fragata y al mando de naves de la Armada Real, triunfó nuevamente sobre los ingleses en las inmediaciones de Gibraltar capturando por vez primera un navío: el "Stan Hoppe"; Lezo era de los jefes que entraba en la lucha, lucha antigua del abordaje y peleaba cuerpo a cuerpo, por eso de cada batalla, de cada encuentro en su humanidad quedaba el estigma de heridas y mutilaciones. Hombre fuerte siempre sobrevivía al fuego del mosquete y al lancetazo de la espada. Dos años más y Don Blas era Capitán de Navío, y en el memorable sitio de Barcelona perdió su mano derecha, su mano guerrera.

España que lo vio nacer se lo comía a pedázos, quería guardarlo en su seno y Barcelona fue su boca voraz, mano y pierna quedaron sem-

brados en sus fértiles tierras, como semilla, como germen para que brotasen de sus entrañas tantos espíritus como el suyo y tantos brazos guerreros como el que se desgajó en el sitio.

Siete años más de servicio y Don Blas era el General de los Mares Sur donde la bandera de España, enbolada por este coloso, defendía el libre comercio de España contra demonios de la bandera negra y lavera de los corsarios ingleses. Durante más de un lustro impuso orden en estas vías obligadas del comercio interoceánico, tiempos aquellos en que los mares eran dominio de España e Inglaterra, potencia que gazapadamente con los piratas de la talla de Drake, Vernon, Hinks, atacaba al floreciente reino castellano.

El máximo grado que podía adquirir un marino en aquella época dentro de la milicia española era de Teniente General y Lezo lo tuvo a los 47 años, dándonos a entender que de las cosas pares que tiene en el cuerpo solo se necesitaba una. El General de un solo una sola pierna y un solo brazo, ronó su carrera militar con estruendos de glorias y hazañas.

El monarca español creyó oportuno enviar un hombre de la talla de Blas de Lezo a la sufrida Cartagena para liberar a la ciudad del asedio de los corsarios ingleses.

Es bueno narrar la memorable historia en que el General Blas de Lezo, el Virrey Sebastián de Eslava ;

Coronel Carlos Desnaux derrotaron el 20 de abril de 1741 a la mayor flota inglesa o de cualquier país que haya podido surcar en las inmediaciones de Cartagena. El guión del disco de la Philips tal vez no fue tan benévolo con ciertos héroes, especialmente con el Coronel Desnaux tan valiente y arrojado en aquellos momentos como el propio General Lezo, su nombre no se escucha en "luz y sonido" y la historia lo cataloga como el que convirtió la defensa de San Felipe de Barajas en el asalto ofensivo que desbarató y puso en fuga a la Infantería Inglesa que ostentadamente pretendía tomarse el inexpugnable fuerte, último baluarte de la ya derrotada ciudadela.

En el primer trimestre de 1741, el Almirante Eduardo Vernon entrando en Jamaica recibió de Inglaterra 21 navíos y 170 buques de transporte al mando del Almirante Sir Chaloner Ogle.

Los planes de Inglaterra iban más allá de apoderarse de Cartagena. Su idea era tomar el Canal de Panamá y así dividir los dominios españoles, mientras el Almirante Anson con una poderosa flota atacaba en el Pacífico. De esta manera Vernon dominando a Cartagena, Panamá, Portobelo y Río Chagre comunicaba al Virrey del Perú, se haría dueño del Caribe mientras Anson haría otro tanto con el Pacífico. El plan se puso en marcha y el 13 de Marzo de 1741, se hicieron sentir en las aguas cartageneras 180 embarcaciones (navíos, fragatas, bombardas) se apostaban en las inme-

diaciones de La Boquilla, Bocachica y Bocagrande para la gran batalla.

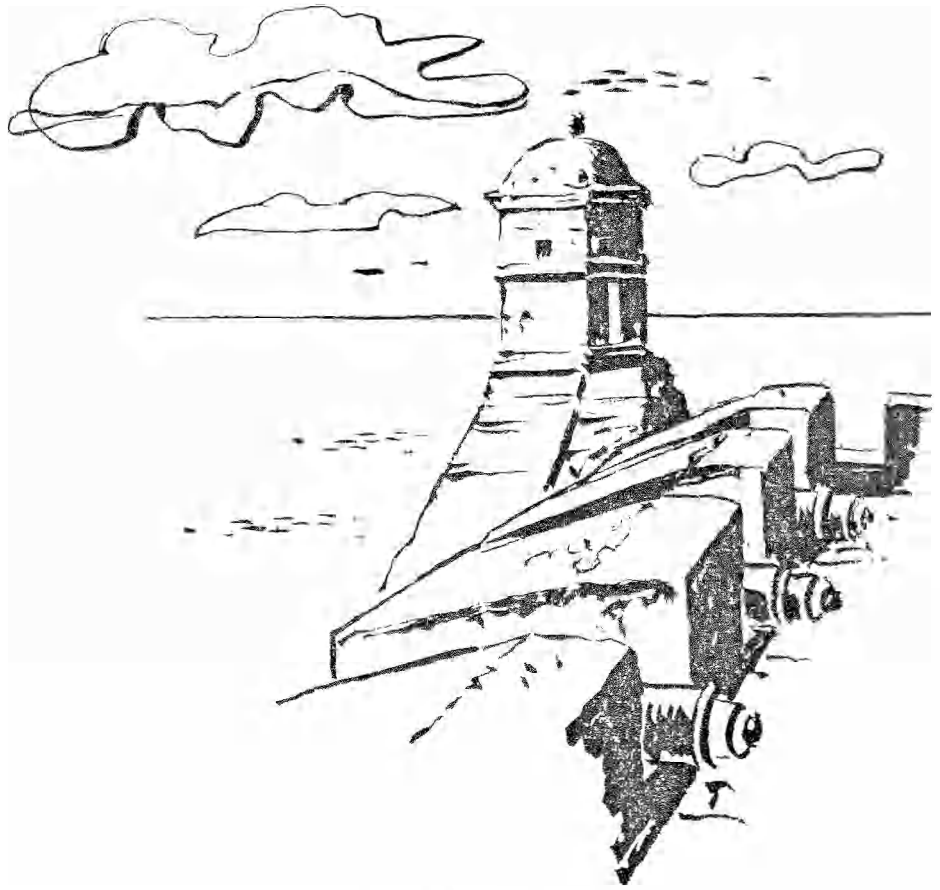
Una Unidad de Ejército con el General Wentworth compuesta por ocho mil soldados, dos mil trabajadores y mil negros, más doce mil marinos que componían la tripulación de Vernon daban un total de veintitres mil hombres, cifra que doblaba a los habitantes de Cartagena, la cual escasamente alcanzaban en aquella época a diez mil. Blas de Lezo, Jefe de las tropas no tenía más que tres mil entre soldados, milicianos, indios flecheros, tripulaciones e Infantería de Marina.

Factor principal en la consecución del triunfo definitivo por parte de nuestro Almirante estriba en el servicio de inteligencia que insospechadamente desplegaron.

Un solo hombre, un "paisano" pudo enterarse en Jamaica de los planes de Vernon para capturar la plaza y conocidos por Lezo supo distribuir sus escasas tropas en los lugares que iban a ser vulnerados por las huestes inglesas. El plan del Almirante inglés era: desembarcar en La Boquilla, pasar por el Cerro de La Popa y Tejadillo con 600 hombres, mientras tanto dos fragatas bajando por el río Sinú se apoderarían de la isla de Barú y Pasacaballos, así cortarían todo aprovisionamiento a la ciudad.

El Comandante inglés respetaba la entrada por Bocachica debido a los Fuertes que la protegían. Ante este dispositivo de los invasores, el Virrey y Lezo dispusieron enviar tres





MURALLAS DE CARTAGENA.

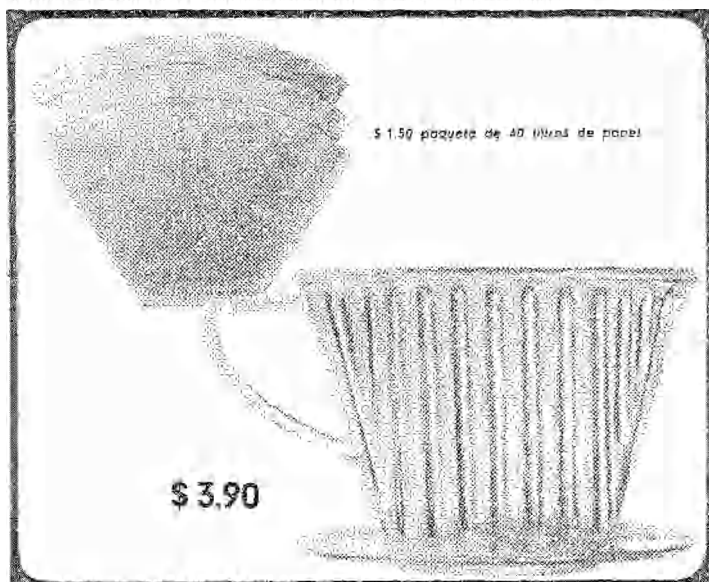
y animales, porque de todo había en su cuerpo mutilado.

Nadie sabe dónde fue enterrado, se presume que en la Capilla de la Veracruz de los militares que queda al pie del Convento de San Francisco. Tal vez nadie quiso su cuerpo pero su espíritu se presiente en las angulosas paredes de San Felipe, el taconeo de su pata de palo debe retumbar en las oscuras salas del fresco castillo.

En su boca se puso el relato de la historia de Colombia y América, relato en que salpican brochazos de luz y sonidos guerreros que dan vida imaginativa al coloso marino, cuya figura, según Vasconcelos, debería estar en todas las Academias Militares para que le dé vigor, carácter, y espíritu de riesgo a la juventud de América que sigue la carrera militar.

# NUEVO... NUEVO!

## filtro-café



\$ 1.50 paquete de 40 filtros de papel

\$ 3.90

### disponible el nuevo y sensacional FILTRO-CAFE

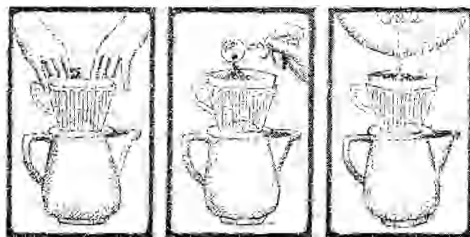
EN LA CASA, LA OFICINA, EN CUALQUIER LUGAR...

#### FACIL Y RAPIDAMENTE,

usted pueda preparar ahora el más delicioso café, con el Nuevo FILTRO-CAFE. Consta de un recipiente plástico y filtros de papel, disponibles a bajo precio.

Con su FILTRO-CAFE y café molido de su marca preferida, usted obtiene el más delicioso café en aroma y en sabor... para una persona o para toda la familia!

Adquiera ya el nuevo y sensacional FILTRO-CAFE en los Almacenes LEY, TIA, supermercados, cooperativas y almacenes populares.



1. Coloque el filtro de papel en el recipiente plástico previamente lavado y seco.

2. Coloque el café molido en el filtro.

3. Agregue agua hervida y déjelo reposar un tiempo.

el mejor café con su FILTRO-CAFE



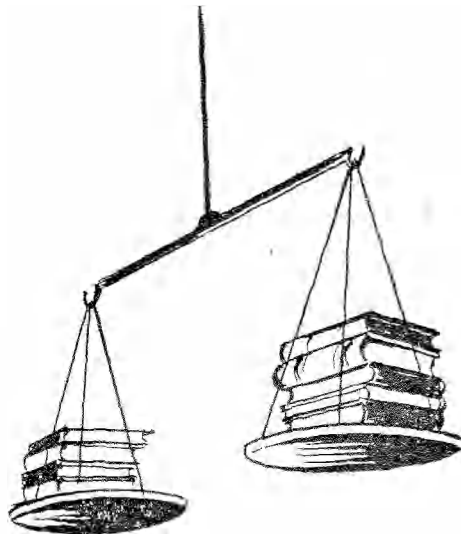
# ASPECTOS JURIDICOS

En esta sección:

Investigaciones y sentencias in-  
completas.

# INVESTIGACIONES Y SENTENCIAS INCOMPLETAS

Doctor RAFAEL OSORIO DONADO



LA PRIMERA VIRTUD DEL JUEZ DE INSTRUCCION PENAL MILITAR ES SABER PRACTICAR LAS PRUEBAS QUE FORMAN EL SUMARIO.-

La exposición de este tema tiene como finalidad exclusiva, hacer algunas acotaciones sobre las deficiencias y errores muy frecuentes, en la etapa sumarial y en las sentencias proferidas en la primera instancia, dentro de la jurisdicción castrense.

Con las investigaciones incompletas no se logra la certeza jurídica que se anhela para un proferimiento adecuado por parte de los jueces que fallan en derecho. Una investigación incompleta no proporciona seguridad, no

garantiza un juzgamiento justo, no da fundamento para que el Estado adopte una política represiva ejemplarizante. Da margen a una crisis en la justicia. Las sumarias imperfectas originan un crecimiento de impunidad.

Por manera, que es la hora de restaurar la instrucción sumarial, de asegurar su éxito, su fin, el de lograr la verdad sustancial del hecho penal que se investigue. Y son los auditores y jueces, los llamados con su experiencia en los asuntos jurídicos, a salvaguar-

diar el imperio de la justicia castrense mediante un esfuerzo de trabajo encomiable en las investigaciones sumariales, para entonces alcanzar la consumación de la justicia y la realización del Derecho Penal Militar. Lucha en la cual deben participar, al unísono, todos los funcionarios de la justicia castrense.

No cabe duda que dentro de la simplicidad del tema, **investigaciones incompletas**, es el más vasto que pudiera plantearse en la administración de la Justicia Penal Militar y lograríamos su rectitud invitando a los funcionarios de Instrucción Criminal a encaminar la formación del sumario por su adecuado cauce, sin rebasar las reglas legales ni echarlas de menos, como base para un pronunciamiento definitivo y concreto en bien del conglomerado social.

Armadas las probanzas que demuestran el acierto de la norma violada y la responsabilidad del procesado, la justicia logra su finalidad, puesto que las actuaciones procesales que las producen responden fielmente a las cuestiones de hecho y probatoria y el Juez podrá fallar de acuerdo con la verdad judicial. Empero, nada más tremendo que juzgar en presencia de procesos mal instruídos, en los cuales surgen incertidumbres, que desde luego, liberan al procesado de las imputaciones iniciales que se le hagan, porque la defensa alega el apotegma político in dubio pro reo consagrado en el artículo 445 del Código de Justicia Penal Militar "toda duda se debe resolver a favor del procesado".

Una investigación sumaria completa, en la cual se comprueba el delito, sus autores y partícipes, garantiza el éxito del juicio penal. Por el contrario, una investigación sumarial incompleta acarrea graves consecuencias, unas veces desemboca en la conabida sentencia especial de cesación de todo procedimiento dizque por falta de mérito para hacer la convocación de un Consejo de Guerra Verbal; y en otras ocasiones se puede incurrir en una arbitrariedad judicial, porque la verdad real se desconoce.

Y bien: de la imperfecta actuación sumarial, se presentan problemas de competencia para conocer de un asunto penal militar, porque esta depende de la calidad del agente, de la naturaleza de la infracción y del lugar en que se haya cometido (artículo 306, inciso 2º del Código de Justicia Penal Militar), pues es frecuente que en algunos procesos el funcionario instructor olvida acreditar la calidad de militar del sindicado, su grado o categoría, condición que incide en el principio consagrado en el artículo 2º del Código de Justicia Penal Militar, en el sentido de que el ejercicio de la jurisdicción castrense es inherente a la jerarquía militar y que en ningún caso un militar inferior podrá juzgar a un superior, ni a otro más antiguo. Principio desarrollado también, en el artículo 383 del mismo Código al consagrar que el Ministerio Público no podrá estar representado en ningún caso, por Oficiales de graduación menor o de menos antigüedad que el sindicado.

De manera que, si no está compro-



DOCTOR

RAFAEL OSORIO DONADO

Abogado. Especialidad: Derecho Penal. Doctorado, noviembre 4 de 1958, en la Universidad Libre de Colombia.

Ha sido: Profesor de Justicia Penal Militar en las Escuelas de Infantería y de Ingenieros Militares; Juez de Instrucción Criminal del Ministerio de Justicia; Juez de Instrucción Penal Militar; Auditor Principal de Guerra de la Brigada de Institutos Militares; Jefe de la Sección de Negocios Penales de la Procuraduría de las Fuerzas Militares y para la Policía Nacional; actualmente, Magistrado del Tribunal Superior Militar y Vice-Presidente del mismo en el período 1966-1967.

bada la calidad de militar o de empleado civil al servicio de las Fuerzas Militares del procesado, la jurisdicción penal militar carece de competencia y puede ocurrir también, que un inferior juzgue a un superior, lo cual engendra nulidad por falta de competencia.

Es de todos conocido, que el Código de Justicia Penal Militar en sus artículos 522 y 539 fija los fundamentos probatorios mínimos concretos para ordenar la detención provisional o

precautelativa y para llamar a juicio criminal a un procesado, esta última clase de determinación es procedente, en el procedimiento de los Consejos de Guerra ordinarios, suspendido como consecuencia de la declaratoria de la turbación del orden público y en estado de sitio todo el territorio de la República (Decretos 1288 y 1290 de 21 de mayo de 1965). Finalmente, para proferir sentencia condenatoria, el artículo 444 del citado Código señala estas condiciones:

- a) La plena prueba de la infracción;
- b) La plena prueba de la responsabilidad del procesado;
- c) Que la prueba se haya producido legalmente;
- d) Que haya juicio previo (procedimiento de los Consejos de Guerra Verbales o procedimiento especial).

Ahora bien: el requisito que se refiere a la legalidad de la prueba incide fundamentalmente en el tema sobre las investigaciones incompletas.

Es evidente, que todos los medios probatorios con que cuenta el proceso, vale decir: inspección ocular, indicios, testimonio, documentos, confesión y prueba pericial, para que sean válidos y se puedan estimar, se requiere que se hayan ordenado practicar previamente y se produzcan, ciñéndose estrictamente a las ritualidades procesales, rigurosamente determinadas en la ley.

Sin embargo, es habitual que el funcionario de instrucción incurra al practicar las pruebas en inobservancias como estas: no obstante que un sindicado es menor de 21 años, al recibírsele

indagatoria, no se le nombra además de su apoderado, un Curador ad-litem, que entre otras cosas tal designación puede recaer en el mismo apoderado como lo manda el artículo 386 del Código de Justicia Penal Militar. Es común que a pesar de que el funcionario observa o descubre en el procesado indicios de grave anomalía psíquica o de intoxicación crónica producida por el alcohol o por cualquier otra sustancia venenosa, no le somete a la observación de los Médicos Forenses. Esta omisión conlleva graves repercusiones por cuanto obstaculiza la imposición de la penalidad, porque si la acción es culpable o sea, si se cometió por dolo o culpa, se impone una pena, vale decir una de las sanciones previstas en el Capítulo I del Título II, del Libro 1º, artículo 40 y siguientes del Código de Justicia Penal Militar. Pero si la acción es meramente imputable en el sentido material y no se puede articular a la persona a título de dolo o de culpa, porque al tiempo de cometer el hecho se hallaba en las circunstancias ya anotadas, la punibilidad consiste entonces, en una medida de seguridad (artículo 28). Además, en el momento de formularse los cuestionarios, se preguntará separadamente sobre estas circunstancias (parágrafo único del artículo 560 del C. J. P. M.).

En los casos de lesiones personales dice la Ley que el Juez ordenará por lo menos tres reconocimientos médicos para que se determine con precisión la naturaleza de las lesiones y sus secuelas (artículo 505). Sucede, que el

funcionario instructor se contenta a veces con aportar a la actuación procesal un solo reconocimiento médico en el cual la Medicina Forense conceptúa una incapacidad provisional a la víctima por determinados días, sin que se sepa con exactitud la definitiva y sus consecuencias. Omisión que repercute en la fijación de la penalidad que le pueda corresponder al procesado ya que no se puede precisar adecuadamente en qué disposición encaja su conducta. Por otra parte, se deja de probar la existencia material del ilícito.

Es necesario agregar a la investigación sumaria los antecedentes judiciales que tenga el procesado, para lo cual se solicitarán copias de las sentencias ejecutoriadas que contra él se hayan pronunciado (artículo 512 del C. J. P. M.), lo cual se incumple y es indispensable aportarlos para los fines de la dosificación de la pena, puesto que los antecedentes judiciales del sindicado constituyen una circunstancia de mayor peligrosidad, como son también las demás, tasadas en el artículo 38.

La inspección ocular no tendrá valor alguno si no se ha decretado por un auto que exprese con claridad los puntos materia de la diligencia, el lugar, la fecha y la hora de esta y la designación de los testigos o peritos que hayan de asistir a ella.

Cuando la investigación de un hecho penal requiere conocimientos especiales, el Juez o funcionario decreta la prueba pericial. Pero al practicar esta prueba, algunos instructores y jueces olvidan que no pueden des-

empeñar las funciones de peritos, so pena de nulidad, el menor de 21 años, el interdicto y el enfermo de la mente; los que no pueden ser testigos, los que tienen derecho a abstenerse de declarar y los que como testigos han declarado ya en el proceso; el que por sentencia ejecutoriada está sometido a la interdicción de derechos y funciones públicas, a la prohibición y suspensión de un arte o profesión, o a una medida de seguridad, salvo el caso de rehabilitación: que el perito, antes de tomar posesión de su cargo, debe ser amonestado sobre la trascendencia moral del juramento, sobre la responsabilidad que este acto le impone ante Dios y ante la sociedad, y sobre las sanciones establecidas contra el perjurio y el prevaricador por las leyes de la República; que debe recibir juramento al perito de conformidad con las previsiones del Código de Justicia Penal Militar (artículos 416, 476 y 481.)

En el testimonio, el testigo prestará juramento y se le interrogará personalmente por el funcionario instructor o Juez ante su Secretario, circunstancia que se hará constar en el texto de la declaración. En ningún caso y por ningún motivo podrá el Juez ni el funcionario delegar esta facultad. Si esto se omite, la declaración no tendrá valor alguno (artículo 466 del C. J. P. M.).

La indagatoria podrá leerla por sí mismo el procesado y el funcionario le hará saber que le asiste este derecho. Si no lo hiciere por sí o por medio de apoderado, el Secretario

la leerá íntegramente bajo pena de nulidad de la diligencia.

A veces los funcionarios no firman las diligencias, olvidando que la firma tiene por objeto garantizar la autenticidad de los actos y documentos que forman el proceso, es decir, la firma da fe del acto procesal.

Importa destacar, que a la eliminación de toda duda que surja en el proceso, en cuanto al delito y a la responsabilidad del procesado, debe encaminar el funcionario o el Juez la investigación de acuerdo con los términos del artículo 504 del C. J. P. M., teniendo en cuenta que su obligación no es solamente comprobar los hechos y circunstancias que establezcan y agraven la responsabilidad del procesado, sino también las que lo eximan de ella o la extinga o atenúe, conforme al artículo 295 del Código de Procedimiento Penal. Por eso el art. 445 del Código Penal Militar dice que toda duda debe resolverse a favor del procesado, cuando no haya modo de eliminarla. En el caso de la desertión, se observa con mucha frecuencia que lo único importante para el funcionario en la investigación, es la de probar la calidad de soldado y el hecho objetivo de su ausencia del cuartel por más de cinco días consecutivos y sin permiso, sin que se preocupe de averiguar los motivos determinantes de la transgresión, los hechos y circunstancias que agraven, atenúen o eximan la responsabilidad, la conducta anterior del procesado, ni su personalidad, ni sus condiciones de vida individual, familiar o social como lo

dispone el artículo 504 del C. J. P. M., para poder aplicar luego, la pena con suficiente respaldo probatorio dentro de los límites especificados por la Ley (artículo 36 del C. J. P. M.).

En el delito común de incendio, cuyo conocimiento está asignado a la jurisdicción castrense, según los términos del Decreto Legislativo 1290 de mayo de 1965, por lo general las investigaciones se quedan a mitad de camino, en estas solo se allegan la denuncia, se oye en indagatoria al presunto sindicado y se reciben declaraciones sobre su conducta. Ni siquiera se practica la diligencia de inspección ocular para hacer la comprobación material de la infracción. ¿Y qué ocurre? El problema jurídico lo resuelven mediante la sentencia de cesación de procedimiento como la mejor terapéutica para el caso.

Las informalidades de los ejemplos anteriores, que no se enumeran en su totalidad porque se harían inagotables, están garantizadas con sanción de nulidad, ya constitucional, ya legal.

### **Sentencias incompletas.**

Se sabe que las providencias que se dictan dentro del proceso penal militar se denominan sentencias, autos interlocutorios, autos de sustanciación y resoluciones.

Las sentencias deciden definitivamente sobre lo principal del proceso, sea que se pronuncien en primera instancia o en segunda o a virtud de recurso extraordinario, casación o revisión (artículo 419 del C. J. P. M.).

Ya observamos que para dictar sentencia condenatoria en materia criminal, la ley requiere que obren en los procesos militares, legalmente producidas, la plena prueba de la infracción y la de que el procesado es responsable de ella (artículo 444 del Código de Justicia Penal Militar). Si no se llenan estos presupuestos, el pronunciamiento debe ser absolutorio.

Es canon constitucional que "toda sentencia deberá ser motivada". Y por mandato del artículo 420 del Código de Justicia Penal Militar (artículo 159 del C. de P. P.), las sentencias se redactarán siguiendo estas formas:

1º — Principiarán con el nombre del Juzgado o Tribunal y la designación del lugar y la fecha en que se dictaren. En seguida la tradicional palabra "Vistos". Luego una narración sucinta de la historia de los hechos que hubieren dado lugar a la formación del proceso, con indicación de los nombres y apellidos de los procesados y sus circunstancias personales conocidas.

2º — Consignación de las premisas en párrafos enumerados anteceditas de palabra "Resullandos", que son los motivos de hecho que se tienen para decidir y deben estar respaldados en el proceso con los elementos probatorios acreditados.

3º — Las conclusiones definitivas del Agente del Ministerio Público y la defensa.

4º — En párrafos numerados anteceditos de la palabra "Considerandos", en donde se analizan los motivos de derecho, los fundamentos jurídicos del

juzgador en consonancia con los motivos de hecho analizados en los Resultandos, se concretará:

Los fundamentos jurídicos de la calificación de los hechos.

Los fundamentos de la imputación que se haga a cada procesado.

Los fundamentos jurídicos de la apreciación que se haga de las circunstancias de mayor o menor peligrosidad o de circunstancias eximentes de responsabilidad o de agravantes o atenuantes de la misma.

Los fundamentos jurídicos y legales de la sanción imponible.

Los fundamentos jurídicos de la condenación en perjuicio.

Los fundamentos jurídicos del fallo absolutorio en su caso.

La cita de las disposiciones aplicables.

El empleo en la parte resolutive de la fórmula: Administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley.

No obstante de las reglas señaladas en la ley, lo fundamental consiste en que el proferimiento absolutorio o condenatorio tenga una motivación razonada, con respecto a los hechos, los medios probatorios y las disposiciones aplicables.

Por consiguiente si las sentencias no se dictan de acuerdo con los requisitos de forma, anteriormente advertidos, quedan incompletas.

En conclusión: la sentencia debe redactarse conforme se ha expresado antes. Por tres razones:

a) Una de orden constitucional.

b) Otra de orden legal, porque así lo ordena el procedimiento penal militar.

c) La de orden filosófico-jurídico que es la que precisamente tiende a realizar los mandatos constitucionales y legales.

¿Por qué?

Porque la sentencia es un silogismo, cuya premisa mayor es la ley que define los delitos, señala las penas en sus límites mínimos y máximos; la menor, constituida por una conducta típicamente antijurídica e imputable, cometida dentro de las precisas circunstancias agravantes, atenuantes, o modificadoras del hecho penal o de la responsabilidad respaldados en la prueba; y como conclusión, la penalidad como clara consecuencia de la responsabilidad.

Por otra parte, es oportuno considerar, que las sentencias deben guardar consonancia con los cuestionarios y el veredicto de los Vocales del Consejo de Guerra Verbal. En el procedimiento de los Consejos de Guerra Verbales, se considera que hay causa a partir de la formulación de los cuestionarios (art. 493). La discordancia anotada está consagrada como causal de casación según el numeral 3º del artículo 567 del Código de Procedimiento Penal, reproducida en el artículo 56, numeral 3º del Decreto Ley 528 de 9 de marzo de 1964 de la Reforma Judicial.

Algunos casos de sentencias incompletas:



a) Las extremadamente lacónicas en las cuales ni siquiera se hace la relación de los hechos, materia del proceso, ni se analizan en los Resultados los motivos de hecho con la estimación expresa de los elementos probatorios que los acreditan y, tampoco, se hace el análisis adecuado de los Considerandos, los cuales constituyen indudablemente la parte motiva de la providencia.

b) La omisión de imponer como pena principal, además de la de prisión o presidio, la sanción de multa en aquellos delitos que la consagran, v. g. Rebelión, Sedición, Asonada, Lesiones Personales, etc.

c) Imponer la pérdida, en vez de la suspensión, de la patria potestad, como sanción accesoria de la pena principal de prisión cuando la pérdida es consecuencia de la de presidio.

d) Aplicar las penas accesorias de separación absoluta de las Fuerzas Militares, la publicación de la sentencia, la interdicción del ejercicio de

derechos y funciones públicas por un tiempo igual al de la pena principal, la pérdida o suspensión de la patria potestad, la pérdida del sueldo o pensión de retiro de carácter militar y la pérdida de recompensas y demás prestaciones militares por servicios anteriores, cuando la pena principal es de arresto, la cual solo conlleva la separación temporal de las Fuerzas Militares. Mientras, que las que se han citado son inherentes a las penas de prisión y presidio (artículos 49 y 50 del Código de Justicia Penal Militar).

e) Olvidar la condenación en abstracto de los daños o perjuicios causados por el delito, aun cuando no se conozca el monto de tales perjuicios.

f) La dejación de atender las previsiones del artículo 579 del Código de Justicia Penal Militar, consistente en que en todos los casos, al terminar sus labores el Consejo, no debe quedar sin resolver la situación jurídica de ninguna persona que haya figurado en el proceso en calidad de sindicada.

# ASUNTOS ECONOMICOS

En esta sección:

¿Somos subdesarrollados?

# SOMOS SUBDESARROLLADOS?

Capitán GABRIEL PONTON LAVERDE





CAPITAN

GABRIEL PONTON LAVERDE

Egresado de la Escuela Militar el 4 de diciembre de 1956.

Unidades donde ha prestado sus servicios: Comando de la Tercera Brigada, Batallón Junín, Fondo Rotatorio, Comando del Ejército, Escuela Militar de Cadetes, Sección de Tabulación del Ministerio de Defensa.

Estudios especiales:

— Análisis de Sistemas.

— Programación I. B. M.

— Actualmente, cursa el último año de Economía en la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

- 
3. Excedente de población agrícola (desempleo disfrazado).
  4. Pocas posibilidades de empleo diferente al agrícola.
  5. Alta tasa de natalidad (superior al 3%).
  6. Alta tasa de mortalidad infantil.
  7. Nutrición inadecuada:
    - a) Se come muy poco.
    - b) Dietética muy pobre.
  8. Las condiciones de higiene y salud pública son rudimentarias.
  9. Nivel de educación pobre (analfabetismo).
  10. No existe una clase media fuerte e influyente.
  11. Resistencia al cambio social.
  12. Productividad agrícola baja.
  13. La tecnología que se aplica es en su mayoría primitiva.
  14. Bajo uso de los cambios tecnológicos.
  15. Falta de medios para entrenar técnicos.
  16. Sistema de transporte y comunicaciones ineficientes.
  17. El capital por habitante, es pequeño.
  18. Uso no económico del capital.
  19. Tasa de ahorro muy baja por persona.
  20. Ingreso muy pequeño por habitante.
  21. La producción del sector agrícola contribuye en una alta proporción al producto bruto interno.
  22. Las exportaciones son bienes primarios y representan entre el 20% y el 40% del P.B.I.
  23. Las exportaciones están constituidas en su mayoría por un solo producto.
  24. Un alto porcentaje de la producción no pasa por el mercado (monetización).
  25. No existe mercado agrícola (semejante al de valores).
  26. Un alto porcentaje del capital privado es extranjero.
  27. Sistema de valores culturales no definido (respecto a la Ley, orden, instituciones, etc.).
  28. Baja proporción de población económica activa.

La palabra subdesarrollo es un término moderno que cubre una gama extensa de problemas.

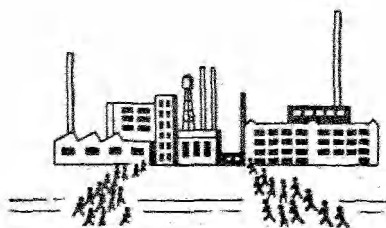
En lenguaje técnico empieza a ser reemplazada por la frase "Países en proceso de desarrollo" que es mucho más diplomática pero que no cambia en absoluto una inmensa verdad: La pobreza, el atraso y el hambre imperantes en las dos terceras partes de la población del mundo.

El subdesarrollo no es absoluto, antes bien, es un concepto relativo ya que nace de la comparación de las distintas situaciones de los países o dentro de cada país en diferentes épocas. Por lo tanto no podemos establecer escalas o patrones del mismo, que no sean susceptibles de un amplio margen de error.

Sin embargo, existen características perfectamente definidas que hacen que un país sea considerado subdesarrollado en determinado aspecto. Ahora bien, si se ha podido enmarcar dentro de varias de estas características, se puede considerar, definitivamente, que dicho país necesita superar determinadas etapas para obtener un mayor nivel de vida y una mayor estabilidad, es decir, necesita un proceso de desarrollo o en lenguaje llano está subdesarrollado.

Enumeremos algunas de las características de los países subdesarrollados:

1. Ingreso per cápita inferior a US\$ 500 dólares al año.
2. Tener más del 60% de población agrícola.





29. Baja contribución de la mujer a la producción (económica).

Con varias de estas características (V. gr. más de 5), podemos decir que un país es subdesarrollado. Sin embargo, las Naciones Unidas han tomado como medida del grado de desarrollo el ingreso por habitante, ya que este es el factor de las variables que miden los fenómenos socio-económicos.

A Colombia la cobijan casi todas las características mencionadas, en diverso grado. Luego estamos perfectamente definidos como un país "En vía de desarrollo".

Nuestro problema radica en tener el 75.5% de la población en el campo,

con una productividad muy baja; un tremendo desempleo disfrazado de la mano de obra pues no existen posibilidades de trabajo en las ciudades ya que las industrias se hallan saturadas de personal, en algunos casos no especializado. Si a ello agregamos la desnutrición; la alta tasa de natalidad; las condiciones de higiene y salud rudimentarias; el alto índice de analfabetismo; la tremenda resistencia al cambio en algunos sectores agrícolas; nuestra estructura de producción, comercialización y exportación con técnicas inapropiadas; unido todo ello, a una falta de respeto por los valores culturales y morales de la mayoría de

sus capas sociales, hemos abtenido el resumen del subdesarrollo que constituye nuestro sistema de vida nacional, cuya transformación es lenta y difícil.

La política colombiana desde hace varios años ha sido la de obtener un "despegue" que nos impulse acelerada y definitivamente hacia el desarrollo en base a obras de infraestructura que hagan propicios los siguientes fenómenos:

- a) Incremento del ingreso real por habitante.
- b) Aumento de la tasa de ahorro.
- c) Uso económico del capital.
- d) Incremento y diversificación de las exportaciones.
- e) Estructuración de los valores culturales y morales.
- f) Alimentación adecuada.
- g) Uso racional de los ingresos por habitante.

Sin embargo, ya empiezan a aparecer los signos del cambio en cada colombiano, que al ir abarcando cada día más compatriotas, producirán "la conciencia de la masa". Dentro de ellos podemos apreciar:

— Certeza de ser un país pobre,

— Espíritu de cambio.

— Sacrificio por la educación de los hijos.

— Deseo de intervención estatal.

— Confianza en los técnicos nacionales.

— Repudio a luchas fratricidas.

— Deseo de mejoramiento material.

— Adaptación de las instituciones al medio.

Como conclusión podemos afirmar que nuestra generación, que conoce ya a fondo el problema social y económico que vivimos, si se esfuerza, romperá el círculo vicioso del subdesarrollo y pasará a la historia como la generación pionera colombiana.

#### BIBLIOGRAFIA

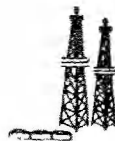
W. A. LEWIS. Teoría del desarrollo económico.

STEPHEN ENKE. Economía para el desarrollo.

C. P. KINDLEBERGER. Desarrollo económico.

JORGE CARDENAS NANETTI. Teoría económica de Colombia.

BENJAMIN HIGGINS. Economic Development.



# PARAGUAY - LA ESPARTA DE AMERICA



Capitán RAMIRO ZAMBRANO CARDENAS

Primero en experimentar sistemas comunistas, puestos en práctica por Jesuitas; en dar el grito de insurgencia comu-nera y en vivir 27 años de régimen autocrático. Único país de América que ha perdido su Presidente y 4/5 partes de la población en guerra contra tres vecinos poderosos, y cuyos habitantes hablan el idioma vernáculo, convertido en lenguaje de la canción continental.

El pasado mes de mayo llegó el Paraguay al año 157 desde su día de independencia. No cabe duda de que, grande en medio de los continuos infortunios de la guerra internacional que, por dos veces en menos de un siglo, han signado sus destinos, diezmando su población en una tasa supe-

rior a las tres cuartas partes —guerra contra la triple alianza—, el Paraguay sigue orgulloso de su historia y de su raza, como que es el único país del continente que se enorgullece de hablar su idioma vernáculo y en donde treinta mil de sus habitantes son en la actualidad indígenas pertenecientes



a la raza guaraní, cuyo apareamiento dentro del crisol étnico de América, data de sesenta a setenta siglos, en el concepto de distinguidos antropólogos.

### **Caribes y Guaraníes.**

Parece que descendientes de las tribus caribes que poblaron también una buena parte de nuestro territorio, (1) llegaron un día hasta las selvas paraguayas las tribus guaraníes, hallaron un gran río al cual dieron el nombre de Paraná —pariente del mar— en un idioma melodioso, caracterizado por su enorme fuerza de expresión, y mientras daban poder insospechado a las fuerzas místicas de la naturaleza, quisieron normar sus vidas para ser "abá eté" —hombres verdaderos— establecieron plantaciones de "avatí" y "andaf" —maíz y calabaza—, recogieron de la selva para su consumo la "ka a" —yerba mate— y cortaron tacuaras —cañas del Paraguay— para reforzar sus viviendas, bajo la mirada de "Kurupí", el genio protector de los bosques y de las cosechas.

Así les encontraron los españoles cuando remontaron el Paraná, a partir del estuario del río de la Plata y fundaron a Nuestra Señora de la Asunción, un año (15 de agosto de 1537) antes de que don Gonzalo Jiménez de Quesada estableciera las primeras chozas, en la siglos más tarde nominada "Plaza de Bolívar" de Bogotá. Sobre lo que fue la ruta del Plata, para la conquista y la colonización del Para-

Dios". Por eso andan solos y no son estáticos como los caminos del hombre. Y el Paraná augusto parece hecho adrede por Dios para llegar al corazón de América, y que el corazón de América se asome a la inmensidad del océano. Por allí subieron los conquistadores en sus altos bajeles, con sal en las lonas, para fundar a Asunción; y por allí bajaron de nuevo con savia renovada, para hacer Buenos Aires. Por eso el viaje actual desde esta ciudad a la capital Paraguaya, por la ruta del Plata, tiene un hondo sentido de regresión histórica, sin proponérselo, tiene sobre el tiempo y el espacio los eslabones espirituales del símil entra la hija pródiga y la madre escuálida. Porque Asunción es ahora eso en la hoya platense: una madre escuálida fatigada de parir ciudades" (2).

### **Dos siglos de sistemas comunistas en América.**

Hacia el sureste del Paraguay, estableció la Compañía de Jesús el territorio de reducciones o de misiones, respetando idioma y tradiciones guaraníticas. Las misiones, al igual que casi todos los acontecimientos de importancia en la vida del Paraguay, han sido punto de toque y de agitada controversia, afirmándose ya la bondad de los religiosos para con las comunidades aborígenes, ya su política doctrinera y excesivamente cruel. Las misiones llegaron a tener una población superior a los 100.000 habitantes.



Cap. RAMIRO ZAMBRANO CARDENAS

Las parcelas se dividían en tres sectores, pertenecientes al indígena propietario, a la comunidad y a Dios. "Tupambaé", o propiedad de Dios (3). Ese colectivismo social, económico y religioso, permitía una mayor coherencia dentro del grupo social y favorecía a huérfanos, viudas y ancianos con una efectiva cooperación. Los jesuitas también trataron de estimular la pequeña industria, especialmente en construcción de habitaciones, orfebrería y artesanía, además de difundir el cultivo de las disciplinas del espíritu, particularmente de la música, mediante la divulgación del arpa, instrumento que —al presente— constituye el alma de la música guaraní.

Algo, como lo previsto en el sueño utópico de Tomás Campanella, surgió pues, en la selva del Paraguay, naciendo así un nuevo sistema de colectividad ceñida a rígidos patrones de inequívoco contenido teocrático, que de otra parte —mucho hizo por la conservación de la raza guaraní y constituyó un experimento de comunismo— religioso durante dos siglos consecutivos, mucho antes de que Marx y

Engels dieran los basamentos filosóficos a sus doctrinas.

Una pintura vívida de la comunidad jesuítica doctrinera del Paraguay podemos apreciarla en estos renglones: "Los indios reducidos de las comunidades jesuíticas iban y volvían del trabajo diario precedidos de ricas imágenes y bandas de música que tocaban aires marciales o cánticos religiosos, mientras el labrador sudaba sobre el surco y las indias de "typoi y chumbé" —faja de algodón tejida— esparcían la simiente o recogían los blancos capullos de algodón. En todos los pueblos había pistas de baile, y en el estremecido ejercicio de este arte hallaban los conversos, olvidados de sus dioses antiguos el único regalo de su desesperanza" (4).

#### El sueño insurgente de los comuneros de Antequera.

La primera experiencia de autonomía política en América, le cupo en mérito histórico riguroso a don José de Antequera y Castro, quien en 1721 propició en Asunción la rebelión del pueblo contra el Virrey Reyes Balmaceda, y luego dió así explicaciones sobre el alcance de su revolución: "Cuando hubiera algo de reprehensible en mi conducta yo no habría tenido en vista más que la utilidad pública que, según las doce tablas, es la suprema Ley" (5).

Para entonces, aún no se había dicho en Francia que la autoridad radicaba en la voluntad del pueblo, ni en América habían surgido airados los protestos de Tupac Amaru ni de sus

tros comuneros del Socorro. Diez años después de la insurgencia y de haber opuesto las armas del pueblo a las del Virrey del Perú y Arzobispo de Lima, Fray Diego de Morcillo, "convicto de sedición y rebelión" se condenó a Antequera a ser decapitado, pero camino del cadalso, un motín popular contrario a la ejecución, obligó a la escolta a darle muerte a balazos. Tal fue el fin del primer ensayo de gobierno popular en tierra americana.

### **Don José Gaspar, el taciturno y su dictadura perpetua.**

Hijo de un inmigrante, al parecer francés o portugués, y de madre paraguaya, nació en Asunción el día de reyes de 1766, José Gaspar de Francia, quien un día había de nominarse "Supremo Dictador de la República del Paraguay" llegar a ser el hombre fuerte de su país, y llamar sobre su vida la atención de Tomás Carlyle y de Benjamín Constant. Amado, temido y odiado, José Gaspar se salió de los cauces por donde suelen discurrir la generalidad de las gentes, que solo buscan en sus vidas dinero o bienestar. A los 19 años se doctoró en teología en la Universidad Argentina de Córdoba, fue luego abogado eminente y se mantuvo célibe de por vida. Dentro del enorme caudal de literatura escrita en pro o en contra del "Doctor Francia", hemos querido traer

en sus expresiones. No imita a nadie y nadie puede imitarlo. Si los dictadores son siempre amigos de luchas y de guerras, él es hondamente pacifista. Si los políticos buscan el mando para saciar ambiciones, de ostentaciones, de dinero, de vicios o de glorias, él solo ama el poder por el poder mismo: no cobra su sueldo, vive pobre como su pueblo, no tiene amigos, ni amantes, ni bufones" (6).

Cabe también anotar que Francia, al contrario de los dictadores, no salió de las filas del ejército sino que fue electo con ocasión del movimiento independiente paraguayo, consumado en la noche del 14 al 15 de mayo de 1811 cuando se le nombró para integrar una Junta. Desde entonces detentó el poder, con los títulos de Cónsul o Dictador —obsérvese su apasionamiento por los títulos políticos de la Antigua Roma— denotando un carácter de misántropo neurótico, que no se dió a la obsesión religiosa, pues en más de una vez se mostró contrario a sus prácticas.

En lo político practicó el sistema de puertas cerradas y aislamiento absoluto, lo que originó que algunos autores adversos, llegaran a considerar por entonces al Paraguay como la "China Americana" (7). En lo económico su sistema fue el preconizar la autarquía durante los 27 años en que omnímodamente rigió los destinos del Paraguay. Aduanas y retenes garantizaban el completo aislamiento en que



ora déspota; anotan sus biógrafos, que aún después de muerto cuando se nombraba "el finado", las personas se descubrían y se ponían de pie, revelando temor o a lo menos reverencia. Por ocho años mantuvo retenido en el Paraguay al científico francés Amado Bompland, y lo liberó cuando así lo tuvo a bien, sin ceder ante las amenazas de Simón Bolívar ni dignarse recibir a un emisario personal de Antonio José de Sucre (8).

Debe anotarse a Francia, una curiosa medida, bien propia de su singular manera de ser: prohibió la educación superior, al mismo tiempo que hizo obligatoria la enseñanza primaria. Así se dió el caso de que en un momento determinado casi no existían personas analfabetas, pero re-

un hombre de cultura superior, salvo casos excepcionales.

Estimuló el progreso del ejército, pero jamás permitió a sus jefes ostentar grados superiores, quizás por temor a una conjura militar.

Muerto Francia, a los 74 años —20 de septiembre de 1840— y desaparecidos sus restos del templo de la Asunción, por obra de sus amigos, o de sus enemigos, surgió en la escena guaraní el gobierno de Carlos Antonio López, luego del breve interregno de dos Juntas. Bajo la gestión paternalista de López, el Paraguay dió un salto considerable hacia el progreso material y cultural. Al fallecer, fue el sucesor su hijo Francisco Solano López, quien ya había cumplido con antelación encargos diplomáticos y militares de su padre ante gobiernos eu-

## El mariscal Solano López.

Amado por su pueblo, criticado acremente por tres gobiernos y admirado por casi todo un continente, se presenta ahora ante América la figura de Francisco Solano López. Quienes le juzgaban un bárbaro, deben hoy ceder ante el juicio imparcial de la historia que, frente a una política de honesto revisionismo, reconoce sus conocimientos de matemáticas superiores, idiomas portugués, inglés, francés y latín, además de español y guaraní. Quienes le atribuían desmedidas ambiciones económicas, deben reconocer que al aceptar la presidencia de la república, renunció a toda remuneración por tal cargo. Solano, llegó al poder por elección popular, y cuando se le tacha de haberse dedicado desde un principio únicamente a acariciar una política militarista, debe recordarse que estimuló la educación y la agricultura y que introdujo —el primero en América del Sur— las comunicaciones telegráficas a su país. Confrontadas las opiniones contradictorias de Bartolomé Mitre y Juan Bautista Alberdi —ambos argentinos— sobre Solano, nos cabe buscar un justo medio, para no dar al mandatario paraguayo los calificativos de demonio o de ángel, como cada pensador quiere pintarlo sino el de hombre, un hombre ciertamente fuera de lo común —con todas sus virtudes y defectos— que soñó, luchó y murió de buena fe para la grandeza de su nacionalidad.

Suscitadas en el Paraguay contro-

Brasil, Paraguay dió también su apoyo a una facción. Al hacerse manifiesta una "invasión brasileña al Uruguay", dice Vasconcellos (9) el 12 de octubre de 1864, Solano López determinó la confiscación del barco "Marqués de Olinda" de bandera brasileña, hecho que originó la iniciación de hostilidades entre el Imperio del Brasil y la República del Paraguay. En marzo del año siguiente, la Argentina que había permitido antes el tránsito de naves de guerra brasileñas por aguas fluviales de su territorio, negó el paso de tropas paraguayas lo que, agregando a otras razones menores, ocasionó una declaratoria formal de guerra del Congreso paraguayo contra la Argentina.

## La "Cuñata" de Irlanda.

Esposa del médico francés, Monsieur de Quatrefages, de 19 años, irlandesa y linda, fue la imagen que Francisco Solano López, Ministro Plenipotenciario del Paraguay, tuvo ante sí un día de 1853 en la estación parisiense de San Lázaro (10). Tentado el suramericano por la curiosidad, logró hacerse presentar a la dama que por entonces hacía impacto en los salones del imperio, se enteró de su nombre: Elisa Alicia Lynch, de su condición de separada, y al poco tiempo comenzó para la irlandesa y el americano la más extraordinaria aventura, en donde la muerte sería la única razón capaz de separarlos. Históricamente controvertida la señora Lynch fue para el

segundo imperio y que labró las desgracias del pueblo paraguayo, y para otros una mujer de férrea voluntad, capaz de los mayores renunciamentos, que fue hasta el Paraguay tras los pasos de su amante y —valiente y bella— siguió por 5 años los estandartes del Paraguay de batalla en batalla hasta el aniquilamiento total de sus soldados. Siguió la amazona los caminos paraguayos, durante los fatales cinco años de la guerra y se dice que viajaba en un coche, acompañada de su hijo mayor el coronel Francisco López —de solo quince años de edad— cuando una patrulla brasileña les intimó rendición, a lo cual se negó el coronel niño, quien inmediatamente pagó con su vida tal acción. Elisa Alicia, luego del desastre final de Cerro Corá, juntó los despojos mutilados de padre e hijo para darles sepultura conjunta y luego marchó hacia Europa, llevando consigo a la primera aman-

te del mariscal y a sus hijos supervivientes, entre las lágrimas afectuosas de las mujeres del pueblo y el odio sin límites de las damas de sociedad.

Se dice que, no obstante los padecimientos, hasta el final de sus días conservó Elisa Linch los ojos grises, el rostro ovalado, los labios abultados, y la belleza y distinción de juventud, características que bien distaban de señalar el "monstruo del Paraguay", como quisieron hacer creer sus enemigos. A los cincuenta y cinco años de edad murió en París, sus despojos fueron inicialmente a la fosa común en el cementerio de Père-Lachaise y posteriormente —en el año de 1961— se llevaron al Paraguay, la Patria adoptiva tan cercana a su corazón. De todos los testimonios, innumerables por cierto, que han querido presentar a la Linch como una aventurera internacional, maliciosa y sedienta de sangre y de poder, o como heroína de más



noble personalidad, solamente reconocemos el que un observador imparcial, el general Mac Mahon, Ministro de los Estados Unidos en Paraguay, rindió a su regreso ante el cuerpo legislativo de su país, precisando lo falso de quienes la acusaban "de toda clase de inmoralidades", "de ser cruel", de cometer atrocidades inauditas y de todo el mal que pueda decirse de una mujer". No obstante, parece que la realidad sobre aquella mujer apasionada en el amor, elegante en la recepción, resignada en la desgracia, y valiente en el combate, ha de formar siempre parte de la leyenda, en esa tierra de mítico embrujo guaraní.

#### Un quinquenio de heroísmo.

Iniciadas las hostilidades, Paraguay tomó la iniciativa en las montañas de Matto Grosso y Corrientes, pero bien pronto la fuerza, la maquinaria bélica de Argentina, Brasil y Uruguay, unidas por el pacto de la "Triple Alianza", contó más en el tablero de la guerra sobre el teatro del Plata, y solo la extraordinaria capacidad combativa de los paraguayos logró permitir su supervivencia durante cinco largos años, comprendidos de 1864 a 1870.

Una idea sobre la magnitud de sacrificios que entrañó la guerra para el pueblo guaraní, nos la permite establecer Eliseo Reclús, en su "Nueva Geografía Universal", así: "El Paraguay contaba en la época de la guerra con 1.337.439 habitantes". Más tarde, anota que el censo realizado después de la guerra arrojó un total de

rigurosa estadística, la desaparición de las cuatro quintas partes de la población, como bien lo señala el aludido autor.

El historiador brasileño Joaquín Nabuco, en "La guerra del Paraguay", acredita así el valor paraguayo: "Solo el esfuerzo del Paraguay se puede calificar de grandioso y sublime. Toda la raza paraguaya, casi sin excepción hizo de la guerra el problema capital de su existencia, sobreponiéndole a cualquier otro interés —fue el sacrificio deliberado de todo aquello que cada ciudadano estimaba en algo vida, riqueza, bienestar, afectos, familia. Semejante sentimiento, tan absoluto e imperioso, antójas se sobrehumano" (11).

Se dice que cuando ya se hallaban diezmados los hombres, las armas paraguayas fueron empuñadas por ancianos, mujeres y niños, y en el combate de Piribebuy agosto de 1869 las trincheras guaraníes fueron defendidas por mujeres armadas con sables y fusiles. Agrupaciones de muchachos imberbes, o que se pintaban barba a fin de parecer mayores, se oponían a la marcha de las columnas invasoras. Armados solamente con cañas aguzadas y conociendo palmo a palmo su territorio, presentaron a brasileños, argentinos y uruguayos, una resistencia de guerrillas casi sin precedente en América. Los abanderados destruían sus banderas con los dientes antes de que estas cayesen en poder del enemigo; los heridos de gravedad preferían abrirse sus vendajes para morir, en

en la batalla de Lomas Valentinas, más de quinientas mujeres paraguayas, acaudilladas por Elisa Lynch, y seguidas por Ramona Martínez —una niña de quince años— se adueñaron de las armas de los caídos para detener el avance de la infantería brasileña (12). Pero la bravura paraguaya, que había tenido la osadía de atacar acorazados brasileños desde frágiles grupos de canoas, apareadas de dos en dos, fue cediendo lentamente el terreno y emprendiendo la retirada hacia el interior. Una marcha trágica en donde, sin alimentos y sin distinción de sexos ni edades, todos seguían a su presidente hacia las áreas desérticas de la zona central. "Tras cinco años de lucha encarnizada, desnudos y comiendo cuero duro o sin comer nada, dimos las últimas batallas", afirma un testigo presencial (13).

El general norteamericano Martin T. Mac Mahon, escribió en 1870, en el "Harpers New Monthly Magazine", sobre la retirada paraguaya: "en la orilla opuesta montamos a caballo en medio de la misma hilera de fatigados heridos cuyos rostros doloridos era penoso observar. En cada pequeño arroyo del camino los veíamos lavar sus abiertas heridas, y a uno que otro, sintiéndose próximo su fin, disponerse a dormir el último sueño, yaciendo silenciosamente en el suelo como si fuese, para un paraguayo, la cosa más natural del mundo acostarse a morir sin llamar la atención de nadie".

Pero esa marcha de heroísmo y muerte habría de concluir el 1º de marzo

enfermos, encabezados por su presidente, hicieron frente en Cerro Corá a 4500 enemigos. Y fue este el epílogo de la epopeya del Paraguay, pues de tal combate solo quedaron los cadáveres y una tradición de heroísmo continental, sobre la cual la pluma del argentino Goycochea Menéndez, plasmó esta página admirable: "En medio de la calma de aquella noche de marzo, el mariscal revistaba su ejército. Como una vaga pincelada blanca se perfilan las líneas de los cuerpos, prolongándose en la penumbra triste y suave, llena de rumores, en los cuales parecía desleirse toda la melancolía de las almas y de las cosas. ¡Soldados del 14! dijo el mariscal ¡Cuatro pasos al frente—! Y avanzaron quince hombres, semidesnudos con el fusil terciado, la frente altiva. (. . . . .). Cuatro hombres se destacaron de la línea. No quedaban más. Aquellos cuatro hombres se perfilaban entre la noche, firmes, solemnes, rígidos. ¡Soldados del 46! Continúo el mariscal. Y avanzó una sola sombra. Algo inmenso flotaba sobre ella. Ese hombre llevaba la bandera. ¡Soldados del 40, a la orden de revista! mandó aquel amo de pueblos. Y solo le respondió la noche, con los vagos sollozos de la selva "... " (14).

### **Solidaridad de Colombia.**

La muerte del Presidente Solano López, a la cabeza de su pueblo, conmovió a toda América, y Colombia plasmó su más franca admiración hacia los héroes del Paraguay en la Ley



"Ley 78, en honor del pueblo paraguayo y en memoria de su Presidente, el Mariscal Francisco Solano López, El Congreso de los Estados Unidos de Colombia,

#### DECRETA:

Artículo 1º — El Congreso de Colombia admira la resistencia patriótica y heroica opuesta por el pueblo del Paraguay a los Aliados, que combinaron sus fuerzas y recursos poderosos para avasallar a esa república, débil por el número de sus ciudadanos y por la extensión de sus elementos materiales, pero tan respetable por el vigor de su sentimiento y acción, que todo lo que hay de noble en el mundo contempla su grandeza, lamenta su desgracia y le ofrece vivas simpatías.

Artículo 2º — El Congreso de Colombia participa del dolor que, en los paraguayos amigos de su patria, ha producido la muerte del Mariscal Francisco Solano López, cuyo valor y perseverancia indomables, puestos al servicio de la independencia del Paraguay, le han dado un lugar distinguido entre los héroes y hacen su memoria digna de ser recomendada a las generaciones futuras.

Dado en Bogotá, el 27 de junio de 1870. El Presidente del Senado de Plenipotenciarios, **Aníbal Correa**. El Presidente de la Cámara de Representantes, **J. del C. Rodríguez**. El Secretario del Senado de Plenipotenciarios, **Eustacio de la Torre N.** El Secretario de la Cámara de Representantes, **Jorge Isaacs**. El Secretario de Relaciones Exteriores, **Felipe Zapata**. Publíquese y Ejecútese, **Eustorgio Salgar**".

#### NOTAS

- (1) Carlos Zubizarreta, "Acuarelas Paraguayas". Ediciones Nizza, Buenos Aires, Tercera edición, 1959, pág. 130-134.
- (2) Zubizarreta, Op. cit. pág. 7.
- (3) Atilio García Mellid, "Proceso a los falsificadores de la historia del Paraguay", Ediciones Theoria, Buenos Aires, 1963, Tomo I, págs. 51-64.
- (4) Zubizarreta, Op. cit. pág. 49
- (5) Víctor Natalicio Vasconcellos, "Lecciones de historia paraguaya", Asunción, Cuarta edición, 1966, pág. 90
- (6) Julio César Chaves, "El Supremo Dictador", Ediciones Atlas, Madrid, 1964, cuarta edición, pág. 19
- (7) Atilio García Mellid, Op. cit. Tomo I, pág. 215 y ss.
- (8) Julio César Chaves, Op. cit. pág. 391 y ss.
- (9) Víctor N. Vasconcellos. Op. cit. pág. 165 y ss.
- (10) Pedro F. Medina, "Recopilación de hechos de armas", Libro II, Asunción, 1963, pág. 60.
- (11) Joaquín Nabuco, "La guerra del Paraguay", Garnier hermanos editores, París 1901, págs. 230-231.
- (12) Atilio García, Op. cit. Tomo II. págs. 286-293.
- (13) Manuel Domínguez. "El alma de la raza". Edit. Ayacucho, Buenos Aires, 1946, pág. 38.
- (14) Víctor N. Vasconcellos. Op. cit. pág. 182.

# TEMAS EDUCATIVOS

En esta sección:

Oración ante el Libertador. - Protec-  
ción de la vida humana en el mar.

# ORACION ANTE EL LIBERTADOR



Señor General SIMON BOLIVAR:

Este grupo de Rotarios ha venido hasta Vos para testimoniar con el simbólico laurel, su fe en las causas justas y la admiración que se profesa en su seno a quienes han defendido con tesón la libertad.

En Vos, rendimos homenaje a todos los héroes ignotos de la República y del Continente:

- a quienes dieron el preciado don de la vida para que otros pudieran disfrutar de la suya en condiciones dignas de ser vividas;
- a quienes, por años, arrastraron la invalidez adquirida en el campo de la gloria, como si fuese una presea;
- a quienes emplearon toda su existencia inclinados sobre el Código, sobre el Libro de Hacienda o sobre el humilde Abecedario;
- a quienes regaron los surcos con sudor, quizá con lágrimas; e hicieron bajar el horizonte al derribar los cedros;
- a quienes hablaron al Señor en nuestro nombre;
- a quienes mecieron una cuna con un fruto del amor envuelto en encajes o en toscas bayetas; y
- a quienes con infantil asombro vieron el resplandor de tu gloria...

**Y hemos venido a deciros, señor General...**

— que como Rotarios entendemos nues...



- que no diferenciamos las personas por caracteres adjetivos...
- que sentimos hondamente el Universo que a todos pertenece por igual...
- que somos solidarios con el destino del amigo del frente y del que jamás hemos visto...
- que al estrechar una mano hasta ayer desconocida y ver nacer una amistad, es placer igual al de descubrir un mundo...
- que no engañamos ni en la transacción ni en el afecto y que la moneda que entregamos es tan pura como la que esperamos recibir...
- que el saber o la técnica o el arte no están encastillados para el propio beneficio...
- que en el edificar un templo o cocer un pan solamente vemos acciones humanas plenas de dignidad, de reconocimiento y de aprecio...
- que nuestra propia actividad es motivo de orgullo, solamente, si ella se proyecta para dar paz, consejo, ayuda, defensa o si aleja el dolor o la injusticia, de cuantos ven el mismo cielo que nosotros vemos...
- que aspiramos a que la inteligencia entre los hombres; el diálogo sin estridencias; las ideas sostenidas con profundidad y con fervor, con un corazón abierto que predisponga la voluntad a la concesión útil, sin sacrificar lo sustantivo, lleve a la sociedad humana a alejar de su presencia casi todos los fatídicos Jinetes...



nos de consuelo cuando consolamos,  
ayuda cuando ayudamos y nos enal-  
tezca, en fin, cuando cabalmente lo  
cumplimos...

**Y hemos venido a decirlos, señor  
General...**



- que en cada corazón Rotario hay un santuario de fe y patriotismo, pero que no los entendemos como sentimientos excluyentes o agresivos...
- que sentimos que todos los Dioses que el hombre adora, son nombres no más del Eterno y Uno...
- que las oraciones hacia el Levante o hacia Arriba, confluyen necesariamente, allá en el infinito...
- que tan plegaria es admirar un amanecer, por ser su obra, como invocar Su Nombre...
- que vemos en la Medialuna, en la Estrella, en la Cruz, o en la enigmática sonrisa de Buda, un algo importante para el hombre y respetamos su libertad de adorarlas...
- que admiramos y acariciamos con alma y corazón la tierra que sintió nuestros primeros pasos y no hay sacrificio que por ella esquivemos...
- que el paisaje nativo está henchido de valores y debemos aportarlos como nuestra contribución al feliz transcurrir del hombre en esta tierra...
- que como lo dijisteis en la Carta de Jamaica solo una Nación fuerte y libre, permite "cultivar las virtu-

**Y hemos venido a deciros, señor General...**

- que la Libertad, por la cual luchasteis con la espada y con la pluma, sigue siendo el principio sobre el cual en el mundo, se escribe más, pero se cumple menos...
- que el huracán que intenta destruirla se anuncia siempre como una engañosa brisa de salvación...
- que la indolencia ante su suerte y el conformismo ante el hecho, la corroen más que la misma tiranía...
- que el egoísmo del hombre, genera el absurdo de exigir la libertad necesaria para poder negársela a otro hombre...
- que si en Santafé de Bogotá en el año 15 deciais: "debemos persuadir a los pueblos que el Cielo nos ha dado libertad para la conservación de la virtud y la obtención de la patria de los justos", ello ayer como hoy es un axioma...
- que tomamos como nuestra la idea de que "el derecho es la libertad de cada uno y el orden la libertad de todos"...
- que entendemos que "el orden es para que la libertad sea usada con sensatez y con provecho"...

**Y hemos venido a deciros, señor General....**

- que, día a día, el grado de recíproca dependencia entre Naciones es un





- que vuestros sueños en Jamaica, se han venido haciendo realidad;
- que la singularidad de las Naciones del Continente es un factor positivo en la integración que se avicina;
- que nuestra aspiración también es llegar a conocernos mejor, cambiar recelo por confianza; competencia por cooperación...
- que no abogamos por abolir las diferencias nacionales, culturales y religiosas, pues ellas tienen algo positivo que ofrecer, así sea únicamente, la policromía de su existencia, y
- que el Derecho Internacional Americano tiene ya su posición de privilegio y que hemos con él iluminado el mundo...
- que, como sociedad, tenemos problemas que rebasan las fronteras del momento para adquirir la dimensión del Universo...
- que si el 6 de septiembre de 1815 decíais "hagamos que el amor ligue con un lazo universal a los hijos del hemisferio de Colón, y que el odio, la venganza y la guerra, se alejen de nuestro seno", este es también nuestro voto del momento.

**Y hemos venido a deciros, señor General...**

- "que el desarrollo es el nuevo nombre de la paz".
- que el hambre, la desnudez y la ignorancia esclavizan al hombre tanto como el mayor tirano.
- que el techo, el agua, el alimento



de los hombres; para el resto...  
son una esperanza...

- que el espíritu requiere tanta o más atención que la materia, una orfandad intelectual o afectiva también pone luto en el corazón...
- que nada de lo creado por un hombre hubiese tenido existencia sin la cooperación de muchos. De ahí, el "valor de comprender, el valor de dar y de actuar, el valor de recibir"...
- que aún es cierto, que la "única fuerza que detiene y se interpone en el camino del hombre y ocasiona su ruina... es el hombre mismo"...
- que dentro de un materialismo sofocante, las escalas de valores se retuercen, y los hombres van haciendo cosas que detestan, amasando dinero que no necesitan y tratando de causar buena impresión en gentes que no aprecian...
- que, erróneamente creemos que, la marcha del progreso ya no es un medio sino un fin, y
- que a veces los hombres antepone-  
mos la acción al pensamiento, las cosas a las personas, el progreso a la lealtad...

Y hemos venido señor General ante vuestra imagen a vaciar nuestras conciencias. A deciros que os admiramos más en el Congreso de Cúcuta cuando pedíais cambiar el halo de la gloria por el título de ciudadano, que en el Decreto de Trujillo. En aquél sentimos vuestra personalidad insigne, vuestra determinación, vuestro amor por el ideal sublime, vuestro destello



Y os hemos dicho todo esto, señor General, porque como Rotarios estamos ciertos que en toda empresa de servicio "las buenas costumbres y no la fuerza son las columnas de las leyes y el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad".

#### BIBLIOGRAFIA

**El desarrollo de los Pueblos.** Paulo VI Siete sendas hacia la Paz. Rotary International.

**El pensamiento Político del Libertador.** Lucio Pabón Núñez.



# PROTECCION DE LA VIDA HUMANA EN EL MAR

Tte. de Fragata JOSE GUILLERMO PAEZ

En la antigüedad los hombres de mar adoptaban medidas unilaterales de seguridad tendientes a proteger sus propios buques. Dichas medidas llegaron a convertirse en doctrina general que los capitanes y patrones empleaban para salvaguardar sus vidas y las de sus tripulaciones. Pero como no fuera suficiente la aplicación de esto, a buques construidos, fue necesario extender el control a la forma de construcción y al empleo de materiales que en caso de naufragio pudieran utilizarse como elementos de salvamento.

Debido a las pérdidas de carga por hundimiento de buques de transporte al Lejano Oriente, en los comienzos de la era comercial y después al nuevo Mundo durante la colonia, llegó a establecerse el seguro marítimo que fue reglamentado por los gobiernos de Inglaterra y España, conocidas en ese entonces como las potencias marítimas que surcaban las rutas del mundo.

En España se encargó a los consu-

cuenta la vida humana sino simplemente, los buques y la carga; así lo demuestra la siguiente transcripción de una de las ordenanzas del Consulado de Sevilla:

## **“Política general de yda a Indias**

In dei nomine, Amén. Otorgamos y conoscemos, los qáqui baxo firmaremos, que asseguramos á vos fulano, sobre qualesquier mercaderías, cargadas por vo ó por otra qualquier persona ó personas por vos: y tambien vos aseguramos sobre todas las costa y costas de este seguro; las quales dichas mercaderias, van registradas en el registro del Rey y á riesgo de fulano, en tal nao nombrada tal, maestre fulano, ó otro qualquiera que vaya por maestre en la dicha nao. Y assi cargada la dicha mercaderia en la dicha nao, siga su presente viage con la buena ventura hasta tal puerto de las Indias: y allí sea llegada á bué salvaméto y las mercaderias de...

Y es condición, que la dicha nao pueda hazer y haga todas las escalas que quisiere y por bié tuuiere, asi forcosas como voluntarias, entrando y saliendo en qualquier puerto ó puertos: dado y recibiendo carga, no mudando viaje, sino fuere por juntarse con alguna compañía.

Y si fiesgo o daño vuiere, d"zimos, q trayendolo por certificación, hecha con parte ó sin parte, ó por persona q no sea parte, hecha en el lugar donde se perdiere la nao, ó en otra qualquier parte: que pasados los seys meses, contados desde el día que la política de asseguro se firmare, pagaremos llenamente, y dessembolsaremos luego ante todas cosas, y depositaremos en poder del cargador, ó persona que se haze assegurar todo lo que vuiéremos firmado: o la parte que del daño nos cupiere á pagar, con tanto que nos deys finácas llanas y abonadas, para que si fuere mal pagado, nos lo boluereys con treynta y tres por ciento.

Y si la nao no pareciere, se entiéde que hemos de pagar dentro de vn año y medio que la nao vuiere salido del puerto, y no pareciere dentro del dicho año y medio. Y el año y medio se ha de contar dende que la nao sale del puerto, y no dende que la política se firma.

Y entiéndese que lo hemos de correr los primeros y postreros á sueldo á libra, hasta la cantidad que monta la cargazon y los demas de lo que

diciones somos contetos de correr dicho riesgo. Y para ello obligamos nuestras personas y bienes, y damos poder cumplido á los jueces de la casa de la contratacion desta ciudad de Seuilla, y á otras qualesquier justicias de estos reynos; para que lo hagan cumplir: y renunciemos nuestro propio fuero y jurisdiccion y ley si conuenerit, y sometemos fuero y jurisdiccion de los dichos juizes officales, y á todas las otras justicias, y al prior y consules que se ó fueren de aqui adelante de la vniuersidad de los mercaderes tratantes de las Indias desta ciudad de Seuilla, para que por todo rigor de derecho, e por via executiva como en otra qualquier manera nos compelan y apremien á lo ansi guardar y cumplir como si fuesse juzgado y sentenciado por sentencia diffinitiuua dada por juez competente contradictorio juyzio: y por nos e da uno de nos consentida y pasada en casa juzgada.

#### **Limitaciones de la politica passada: declaración della.**

Y entiéndese, que en diziendo mercaderias todo género de mercaderia excepto bestias y escalauos, caxcos aparejos, y fletes, y artilleria de naue que como diga mercaderia, no ha cosa exceptada sino las susodichas.

Y entiéndese, que se corre el riesgo dende el punto y hora que las mercaderias se commencaron o comencaren á cargar dende tierra en el puerto de las muelas del rio de Guadalquivir.



## BIENIENTE DE FRAGATA INGENIERO

JOSE GUILLERMO PAEZ

ó en Pacho (Cundinamarca) el 10 de mayo de 1935. Cursó sus primeros estudios en el Colegio Pío XII de su ciudad natal. Entró a la Armada el 19 de diciembre de 1956 como Grumete. En enero de 1956 fue asignado a la Escuela Naval de Cadetes Comisión de Estudios. Recibió su grado de Teniente de Corbeta el 15 de diciembre de 1960 y ascendió al grado actual en diciembre de 1964. Durante su permanencia en la Armada ha ocupado los siguientes cargos:

Ingeniero Ayudante del ARC "Blas de Lezo", Ingeniero Jefe Encargado del ARC "Ciudad de Pereira" y de la Fragata ARC "Platón Torno"; Ingeniero Jefe del buque ARC "ARC. Capitán Eloy Mantilla, del ARC "Ciudad de Quibdó", del ARC "Gorgona", y de la Base Naval de Buenaventura.

Ha prestado servicios como Jefe de la Sección de Repuestos para destructores en el mundo de la Fuerza Naval del Atlántico en la Base Naval ARC "Bolívar", como Jefe de Administración del Departamento de Servicios Generales y como Jefe de los Servicios de Electricidad y Refrigeración del Buque Naval.

En la actualidad se encuentra prestando sus servicios a bordo del Destructor ARC "Anfibio", como Jefe de la División de Electricidad, encargado.

Ha demostrado afición especial por las artes de las letras y los idiomas. Estudió Arte Dramático y Declamación en la Escuela de las Artes y posee grado en inglés, expedido por el Centro Colombo-Americano de Cartagena. Habla regularmente el francés y ha dictado conferencias en los centros de la ciudad de Bogotá y en otros

quier barco ó barcos á la dicha nao se corre el dicho riesgo, estando la nao en qualquiera parte de este rio hasta Sanlucar, y corresse el riesgo en el dicho barco o barcos, hasta q la mercaderia este cargada dentro en la dicha nao: y auque se cargue de esta manera se entiende que es cargada en este rio y este puerto.

Y donde dize la politica, hasta ser descargada en tierra en buen saluamento, se pone esta declaracion: y hasta entonces corre el riesgo sobre el asegurador. Y siendo el riesgo para nueva España, entiendese que han de correr los dichos aseguradores el riesgo hasta las mercaderias sean descargadas en San Juan de Lua en barcos, y las lleuen á la Veracruz, y allí sean descargadas en buen saluamento.

Y entiendese, que las naos que fueren á la isla de San Juan, que puedan hacer escalas con ellas si quisieren, en qualesquier puerto ó puertos de las Islas de Canarias, y en otros qualesquiera, como no rnude viage. Y la nao que fuere á qualesquier puerto de la Isla Española, se entienda, que puede hazer escala, y dar y recibir carga en qualesquier puerto ó puertos de las Islas de Canaria, islas de sant Juan de Puerto Rico, sant German, y otros puertos de la dicha isla Española. Y la nao que fuere al nombre de Dios, pueda hazer escala en los dichos puertos ó puertos de las islas de Canaria é islas de sant Juan Puerto Rico, y sant German: y en qualesquier puerto ó puertos de la isla Española, y en el ca-

fuere á Cuba pueda hazer escala en las dichas islas de Canario y Sant Iuan y islas Española. Y la que fuere al cabo de Honduras pueda hazer escala en las dichas islas de Canaria, San Iuan y isla Española, y en la isla de Iamayca, Cuba y Hauana. Y la nao que fuere á la nueva España, puede hazer escala en las dichas islas de Canaria y Sant Iuan y Sant German, y isla Española, y isla de Cuba. I si alguna nao fuere á otros puertos de las Indias pueda hazer escalas conforme á estas que estan dichas la q pueda hazer escalas conforme á estas que estan dichas las que fueren en el camino del puerto a donde fuere a descargar.

Y entiendese, que las naos que fueren por su voluntad á las islas de Caboverde y en las policas de seguro que se hizieren no se pusiere y declarase que lo tal es mundaca de viage: y si se puerdiere la nao, que el asegurador no ha de pagar cosa ninguna, agora se pierda ó roben la nao ante de llegar á las dichas islas de Caboverde, c después.

Entiendese, q quato al costo y valor de la mercadería, se ha de creer por solo juramento del cargador sin mas diligencia.

El qual seguro se entiende de mar, y viento, y fuego, y de enemigos y amigos y de otro cualquier caso q scaezca ó acaescer pueda, excepto de baratería de patron, ó macamiento de la mercadería.

Y entiendese, que si necesario fuere traspasar la mercadería de vn nauio en otro, ó de otro en otro: assi en mar como en puerto: y descargar la

mercadería en tierra y tornarla á cargar en el nauio ó nauos donde fuere, ó en otros cualesquier caxico ó caxcos, que lo puedan hazer sin que pare perjuizio al que se haze asegurar. Y todas las costas que se hizieren pagaremos nos los aseguradores: quier vayan en saluo las mercaderías ó no. Y si algun caso aconteciesse, damos licencia al cargador, ó á la persona que de la mercadería lleuare cargo, para que el pueda poner la mano, y beneficiarla, ni mas ni menos que si no estuuiese asegurada".

Transcurrieron los años sin que nadie se preocupara de la seguridad de la vida humana en el mar; hasta que al final del siglo XIX los contratemplos y reveses obligaron a los Gobiernos y a las sociedades marítimas constructoras a pensar en el epígrafa que durante tanto tiempo constituyó la problemática que entraña el peligro del mar para el hombre.

Durante los últimos cincuenta años se ha logrado un progreso maravilloso en lo concerniente a la seguridad tanto de los buques como de los hombres. Es así como en la actualidad se tiene a bordo personal especializado en la prevención y reparación de averías.

La misión preventiva consiste en mantener equipos operables contra incendio, inundación, guerra química, biológica y atómica. Consiste también en mantener la integridad, estanca de la compartimentación y en la capacidad de adiestramiento para mantener la estabilidad y flotabilidad del buque en caso de averías causadas ya sea por accidente ó por ataque enemigo.

Para los buques de guerra se agrega a lo anterior la maniobrabilidad y la capacidad de combate así como también la atención a heridos y naufragos; teniendo en cuenta el principio doctrinario de que el material humano es más valioso que todo lo demás.



La actividad marítima a través de los tiempos, y las guerras navales, ha dejado la sabia enseñanza de que todo buque armado o comercial de autopropulsión, debe reunir determinadas características de seguridad para proteger la vida humana.

Es así como los buques modernos se han construido de acuerdo con las normas señaladas en las conferencias internacionales de 1913 - 14, 1929, 1948 y 1960 sobre seguridad de la vida de los hombres de mar.

Las reglas propuestas y aprobadas en los tratados antes mencionados han llegado a convertirse en leyes de algunos países y en normas de las compañías aseguradoras, constituidas para ejercer el control durante la construcción y el mantenimiento durante la operación de los buques. Dichas entidades se encargan de clasificar las naves y expiden los correspondientes certificados de navegabilidad.

Las referidas disposiciones dan las pautas a seguir en cuanto a las modalidades de construcción, equipos salvavidas, equipos para incendio, luces de navegación, equipos para achique y otros innumerables detalles entre los cuales deben mencionarse: La compartimentación, la estan-

queidad, estabilidad y la efectividad de propulsión que, todo buque según la experiencia de la historia, debe reunir para su propia protección. Estas consideraciones han merecido constante atención de los Ingenieros Navales de todos los países en todos los tiempos.

A partir del siglo pasado la Gran Bretaña dio los primeros pasos para controlar la pérdida de buques y de hombres al nombrar en el año de 1836, un Comité parlamentario para investigar las causas de las desapariciones ocurridas en las guerras napoleónicas. Por aquel tiempo las reglas de clasificación de buques del Lloyd's eran imperfectas lo cual se aprovechaba por parte de los constructores y armadores para desprestigiar la seguridad ante el beneficio de la productividad económica. El Comité propuso entonces la creación de un departamento de marina que cumpliera las siguientes funciones:

- a) Compilación y ratificación de las leyes marítimas.
- b) Fomento y mejoramiento de la hidrografía.
- c) Tecnicismo en la arquitectura naval.
- d) Mejoramiento del sistema de clasificación de buques y,
- e) Organización de escuelas y reglamentación para oficiales de marina.

En 1843, un empleado del Departamento de asuntos exteriores de la Gran Bretaña dirigió un cuestionario a los Cónsules en el exterior solicitándoles su opinión con respecto al embarque de mercancías en buques británicos, y como las respuestas fueran profundamente desalentadoras el gobierno tuvo

que intervenir para ofrecer mayores garantías. En 1845 se promulgó una Ley para proteger a la gente de mar y se encargó al Board of Trade para que diera instrucciones y examinara a todos los capitanes y pilotos. Al año siguiente fue sancionada otra ley en que se concedía poder para nombrar inspectores de buques de pasajeros con autoridad para investigar accidentes de mar. Mas tarde se reglamentaron las luces de navegación y de puerto y se dictaron las normas sobre el transporte de emigrantes.

En 1853, se ordenó la concesión de créditos para instalar luces de faros en las entradas de los puertos; y un año después ya existía, la ley para registro de inscripciones de buques, la ley relativa al arqueo, la ley relativa a los accidentes y restos de naufragios y una ley que limitaba la responsabilidad de los armadores. En dichas leyes se daban instrucciones relativas al transporte de botes salvavidas de acuerdo con el arqueo. Se ordenaba que los buques superiores a las cien (100) toneladas debían estar divididos por mamparos a popa y proa, y en los cuartos de máquinas.

Posteriormente se legisló sobre las instrucciones para evitar abordajes, se establecieron las señales marítimas y se determinó el franco bordo o línea de máxima carga. Se ordenaron exámenes y certificaciones para el personal de máquinas y se reglamentaron las actividades de los buques de pesca y sus tripulaciones.

# Tejidos Leticia Ltda.

◆ PAÑOS

◆ RUANAS

◆ MANTAS

◆ PONCHOS

◆ HILAZAS

DE

LANA

MEDELLIN  
BOGOTA



salvamento y señales de socorro. Se reglamentó el transporte de cargas peligrosas a bordo y se dictaron otras medidas de menor importancia. Sin embargo, solo hasta el año de 1866, el naufragio del buque de pasajeros London (pérdida de 233 vidas) y el hundimiento del Amelia, dieron origen a que la institución de arquitectos navales tomara en consideración la cuestión de la seguridad de la vida en el mar. Fue así como en 1867 un consejo de dicha sociedad emitió una serie de recomendaciones sobre la compartimentación y los dobles fondos en buques de pasajeros. Dichas recomendaciones no fueron tomadas muy en cuenta hasta que en 1875 intervino el almirantazgo y dió orden para que el Lloyd's Register of Shipping y otras sociedades de clasificación exigieran un número mayor de mamparos que el que se exigía por la ley de 1854.

La Cámara de los Comunes nombró en 1887 una comisión para que estudiara las leyes referentes a botes, y medios de salvamento. Dicha comisión indicó que era de gran importancia la existencia de mamparos que permitieran al buque flotar algún tiempo después de la avería para efectuar la evacuación del personal antes del naufragio.

En 1890, un comité presidido por Sir Edwards Harland estableció que la compartimentación debía aplicarse a todo buque mayor de 425 pies de eslora dedicado al transporte de pasajeros. Poco después como consecuencia del hundimiento del "Elbe" se publicó un reglamento alemán en base al inglés

que se adoptó en 1891 y fue modificado después en 1907. El hundimiento del "Titanic" ocurrió el 11 de Abril de 1912, en el que perdieron la vida 1490 personas, llegó a desconcertar a los ingenieros navales y se desconfió de ellos; por lo tanto el Departamento de Marina tuvo que investigar la causa del desastre, para lo cual se nombró al llamado "Bulkhead Wateright compartment committee". El resultado de las investigaciones demostró que el buque era extraordinariamente marinero y que gracias a su compartimentación había demorado 2-½ horas el hundimiento. Que la dimensión de la avería fue causada por la excesiva velocidad y que las pérdidas se debieron en parte a la confusión y en parte a que el buque solo llevaba 20 botes con capacidad para 1.178 personas contra las 2.201 que viajaban.

El convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, firmado el 20 de enero de 1914, fue el resultado del trabajo de un gran número de comisiones que se dedicaron al estudio de la compartimentación de buques de pasajeros y al estudio de la instalación de botes y pescantes a bordo. Al citado convenio asistieron representantes técnicos de 16 países entre ellos EE. UU., Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Italia, Noruega, Rusia, Australia y Hungría.

Esta conferencia tiene apenas un interés histórico ya que nunca tuvo aplicación práctica; sin embargo, de ella se derivaron consecuencias que en la actualidad forman parte de las

leyes y prácticas del derecho internacional marítimo.

Entre las principales reglas aplicadas se cuenta la de que todos los buques de pasajeros deben llevar botes salvavidas, en número y tamaño suficientes para acomodar a todas las personas que viajen a bordo. Una de las consecuencias fue el establecimiento del servicio de patrullas del hielo en el Atlántico Norte para evitar desastres análogos al del Titanic.

El 6 de agosto de 1915, fueron propuestas en un nuevo convenio algunas modificaciones, pero por el inconveniente de la guerra no pudieron entrar en vigor después de estudiadas. Basado en las reglas del convenio, el gobierno español reglamentó la construcción de buques de pasajeros mediante el real decreto del 12 de noviembre de 1919.

Durante el conflicto mundial de 1914-18, los países aliados decidieron crear un comité para estudiar a fondo la protección adecuada de los buques mercantes contra los submarinos alemanes. Los trabajos realizados por dicho comité no fueron publicados por considerarse secretos de guerra. Hacia el año de 1920, nació la idea de desarrollar el compartimentado de la proa compensado con una menor subdivisión de la parte media y de la popa de los buques. La conferencia Anglo-americana de Washington abordó el problema del criterio de servicio e indicó que debían tenerse en cuenta las siguientes consideraciones: a) el número de vidas humanas transportadas a bordo. b) La eslora del buque y

c) La relación entre estas dos cantidades. Se discutieron además los métodos de cálculo de compartimentado y se propuso la adopción de una práctica uniforme en todos los países.

En 1921, Inglaterra invitó a Francia a preparar las modificaciones del convenio de 1914 y una vez reunidos estudiaron la adopción del sistema de escantillonado de mamparos y del sistema de salvamento. En la misma forma acordaron instalar estaciones radiotelegráficas a bordo.

En 1928, Inglaterra publicó las reglas derivadas de los estudios de los diferentes comités, las cuales le sirvieron de ponencia en la conferencia internacional de 1929. Los trabajos de esta conferencia comprendían los siguientes temas:

- 1.—Construcción de buques de pasajeros.
- 2.—Instalaciones radiotelegráficas a bordo.
- 3.—Equipos y medios de salvamento para buques de toda clase.
- 4.—Reglas de navegación.
- 5.—Certificados de seguridad.

En desarrollo de los temas se estudió la subdivisión metódica de los buques en compartimentos estancos; se dictaron las reglas para asegurar la flotabilidad después de las averías, se estudiaron las condiciones para que el buque tuviera estabilidad suficiente en sus diferentes maniobras; se dictaron las normas para controlar la propagación de los incendios a bordo; y por último se dieron las órdenes para que los buques fueran dotados con

equipos de salvamento adecuado. Se dejó constancia además de que en caso de avería la radiotelegrafía era de vital importancia en el salvamento de vidas, y que para evitar accidentes era preciso tener en cuenta las reglas de tráfico marítimo.

Para los botes salvavidas se dieron especificaciones sobre la forma y dimensiones. Se estableció la capacidad mínima de botes para cada tipo de buque sin exceder estos de 20 toneladas de desplazamiento, teniendo en cuenta su localización sobre cubierta y el alumbrado adecuado en lugares alejados. Las balsas debían reunir ciertas condiciones de material, estabilidad y equipo de mar. Las estaciones de radio telegrafía debían estar localizadas en lugares específicos y con escucha constante en buques de más de 1.600 toneladas de arqueo bruto, para los de pasajeros, y más de 5.500 toneladas los de carga. Se reglamentó la potencia y frecuencia de transmisores y receptores y también la velocidad de transmisión de los operadores.

En cuanto a la seguridad de navegación, se reglamentaron los avisos de peligro, servicio meteorológico y servicio de ayudas. Se elaboró el reglamento de abordajes y se dictaron contramedidas sobre el uso injustificado de señales de socorro, alarmas de señales y radiogoniómetro. Se reglamentó también el empleo de las tripulaciones.

Se creó la doctrina que obliga a los buques en el mar a acudir en auxilio de otros que se encuentren en emergencia y quedaron definidos los certifi-

cados de seguridad. En la parte relativa de la construcción quedaron puntualizados los conceptos de línea de carga, eslora de construcción, eslora inundable, permeabilidad, coeficiente de subdivisión, criterio de servicio, distancia de los mamparos de colisión, túneles y presa-estopas estancos.

Quedó estipulada la estanqueidad de los mamparos, puertas, escotillas y aberturas exteriores. Se regularon los dispositivos de seguridad de botaderos, descargas al mar y retornos. Se reglamentaron los dobles fondos, mamparos contra incendio y cubiertas de cierre. Se reglamentó el uso de las bombas de achique con sus tuberías y la disposición de tanques de combustible.

La potencia del propulsor en marcha atrás debía ser suficiente para garantizar cualquier maniobra en cualquier circunstancia de emergencia. El aparato auxiliar de gobierno podía ser de menor potencia que el principal pero debía ofrecer seguridad.

El convenio determinaba la inspección previa para todo buque al entrar en servicio, una cada año y suplementarias incidentales durante el servicio del buque. En la misma forma se reglamentó el método para calcular el arqueo de buques de pasaje y de buques de carga.

La siguiente conferencia tuvo lugar en la primavera de 1948, a la cual asistieron representantes de los siguientes países: Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, China, Dinamarca, Egipto, Estados Unidos, Filipinas, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, India, Irlanda,

# VARIOS Y EXTRANJERA

En esta sección:

Pictórico: Operación Unitas IX.

Islandia, Italia, Noruega, Nueva Zelanda, Pakistán, Panamá, Polonia, Portugal, Suecia, Unión Surafricana, Unión Soviética y Yugoslavia.

Como observadores asistieron representantes de Ceilán, Méjico, Rumania y Turquía. España no asistió porque entonces no formaba parte de la ONU y Alemania y Japón no fueron invitados por no haberse firmado hasta entonces el tratado de paz. La Unión Soviética y Yugoslavia no firmaron el tratado por desacuerdo con la introducción de un organismo de la ONU llamado "Organización Consultiva Marítima Intergubernamental". La invitación a la conferencia fue hecha por el gobierno británico y se reunió en Londres, habiéndose adoptado como idiomas oficiales el Inglés y el Francés. El trabajo de los participantes se dividió en cinco comisiones que se ocupaban de: a) Construcción; b) Medios de salvamento; c) Radiotelegrafía; d) Seguridad de navegación; y e) Asuntos Generales.

El convenio de 1948, debía entrar en vigor el 1º de enero de 1951, con la condición de que 12 meses antes se recibieran 15 aceptaciones correspondientes a países que poseyeran un tonelaje global de un millón de toneladas de arqueo bruto, pero no llegaron a tiempo las aceptaciones.

Por fin entró en vigor el 19 de noviembre de 1952 después de haberse cumplido lo dispuesto y junto con el de 1929, se encuentran en vigor hasta la fecha, con las modificaciones e ino-

vaciones hechas en el convenio de 1960.

A propósito de la información contenida en este artículo, debo anotar que en Colombia, la reglamentación de los aspectos mencionados sobre seguridad está a cargo de la Dirección de Marina Mercante, la cual depende de la Armada Nacional. En la actualidad se tiene en vigencia suficiente cantidad de resoluciones que junto con el estudio de una comisión parlamentaria y técnica podrían llegar a formar parte de la ya naciente legislación marítima colombiana. En esta forma el progreso y la inclinación de las iniciativas privadas hacia las industrias relativas al mar podrían tomar nuevos rumbos. Sirva lo anterior como inquietud para quienes puedan incrementar el fervor y la conciencia en la Legislación marítima colombiana, como único medio de defensa y protección de los intereses patrios y de la vida de nuestros hombres de mar.

o

#### BIBLIOGRAFIA:

- Teoría del buque y sus aplicaciones (Carlos Godino Gil).
- Manual del Ingeniero Mecánico (Baumeister y Marks).
- Bureau Of. Ships (USN Cap. 88).
- Fundamentals of Naval architecture and ship stability (U.S.N. I. Annapolis).
- El Comercio y la Navegación entre España y las Islas. (de C.H. Haring).